

La Guardia Civil restaca a cien personas en zona de montaña este invierno

EL EREIM HA REALIZADO OCHO OPERACIONES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA SIERRA SEGOVIANA
SEGOVIA 7



Escolares de Sexto de Primaria se enfrentarán al 'Desafío de los 5 euros'

CINCO CENTROS DE LA PROVINCIA PARTICIPAN EN ESTE PROYECTO EMPRENDEDOR
SEGOVIA 13



La Fundación Villalar crea cuatro rutas en torno a las Edades del Hombre

ALCALDES DE VALLADOLID Y SEGOVIA CONOCIERON AYER EN CUÉLLAR EL MAPA
PROVINCIA 16 Y 17



El Alcázar se salva del incendio

El Patronato y la UME firman un Plan de Autoprotección. Como cada 6 de marzo desde hace ya más de dos décadas, un simulacro pone en marcha a todos los servicios de emergencias para salvar al Alcázar. El próximo año, además de los bomberos de Segovia, los sanitarios y la Policía Local, participará también la Unidad Militar de Emergencias, ya que la UME y el Patronato del Alcázar han firmado un Plan de Autoprotección para la fortaleza. / FOTO: KAMARERO
SEGOVIA 8Y9

► MEDIO AMBIENTE

El Parque Nacional tendrá su 'Plan Rector de Uso y Gestión' a final de este año

► El borrador del documento, ya muy avanzado, debería estar concluido antes de verano; a continuación, saldrá a información pública ► El consejero de Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, desea que "sea querido por todos" e "incluya todas las sensibilidades"
SEGOVIA 4

► POLÍTICA

Europa quiere renacer tras el 'Brexit' en una Unión "de varias velocidades"

► Francia, Alemania, Italia y España tratan en Versalles el futuro de la UE ► Las prioridades se centrarán en las políticas migratorias, la seguridad común y la economía
MUNDO 24

► INFRAESTRUCTURAS

La Junta dice que el proyecto de la SG-500 se acometerá

Suárez-Quiñones sostiene que se debe buscar "una solución integral", que incluye cuatro actuaciones en el corredor de la SG-500, para que el futuro aumento del tráfico en la llamada 'carretera vieja de El Espinar a Ávila' no incremente los problemas de tráfico que padece San Rafael.
SEGOVIA 5

Y ADEMÁS...



SOCIEDAD

Mañana, Día de la Mujer, habrá una marcha por la corresponsabilidad

Un taller de planchado para hombres gitanos abrió ayer el programa conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, aunque será mañana, 8 de marzo, la jornada que más actividades concentrará tanto en la capital como en la provincia.
SEGOVIA 10Y11

ALDEANUEVA DEL CODONAL

Vecinos denuncian la instalación de una planta de compostaje

Los vecinos de la localidad están en contra de la construcción de una planta de compostaje junto al río Voltoya y a unos 400 metros de la ermita de Nuestra Señora del Pinarejo.
PROVINCIA 15

HACIENDA

Artículo de opinión de Juan Antonio Folgado sobre el impuesto de plusvalía
OPINIÓN 2

ESTADOS UNIDOS

Trump firma un nuevo veto migratorio que busca evitar la oposición judicial
MUNDO 25

FÚTBOL

La Segoviana puede asegurar su plaza del play off este domingo frente al Cristo Atlético
DEPORTES 32

c4sino
SALONES DE JUEGO
Pº Ezequiel González, 45
Frente a Mahonías
WWW.C4SINO.ES

codere APUESTAS

TRIBUNA | JUAN ANTONIO FOLGADO PASCUAL

¿Es inconstitucional el impuesto municipal sobre incremento de valor de los terrenos?



UNO DE LOS ASUNTOS QUE MÁS PREOCUPAN a los ciudadanos en Segovia y también en el resto de España es la enorme voracidad fiscal de las administraciones públicas, especialmente las de signo izquierdista. Nuestro ayuntamiento, desde que el PSOE llegó al gobierno municipal hace ya casi catorce años, ha multiplicado su recaudación fiscal por 2,3, mientras que la población empadronada en Segovia ha descendido en más de tres mil habitantes en dicho período. Especialmente llamativa es la diferencia en la regulación del Impuesto de Sucesiones, que en Andalucía y otras comunidades autónomas regidas por el PSOE se paga cien veces más que en Madrid, cuya moderación marca pauta de la mayoría de las regiones gobernadas por el PP. Se da el caso de que los bienes inmuebles gravados por este impuesto ya han tributado por IVA o por el Impuesto sobre transmisiones patrimoniales, cuando fueron adquiridos, por IBI, IRPF y Patrimonio todos los años y, en el momento de la muerte, pagarán los hijos o herederos un suculento Impuesto sobre Sucesiones y otro de carácter municipal Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalía). En definitiva, los bienes inmuebles, cuya propiedad es nota característica de casi todas las familias en nuestro país, están sometidos a una múltiple imposición, que en ocasiones alcanza niveles confiscatorios, debido a la avidez fiscal de las administraciones públicas, para aplicarlos a gastos que no siempre son necesarios y a veces cabe conceptualarlos de verdaderos despilfarros.

Sucede que el Pleno del Tribunal Constitucional (TC) con fecha 16 de febrero de 2017 ha dictado Sentencia sobre la cuestión de inconstitucionalidad promovida hace dos años por un Tribunal Contencioso-administrativo de San Sebastián, en relación con la Norma Foral de Guipúzcoa de 5 de julio de 1989, declarando inconstitucionales los artículos 4.1, 4.2.a) y 7.4 de la misma, debido a que vulnera los artículos 24 y 31 de la Constitución, ya que permiten cobrar impuestos por plusvalías en casos en que la transacción se zanjó con pérdidas. Por el momento, la mencionada Sentencia inadmite la cuestión de inconstitucionalidad respecto a los artículos 107 y 110.4 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (TRLHL Ley 5/03/2004), también incluidos por tratarse de un impuesto local establecido según las normas de la Ley del Concerto Económico, por lo que las redacciones respectivas de la normativa foral y de la aplicable al territorio de régimen común son prácticamente idénticas. Las consecuencias de esta sentencia son, por consiguiente, únicamente aplicables, por el momento, en los municipios de la provincia de Guipúzcoa. Sin embargo, en el Tribunal Constitucional habían sido admitidas a trámite otras seis cuestiones de inconstitucionalidad relacionadas con dichos artículos del Texto Refundido de Haciendas Locales, por lo que parece evidente que la misma doctrina aplicada a la normativa foral va a ser aplicada inminentemente en todo el territorio español. De hecho, tanto la Federación Española de Municipios como el Gobierno de España están ya trabajando, en el seno de la Comisión de expertos para la Reforma de la Financiación Local, para corregir esta injusticia de cobrar un impuesto municipal sobre plusvalías que no se han producido. Sería de esperar que también se ocuparan de enmendar la doble imposición (impuesto de sucesiones e impuesto de incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana) en el supuesto "mortis causa", que grava las herencias tras el fallecimiento del propietario.

El fondo de la cuestión radica en las actualizaciones de los valores catastrales (en Segovia se produjo en 2009 una revalorización media que duplicó el valor catastral), impulsadas por los ayuntamientos ante la Oficina del Catastro, a pesar de que el pinchazo de la burbuja inmobiliaria a partir del año 2008 produjo caídas generalizadas y persistentes en los valores de los bienes inmuebles durante los años siguientes. Ello provoca que la aplicación de las reglas del IIVT basada en valores catastrales grave plusvalías inexistentes, incluso en los casos en que se produzcan pérdidas demostrables en las transacciones de bienes inmuebles

El fondo de la cuestión radica en las actualizaciones de los valores catastrales (en Segovia se produjo en 2009 una revalorización media que duplicó el valor catastral), impulsadas por los ayuntamientos ante la Oficina del Catastro, a pesar de que el pinchazo de la burbuja inmobiliaria a partir del año 2008 produjo caídas generalizadas y persistentes en los valores de los bienes inmuebles durante los años siguientes. Ello provoca que la aplicación de las reglas del IIVT basada en valores catastrales grave plusvalías inexistentes, incluso en los casos en que se produzcan pérdidas demostrables en las transacciones de bienes inmuebles

causa", que grava las herencias tras el fallecimiento del propietario.

El criterio establecido para este caso por el mencionado Tribunal, juntamente con el aludido fallo del Tribunal Constitucional, pudiera ser óbice para que las personas físicas o jurídicas que tengan un caso similar, puedan presentar un recurso contencioso-administrativo, siempre que se encuentren dentro de los plazos establecidos en derecho. Hoy por hoy, el ayuntamiento

no puede hacer nada de oficio. La otra petición era la de sustituir el actual régimen de autoliquidación establecido desde hace años en las ordenanzas fiscales, permitido por el TRLHL, por la mera declaración tributaria, sin que se justificasen las razones de tal propuesta en la moción, cuya aprobación dependería de la voluntad de la Corporación, siempre que los costes del nuevo sistema se consideraran asumibles. Con posterioridad, y sobre la marcha en el transcurso del propio pleno municipal, se retiró esa segunda propuesta, sustituyéndola por la de instar a la modificación de los artículos implicados del TRLHL (aún no declarados inconstitucionales), ignorando tal vez que la cuestión lleva ya algún tiempo asumida por la DG de Tributos del Mº de Hacienda y AAPP así como por la Comisión de expertos para la Reforma de la Financiación Local, por lo que no tenía mucho sentido.

En el último pleno municipal del viernes pasado hemos asistido a un espectáculo realmente alucinante. Se pretendía, en primer lugar, establecer un mecanismo con medios materiales y humanos para reclamar las cantidades satisfechas en concepto del impuesto de valor de los terrenos de naturaleza urbana para los casos en que no se hayan obtenido plusvalías reales. Esta propuesta denota improvisación y falta de estudio riguroso por parte de quien la formuló, dado que hasta el momento actual continúa en vigor íntegramente la normativa del Texto Refundido de Haciendas Locales y, por ende, la Ordenanza que regula el Impuesto de Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana en todos los ayuntamientos de España, excepto en Guipúzcoa. Es cierto que el ayuntamiento de Segovia ha tenido una sentencia desfavorable del Tribunal Contencioso-administrativo nº 1 de Segovia, por el cobro de dicha exacción fiscal en la adjudicación de un edificio, con intereses y condena en costas incluidos, argumentando el Tribunal que "el incremento de valor es el hecho imponible, de modo que, si no existe tal incremento, no hay hecho imponible y, por tanto, no se genera tributo". El criterio establecido para este caso por el mencionado Tribunal, juntamente con el aludido fallo del Tribunal Constitucional, pudiera ser óbice para que las personas físicas o jurídicas que tengan un caso similar, puedan presentar un recurso contencioso-administrativo, siempre que se encuentren dentro de los plazos establecidos en derecho. Hoy por hoy, el ayuntamiento

no puede hacer nada de oficio.

La otra petición era la de sustituir el actual régimen de autoliquidación establecido desde hace años en las ordenanzas fiscales, permitido por el TRLHL, por la mera declaración tributaria, sin que se justificasen las razones de tal propuesta en la moción, cuya aprobación dependería de la voluntad de la Corporación, siempre que los costes del nuevo sistema se consideraran asumibles. Con posterioridad, y sobre la marcha en el transcurso del propio pleno municipal, se retiró esa segunda propuesta, sustituyéndola por la de instar a la modificación de los artículos implicados del TRLHL (aún no declarados inconstitucionales), ignorando tal vez que la cuestión lleva ya algún tiempo asumida por la DG de Tributos del Mº de Hacienda y AAPP así como por la Comisión de expertos para la Reforma de la Financiación Local, por lo que no tenía mucho sentido.

Mi consejo a quienes se encuentran en la situación de haber pagado el impuesto IIVT conocido como de plusvalía es que consulten con su abogado si están en plazo para poder presentar un recurso contencioso-administrativo, alegando los argumentos ya comentados de la Sentencia del TC-A de Segovia nº 1 y del TC sobre la cuestión de inconstitucionalidad de algunos artículos de la normativa foral de Guipúzcoa, ya que es muy posible que prosperen y que puedan recuperar lo indebidamente ingresado. De la prudencia del gobierno municipal dependerá que en tales contenciosos se avengan a razones y no dilaten innecesariamente el litigio, economizando costas e intereses de demora. En un futuro, podría ser que los tribunales o las administraciones arbitrasen algún procedimiento para poder tramitar las devoluciones de lo indebidamente ingresado en concepto de IIVT por operaciones con pérdidas.

TRIBUNA | JULIA NAVARRO

Susana y el arroz



PEDRO SÁNCHEZ "va como una moto" dicen sus allegados. Y parece cierto. Tanto que cada vez son más dentro y fuera de filas socialistas que creen que puede ganar las "primarias" y volver a ser secretario general.

Mientras tanto Patxi López pasito a pasito va haciendo campaña dentro de su partido, defendiendo una "tercera vía" entre Sánchez y Susana Díaz. La verdad

sea dicha, pese a que Patxi López está haciendo una buena campaña y definiendo un proyecto nítidamente socialdemócrata, también tanto dentro como fuera del PSOE se duda de que pueda hacerse con el santo y seña del partido. Claro que a veces lo que parece imposible es lo que termina siendo real.

Y la tercera contendiente en lista Susana Díaz, ni está ni deja de estar lo que lleva a pensar, dentro y fuera de las filas socialistas, que a lo mejor no se presenta una vez que ha visto las "orejas" del lobo

Sánchez y que sus posibilidades de ganar flaquean. O dicho de otro modo: tanta tardanza en decidirse a dar el paso puede estar dando lugar a que se le este pasando el arroz.

Desconozco quienes son los asesores de Susana Díaz, si es que los tiene, pero alguien debería decirle que también está a falta de eso que califican los "modernos" de tener un "relato". En definitiva, un discurso claro, contundente, original, con el que poder competir con sus otros dos adversarios.

Pedro Sánchez le está sacan-

do muchos réditos al victimismo, presentándose ante los militantes de su partido como un ángel defenestrado por los viejos demonios familiares del PSOE. Además de la noche a la mañana ha variado sus posiciones ideológicas, vamos que no aguanta la hemeroteca, porque cuando era un militante bien mandado estaba en el ala derecha del PSOE y ahora se ha convertido en un aprendiz de Pablo Iglesias. Incluso propone un pacto con Podemos lo cual desde el punto de vista táctico es un error porque

puestos a votar a la izquierda mejor el modelo original. Es decir si el PSOE de Sánchez se va a "podemizar" mejor votar directamente a PODEMOS y no a una sucursal.

Pero volviendo a Susana Díaz lo cierto es que según pasan los días va perdiendo fuelle entre otras cosas por esa falta de un discurso potente y porque el tiempo se le esta echando encima.

En fin que la presidenta de Andalucía no debería de olvidar que el arroz en cuanto se pasa está incomible.



|SEGOVIA, DESDE SEGOVIA| PABLO MARTÍN CANTALEJO

En torno al arte y los museos

EN MUCHAS OCASIONES, antes de ponerse ante el teclado para iniciar un escrito, un comentario o un juicio crítico, puede ser muy ilustrador y muy realista buscar algún personaje que sobre el tema haya emitido una opinión que se pueda considerar muy ajustada a lo que se pretende plasmar en el texto. Y he aquí que yo acabo de encontrar algo de esto, en una frase que en su libro "La educación estética del hombre" escribe el poeta, dramaturgo, filósofo e historiador alemán Friedrich Schiller: "En una obra de arte verdaderamente bella el contenido no es nada; la forma lo es todo. Porque la forma es lo único que actúa sobre el hombre entero, mientras que el contenido actúa sobre algunas potencias en particular".

La cuestión está relacionada con la reciente inauguración en el Museo Esteban Vicente, de una muestra de la obra actual de Carlos León, que ya hizo aquí su primera exposición en el año 1984 en La Casa del Siglo XV, la pionera y ejemplarmente conservadora en nuestra ciudad del arte contemporáneo, que desde su inauguración en 1963 aportó a la cultura segoviana la obra de cientos de artistas representantes del vanguardismo de nuestros días. La obra actual de Carlos León, pintura y escultura, puede provocar en el visitante todo tipo de reacciones, como las provocaban también las muestras en La Casa del Siglo XV (y máxime en unos tiempos "políticamente" difíciles) y ahora en nuestros días las pueden originar las exposiciones de pintura, escultura, fotografía, "collages", etc., que se vienen ofreciendo en el Palacio de Quintanar y ocasionalmente en La Cárcel

(horror de nombre), en la Alhóndiga, la Casa de los Picos y algunos otros espacios expositivos de la ciudad, incluyendo las galerías de arte particulares.

Y es que, como escribía Schiller, en una obra de arte la forma lo es todo, por lo que siempre existirán partidarios del arte clásico y del vanguardismo en todos sus estilos, variaciones y tendencias. Comprendo las reacciones de muchas personas, porque también yo tengo mis gustos y mis preferencias, pero creo que lo acertado en este momento, es decir, en nuestros días, cuando a cada instante nos vemos sorprendidos por alguna novedad, acaso inimaginable, es que nos acostumbremos a aceptar lo que se nos ofrece, y luego juzgando cada uno para sí, o si quiere expresarlo hacia el exterior, lo que opina sobre lo visto. No es fácil asimilar todo, pero repito que la colaboración con la permanencia del arte está precisamente en aceptarlo y admitirlo tal y como se nos ofrece, contando luego con nuestro particular juicio y gusto. En definitiva, que la existencia de todo tipo de museos debe ser generalmente admitida por todos, y que en el gusto de cada persona está el realizar una visita a una u otra muestra, siempre dependiendo de nuestros sentires personales.

Una buena información, que puede ayudar a hacernos comprender las variantes ocurridas en todas las artes, sería la consulta de cualquier historia universal del arte. A través de textos y sobre todo de imágenes, podremos adentrarnos en el espíritu que rige en los artistas a través de los tiempos, guiados por las costumbres, las corrientes, los gustos y los estilos impuestos en cada período de la Histo-

ria. Y con este conocimiento, si quiera sea muy leve, podremos ayudarnos a nosotros mismos para estar dispuestos a dar una opinión.

Una ocasión muy propicia para este conocimiento, comprensión o rechazo de la obra contemporánea está en la feria que anualmente se celebra en Madrid, en las instalaciones de Ifema, bajo el nombre de ARCO, que ha cerrado sus puertas hace unos días en su 36 edición, en la que han participado 200 galerías procedentes de 27 países y que ha tenido al arte actual argentino como principal protagonista, como invitado especial. Una buena ocasión de provocar opiniones. Porque viene muy oportunamente aquí, en relación con lo que estoy comentando, lo que en 1937 escribía Ortega y Gasset en "La rebelión de las masas": "La mayor parte de los hombres no tiene opinión, y es preciso que ésta le venga de fuera a presión, como entra el lubricante en las máquinas. Por eso es preciso que el espíritu — sea el que fuere — tenga poder y lo ejerza, para que la gente que no opina — y es la mayoría — opine. Sin opiniones, la convivencia humana sería el caos; menos aún: la nada histórica. Sin opiniones, la vida de los hombres carecería de arquitectura, de organicidad".

Observación final: Acaba de anunciarse que los Museos Vaticanos han presentado una nueva página web (www.museivaticani.va), disponible en cinco idiomas, entre ellos el español, que ofrece la posibilidad de "visitar" los mencionados museos y "acercarse" a obras de arte concretas, de las más de 3.000 que se recogen en la nueva web. Una ocasión más de disfrutar del arte.

|TRIBUNA| CAYETANO GONZÁLEZ

El video de ETB

CASI UN MES DESPUÉS de su emisión y gracias a las redes sociales que difundieron este pasado fin de semana un resumen de diez minutos, nos hemos enterado que en el canal de la Televisión Vasca (ETB-1) que emite íntegramente en euskera, se pudo ver el pasado 8 de febrero un video en el que se ridiculizaba e insultaba a España, a los españoles, a la bandera nacional y al himno.

Algunas de las "perlas" del citado video son las siguientes: a los españoles se les divide en cuatro prototipos: "fachas, paletos, chonis y progres". Uno de los entrevistados en el programa dice que cuando se pensó en poner nombre al País se optó por el de España, "porque el de Mongolia ya estaba elegido". Sobre la bandera nacional, otra persona que interviene dice: "qué asco me da. Sangre y oro" y preguntada que haría si su hijo le pide la camiseta de la selección, contesta: "se la compro, y en el primer lavado echo lejía". Son sólo algunas de las muestras de lo "amable" y "simpático" que es este video que ha sido calificado por la dirección de la televisión vasca como un programa de humor para intentar justificar lo que no tiene justificación alguna.

Es sencillamente intolerable que en una televisión pública como es la ETB se emitan este tipo de programas. La televisión vasca, al igual que el resto de televisiones autonómicas, la sostienen todos los ciudadanos vascos

con sus impuestos y entre ellos hay una diversidad ideológica — nacionalistas, otros que se consideran vascos y españoles, o sólo vascos, o sólo españoles — que debe ser respetada por una televisión de titularidad pública. Tampoco sería tolerable que eso lo hiciera una cadena privada, porque el respeto y la tolerancia hacia quien piensa diferente es algo que debe quedar al margen de a quién pertenece la propiedad empresarial.

Uno se pregunta por qué las agresiones de este tipo suelen ser casi siempre unidireccionales, siendo el punto de partida el nacionalismo vasco o catalán más recalcitrante que muestra de esa manera su odio a España. ¿Se imaginan un programa, aunque fuera en clave de humor, de Televisión Española, en el que se ridiculizara la forma de ser de los vascos, de los catalanes, así en general, o se dijera que la ikurriña es un trapo que produce asco o que el himno de Cataluña es vomitivo? La convivencia democrática se basa en el respeto, en primer lugar a las personas, sobre todo a quienes piensan o tienen una ideología distinta a la de uno, pero también a los símbolos que representan a una colectividad que forman una Nación. Cuando eso no sólo no se respeta, sino que además se insulta o se descalifica, aparte de un claro síntoma de inmadurez democrática, suele ser también una muestra de un grado de cretinez bastante importante.



HERENCIAS · ACCIDENTES DE TRAFICO · DESPIDOS
DIVORCIOS · PRODUCTOS BANCARIOS · CLAUSULA SUELO

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

EL ADELANTADO
DE SEGOVIA

EDITA:

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.
D.L. SG-7 1958

EDITOR

CARLOS HERRANZ CANO

DIRECTORA

TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

Redactor Jefe

Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad
Pilar Chousa Rincón

Redacción, Administración y Publicidad

Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)
40002 Segovia

Teléfono centralita: 921 43 72 61

Teléfono publicidad: 921 46 12 12

Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:

redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:

publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

VISTO y NO VISTO

Foto: Kamarero

Muchas
manos
femeninas
para apoyar
al equipo

Esta sección está abierta a la participación. Si usted tiene alguna fotografía curiosa o significativa referida a la vida cotidiana de la ciudad o de la provincia, puede enviarnosla por correo postal o electrónico: redaccion@eladelantado.com





MEDIO AMBIENTE

PATRONATO DE 'SIERRA DE GUADARRAMA'



De izq. a der., José Luis Vázquez, Alicia Palomo, Jaime González Taboada, Basilio Rada, Juan Carlos Suárez-Quiñones, Javier López-Escobar y José Ángel Arranz, ante una maqueta del Parque Nacional. / GUILLERMO HERRERO

El Parque Nacional tendrá su 'Plan Rector' antes de finalizar este año

Calendario. El borrador del documento, ya muy avanzado, debería estar acabado antes de verano; a continuación, saldrá a información pública

Participación. El consejero de Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, desea que el PRUG "sea querido por todos" e "incluya todas las sensibilidades"

GUILLERMO HERRERO / VALSAÍN
El 'Plan Rector de Uso y Gestión' (PRUG) del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama está cada vez más cerca. El documento, herramienta fundamental para la gestión de este espacio protegido, estará aprobado "a finales de este año o principios del siguiente", de acuerdo a las previsiones del consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta, Juan Carlos Suárez-Quiñones, coincidentes con las de su homólogo de Madrid, Jaime González Taboada.

Tal y como ayer recordó Suárez-Quiñones, en aras de conseguir que el PRUG sea "consensuado con todos los sectores implicados", antes de la tramitación administrativa se están llevando a cabo trabajos previos, tendentes a conseguir un primer borrador.

En ese sentido, el Patronato del Parque Nacional, reunido ayer por primera vez en 2017, recibió información de la labor realizada por distintos grupos de trabajo para elaborar ese borrador.

Para su redacción se están teniendo en cuenta las consultas re-

alizadas a científicos de distintas disciplinas a través de un panel de expertos; las reuniones mantenidas con técnicos de las administraciones públicas implicadas en la gestión del Parque Nacional; y las conclusiones de las más de 600 personas que han aportado sus ideas en las diez mesas temáticas de par-

ticipación social organizadas en distintas localidades. Además, todas esas propuestas se han enriquecido con las de cualquier persona o entidad interesada en el proceso expresadas a través del buzón de correo electrónico habilitado para la ocasión.

Con todo este trabajo previo, el

documento establecerá, entre otras cuestiones, las diferentes zonas en las que se divide el Parque Nacional (de reserva, de uso restringido, de uso moderado y de uso especial); las actividades compatibles o prohibidas en cada una de ellas; las condiciones en las que se podrán desarrollar las actividades compa-

tibles; la normativa general de protección de los recursos naturales; las medidas de prevención o los distintos programas de actuación orientados a la conservación del entorno.

Una vez que concluyan los trabajos previos, el borrador del PRUG se someterá a un periodo de información pública, para que cualquier persona o entidad pueda presentar las alegaciones que estime oportunas, y que serán estudiadas, contestadas y, en los casos que se estime oportuno, incorporadas al documento final antes de su aprobación.

Suárez-Quiñones insistió ayer en su deseo de que el PRUG sea "querido por todos", dando cabida en el mismo a todas las sensibilidades. Aunque vaticinó que el periodo de información pública 'formal' dará comienzo antes de este verano, quiso advertir que desde la presidencia del Patronato, que acaba de asumir él mismo, "no se da tanta importancia a aprobar rápidamente el PRUG como a que el proceso se haga bien y sea participativo".

A vueltas con las bicicletas

En las últimas semanas ha saltado a la palestra la posible restricción al senderismo y al uso de bicicletas en la superficie del Parque Nacional. A ese respecto, en el borrador del PRUG se propone que el senderismo se realice, preferentemente, por rutas señalizadas dentro del Parque Nacional, y que la circulación de bicicletas se circunscriba también a rutas señalizadas y se limite su velocidad para no interferir con el resto de visitantes.

A preguntas de los periodistas sobre esta cuestión, Suárez-Quiñones declaró que "no se trata

de prohibir sino de regular para poder hacer compatibles las actividades con la conservación". Y añadió que las administraciones públicas "tienen muy claro que los intereses particulares deberán ceder ante los generales".

El consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de Madrid, Jaime González Taboada, advirtió que los parques nacionales "tienen una regulación propia, igual en toda España", que el de la Sierra de Guadarrama "no se puede saltar". Reveló que su departamento

se ha reunido "con muchas personas relacionadas con el mundo de la bicicleta" para explicar la situación en la Sierra de Guadarrama, y recordó a quienes, durante un siglo, lucharon por conseguir su declaración como Parque Nacional. "Ahora que se ha conseguido, tenemos que trabajar para su conservación", agregó. En relación al uso de bicicletas, reconoció que "cada vez más madrileños la utilizan" por lo que la Comunidad, para satisfacerlos, está diseñando una red de rutas, a modo de anillo, por la región.

AL DÍA | EL EREIM RESCATA A UNAS CIEN PERSONAS EN OCHO OPERACIONES

El EREIM de la Guardia Civil ha rescatado a unas cien personas en ocho rescates en la temporada invernal, en diversos puntos de la montaña segoviana como la zona de Peñalara, Somosierra o el Pico del Lobo, sito en el término municipal de

Riaza. En estos rescates, los agentes de la Benemérita han auxiliado a numerosas personas con lesiones de diversa consideración, siendo las más habituales las luxaciones, las fracturas o las hipotermias. De hecho, la última de las actuaciones se produjo el pasado fin de semana, cuando la Guardia Civil rescató a doce personas, entre ellas seis menores, en el paraje de la cabaña Aranguez, en la falda del pico de Peñalara. Fueron rescatadas en helicóptero y trasladadas hasta Valsain.

Suárez-Quiñones anuncia que el proyecto de la carretera SG-500 “se va a acometer”

Sostiene que se debe buscar “una solución integral”, que incluye cuatro actuaciones, para que el aumento del tráfico en la carretera vieja de Ávila no genere más problemas en San Rafael

G.H. / VALSAÍN

El consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta, Juan Carlos Suárez-Quiñones, anunció ayer que el proyecto de mejora de la SG-500—la denominada ‘carretera vieja de El Espinar a Ávila’—“se va a acometer”, si bien recalzó que previamente “deberá pasar todos los plácet medioambientales” y “se escuchará todas las alegaciones que se presenten”. “La actuación—añadió— será lo más exigente posible, para preservar los valores naturales de la zona”.

A raíz de la polémica levantada en El Espinar sobre esta posible actuación, Suárez-Quiñones pidió “un poco de sensatez y sosiego” para, “analizar las opiniones de todos”. El consejero de Medio Ambiente recordó que las administraciones públicas “deben garantizar unas condiciones para que la vía sea absolutamente segura”, agregando que el proyecto de mejora de la SG-500 no es reciente, sino que ya figuraba en el ‘Plan Regional de Carreteras 2008-2020’, donde se preveía que la vía pasara de cinco a siete metros de ancho.

Suárez-Quiñones señaló que el



Imagen de la ‘carretera vieja de El Espinar a Ávila’ (SG-500), que conecta con la AV-500. / PEDRO MERINO

proyecto se encuentra “en estudio”, reconociendo a continuación que está siendo “muy demandado, especialmente por la parte abulense”, dado que la SG-500 conecta con la AV-500, constituyen-

do, en rigor, una única carretera. “No se va a modificar el trazado”, insistió Suárez-Quiñones, explicando a continuación que lo que se pretende es “simplemente añadir 0,50 metros en cada carril, y un

arcén de 0,50 metros a cada lado”. A su entender, con esa mejora se conseguiría “una vía más segura, más transitable y, por tanto, más útil para todos los ciudadanos”. El responsable de Medio Ambiente

de la Junta indicó que este proyecto “ya se está tramitando”, con la intención de comenzar las obras este mismo año.

En cualquier caso, Suárez-Quiñones dijo entender que lo que ha causado mayor controversia es la llamada ‘variante de El Espinar’, de la que dijo que “no hay ningún proyecto, sino un estudio informativo donde se plantean diversas alternativas”. Por tanto, antes de llevar a cabo alguna actuación, se requiere un periodo de información pública, en el que “todo aquel que quiera hacer alegaciones a cualquiera de las alternativas podrá hacerlo”, insistió Suárez-Quiñones. “Al final, se determinará la alternativa más correcta, que será la que se ponga en marcha”, sostuvo.

Señaló, en tercer lugar, que la Junta pretende actuar en una intersección, la de la vía de acceso a ‘Los Llanos’, para mejorar el flujo de entrada y salida al polígono industrial. Y habló, en cuarto lugar, de la situación de San Rafael (“estamos en conversaciones con el Ministerio de Fomento para dar una salida al asunto”, dijo).

Para Suárez-Quiñones, el mencionado corredor requiere de “una solución integral”. “Estas cuatro actuaciones configuran un conjunto de medidas que individualmente no se pueden considerar. Todo tiene que estar perfectamente imbricado, para que el tráfico que pueda incrementarse en la SG-500, tras su mejora, no conlleve más problemas en San Rafael”, concluyó el consejero de Medio Ambiente.

La Junta “no renuncia” a convertir la ‘Casa de las Campanillas’ en Posada Real

G.H. / VALSAÍN

Juan Carlos Suárez-Quiñones dejó ayer entrever que su departamento “no renuncia” a convertir la ‘Casa de las Campanillas’, en El Espinar, en una Posada Real, a pesar de que el último pleno del Ayuntamiento rechazase la cesión del inmueble a la Fundación del Patri-

monio Natural de Castilla y León.

El consejero explicó que esa iniciativa se enmarcaba en un programa de 41 actuaciones en espacios naturales por un importe de 26 millones de euros. “No vamos a renunciar a que haya actividad económica en el medio rural compatible con los espacios naturales”,

defendió Suárez-Quiñones, quien recordó que uno de los principales problemas de Castilla y León es la despoblación, contra la que a su juicio se lucha creando empleo. “Informaremos, convenceremos y volveremos, pero no renunciamos”, dando a entender que se refería a la ‘Casa de las Campanillas’.



La Casa de las Campanillas, que se idea convertir en Posada Real. / PEDRO MERINO

SEAT LEÓN

TECNOLOGÍA PARA DISFRUTAR

NOAUTO SEGOVIA, S.L.

Ctra. San Rafael, 32
40006 Segovia
Telf. 921 413 103
Fax: 921 435 431
comercial@noautosegovia.seat.es

▶ LABORAL

Los sindicatos y la patronal firman el convenio colectivo de Despachos y Oficinas de Segovia

Afecta a 530 trabajadores de toda la provincia y estará vigente los próximos cuatro años

V. LABRADOR / SEGOVIA

Con quince convenios colectivos por negociar empezaban el año la patronal y los sindicatos, entre ellos algunos que afectan a cientos de trabajadores, como el de la Madera o el de Comercio. Algunos de ellos ya se estaban negociando, según informaron los representantes sindicales hace unos días, y estas negociaciones ya han empezado a dar sus frutos con la firma de uno de ellos.

Se trata del convenio colectivo provincial de Oficinas y Despachos, firmado hace unos días por FeSMC-UGT y CCOO con la representación empresarial de la Agrupación de Actividades Varias de

empresarios de la provincia de Segovia. Se trata de un documento que afecta a 530 trabajadores y que tendrá una vigencia de cuatro años, de 2017 a 2020, con denuncia automática del convenio a su finalización.

Durante este periodo, las subidas salariales pactadas son del 1 por ciento para este ejercicio; del 1,5 por ciento para 2018; del 1,75 por ciento para 2019; y del 2 por ciento para 2020 —los gastos por dietas y desplazamientos se incrementarán en los mismo porcentajes—. Además, según los sindicatos, se han conseguido otras importantes mejoras en las condiciones de los trabajadores.



El convenio colectivo provincial de Oficinas y Despachos afecta a 530 trabajadores en toda Segovia. / EUROPA PRESS

Por ejemplo, el nuevo convenio incrementa la aportación al plan de pensiones, a partir de enero de 2020, que pasará de 40 a 45 euros mensuales.

Se establece también que, en caso de incapacidad temporal, por accidente de trabajo, enfermedad profesional o accidente no laboral, se percibirá el importe íntegro de sus retribuciones salariales desde el primer día. En caso de enfermedad común, el complemento se percibirá desde el primer día de la baja producida en un año y desde el cuarto día en los restantes

procesos. Además, se recoge que la situación de incapacidad temporal interrumpirá de manera automática el disfrute de los días de vacaciones.

En cuanto al permiso retribuido para las consultas médicas, el nuevo convenio determina que podrá ejercitarse por el trabajador dos veces al mes, por el tiempo imprescindible. En caso de acompañamiento a consulta médica de un hijo menor de 18 años, o discapacitado sin límite de edad, el trabajador podrá disponer de hasta doce horas al año.

En relación a los empleados con hijos se especifica una jornada concertada para aquellos que tengan bajo su responsabilidad a menores de entre 12 y 16 años. Y la suspensión de contrato para la atención de hijos menores de 16 años tendrá una duración máxima de tres meses continuados.

El nuevo convenio establece protección, por un lado, contra el acoso sexual y la xenofobia; y por otro, para las víctimas de violencia de género; y contempla una comisión paritaria sobre prevención del acoso e igualdad de oportunidades.

▶ EDUCACIÓN

La IE Business School se consolida como la mejor escuela de negocios para cursar un 'MBA blended'

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La IE Business School es la mejor escuela de negocios del mundo en el Ranking 2017 de Programas MBA Online de Financial Times, posición que ocupa por cuarto año consecutivo. Así, la IE Business School mantiene la primera posición del mundo en el ranking con el programa Global MBA y se consolida como la mejor escuela de negocios para cursar un 'MBA blended' que combina formación presencial y on line.

El Global MBA es un programa part-time de 15 meses de duración, en inglés, que ya han cursado directivos de más de 60 países. El pro-

grama cuenta con un 95% de alumnos internacionales y combina formación on line con sesiones presenciales, videoconferencias y foros de discusión en un entorno globalizado y digital. El ranking de Financial Times analiza aspectos como el perfil de los alumnos, su progresión profesional, la experiencia académica, el grado de diversidad o la calidad del claustro, entre otros.

"Este ranking refleja la excelencia de la metodología blended de IE Business School, que combina lo mejor de los formatos presencial y on line. El Global MBA es un programa innovador, que integra la

tecnología en la experiencia académica, en el que participan alumnos de todo el mundo. Los graduados del Global MBA tienen perfil internacional, son innovadores, tienen mentalidad emprendedora, un sólido pensamiento crítico y capacidad de gestionar entornos cambiantes", señala Ignacio Gafo, Vice Decano de Programas Part Time, Blended y Executive MBA de IE Business School. "El programa está diseñado para sacar a los alumnos de su zona de confort, enfrentándoles a desafíos continuos, en un entorno de trabajo global. Replica el mundo empresarial al que se van a enfrentar", añade.



Directivos de sesenta países han cursado ya el Global MBA en la IE. / EL ADELANTADO

J. CARLOS PASCUAL
ABOGADOS
CONSÚLTENOS SIN COMPROMISO

**CLÁUSULAS SUELO
PREFERENTES, SUBORDINADAS
BONOS CONVERTIBLES**

TELÉFONO 665 136 705

DE LUNES A VIERNES
35 primeros y 35 segundos
con cordero o cochinillo
mariscos y pescados

**MARISCO DIARIO DE
LOS MEJORES
PUERTOS DE ESPAÑA**

Restaurante
Bar
Marisquería
Asador
San Marcos
JUNTO STO. FUENCISLA
☎ 921 433 649
634 417 208

▶ SEGURIDAD

Cerca de cien personas, rescatadas en la Sierra de Guadarrama este invierno

El EREIM de la Guardia Civil ha realizado ocho operaciones en diversos puntos de la montaña segoviana, como Peñalara, Somosierra o el Pico del Lobo, en el término de Riaza

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Equipo de Rescate e Intervención en Montaña (EREIM) de la Guardia Civil ha rescatado a unas cien personas en ocho rescates durante la presente esta temporada invernal, en diversos puntos de la montaña segoviana como la zona de Peñalara, Somosierra o el Pico del Lobo, sito en el término municipal de Riaza.

Según informaron ayer desde la Subdelegación del Gobierno en Segovia, en dichos rescates, los agentes de la Benemérita han auxiliado a numerosas personas con lesiones diferentes y de diversa consideración, siendo las más habituales las luxaciones, las fracturas y las hipotermias.

La última de las actuaciones se produjo el pasado fin de semana, cuando la Guardia Civil rescató a doce personas, entre ellas seis menores, en el paraje de la cabaña Aranguez, en la falda del pico de Peñalara.

La Guardia Civil recibió una primera llamada a las 15.40 horas del pasado sábado, en la que se informaba de que unos excursionistas habían dejado su vehículo en el Puerto de Cotos, situado entre las provincias de Madrid y Segovia, y desde allí habían ascendido en dirección noreste unos cuatro kilómetros, pero cuando se encontraban en la cara norte



Miembros del EREIM de la Guardia Civil, preparándose para acudir a un rescate en la sierra. / EL ADELANTADO

de la falda de Peñalara comenzó la niebla.

Los excursionistas pudieron llegar al refugio de Aranguez, desde donde avisaron al 112, que activó

al grupo EREIM de Riaza y al grupo SEREIM de Navacerrada. A las 16.40 horas, con el helicóptero de la Guardia Civil, se recogió a estas doce personas, que fueron trasla-

dadas en perfecto estado a Valsain.

Asimismo, a finales de la pasada semana, también se recibió un aviso del 112 en el que se informaba de que un monitor y 70 niños,

que estaban de excursión, se encontraban desorientados en la zona de Siete Picos. Al parecer, la gran acumulación de nieve que había en la zona les impedía continuar la marcha y, además, existía riesgo de caída por encontrarse en una zona de hielo.

Así pues, varios componentes del Grupo de Montaña de la Guardia Civil de Segovia con sede en Riaza realizaron un dispositivo de búsqueda y localización del grupo de menores, a los que trasladaron hasta el alto de Navacerrada en perfecto estado de salud.

PRUDENCIA Para evitar percances de este tipo y más graves, la Guardia Civil pide prudencia en la montaña y aconseja ir acompañado en las rutas y excursiones, así como informar a algún familiar o persona conocida del trayecto que se va a realizar.

También recuerda la conveniencia de planificar la ruta o excursión que se vaya a realizar, acomodándola al nivel óptimo para cada persona, y contar con información de los partes meteorológicos. Asimismo, es muy importante realizar la actividad con la vestimenta adecuada, llevando siempre ropa seca y de abrigo, así como agua y alimentos.

En caso de accidente, hay que mantener siempre la serenidad y avisar de inmediato a los servicios de emergencia, para lo que es fundamental realizar la ruta siempre con dispositivos tecnológicos que cuenten con localizador o sistema de aviso de telefonía.

Por último, cabe destacar la experiencia y profesionalidad de los agentes que forman el Grupo de Montaña de la Guardia Civil, quienes han participado en numerosos rescates tanto en la Sierra segoviana como en diferentes lugares de la geografía española.

▶ JUZGADOS

Declarada abusiva la cláusula por suspensión del contrato aplicada por una empresa de ascensores

V. LABRADOR / SEGOVIA

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia, en el que se tratan los asuntos mercantiles, ha declarado abusiva la cláusula aplicada por una empresa dedicada a la instalación y mantenimiento de ascensores, en concreto la que establece las condiciones de rescisión del contrato.

Fue la propia empresa la que presentó la demanda contra una comunidad de propietarios de la

ciudad, sita en la calle Sepúlveda, pero finalmente el Juzgado ha dado la razón a los vecinos.

La cláusula en cuestión es la que determinaba la duración del contrato, de 3 años, "considerándose después tácitamente prorrogado por iguales periodos sucesivos, mientras una de las dos partes no lo denuncie con 60 días de antelación a su vencimiento. En el supuesto de rescisión unilateral del contrato por alguna de las partes,

la parte que rescinda indemnizará a la otra parte, con un importe equivalente a las cuotas pendientes hasta el vencimiento del contrato, tomando como base el importe de la última cuota facturada".

Es decir, en caso de ser la empresa la que rescindiera el contrato, debería seguir prestando el servicio de mantenimiento hasta el fin del mismo; pero si era la comunidad de propietarios la que lo suspendía, tendría que hacer fren-

te a las cuotas que aún quedarán pendientes de pagar, aunque ya no estaría recibiendo el servicio. El segundo supuesto fue el que llevó a la empresa a demandar a los vecinos, cuantificando el dinero que debería recibir en 2.043,65 euros, de los que 1.011,15 euros serían en concepto de daño emergente y 1.032,50 euros, por lucro cesante.

Según se expone en la sentencia, el contrato de la empresa de

mantenimiento de ascensores "imponía a la comunidad demandada una indemnización desproporcionada en caso de rescisión unilateral, comprensiva de un importe equivalente a las cuotas pendientes hasta el vencimiento del contrato, lo que supone el abono de cantidades por servicios no prestados efectivamente e, incluso, *obiter dicta*, podría ser constitutivo de un presunto supuesto de enriquecimiento injusto".

Asimismo, considera que dicha cláusula "representa un obstáculo oneroso y desproporcionado que limita a la comunidad al ejercicio de su derecho a poner fin al contrato".



VISITE PISO PILOTO

SUPER REBAJAS 75% DESCUENTO

RESIDENCIAL **ROBLEDO** **PISOS**

de 1, 2 y 3 dormitorios
con trastero-taller

desde
43.161€
con ascensor

ARCO **RAMIREZ**

MAXIMA CALIDAD

C/ Calandria, 8
SAN ILDEFONSO
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com

Telf.: 921 47 14 74
921 43 64 12

PATRIMONIO



La coordinación es fundamental

Cuando hay un suceso, como un incendio, en un edificio turístico, la coordinación es fundamental, como pudo comprobarse ayer. El personal del Alcázar fue el primero en actuar y, mientras unos socorrían al accidentado y avisaban a los servicios de emergencias, otros trabajadores se encargaban de sacar a los visitantes de la fortaleza por una puerta lateral, dejando libre la principal para los sanitarios y los bomberos. / FOTOS: KAMARERO

‘Incendio’ en el Alcázar

Todo está preparado, gracias a los simulacros, por si la fortaleza sufre un incidente y hay que evacuar a visitantes y salvar las obras de arte

V. LABRADOR / SEGOVIA

Son las once de la mañana y el Alcázar, como suele ser habitual, está lleno de visitantes disfrutando de la antigua fortaleza. En los sótanos, esa zona cerrada a

la que no se puede acceder, hay algunos empleados realizando trabajos de limpieza de materiales y en el taller de mantenimiento se produce un accidente. Uno de los trabajadores se ha electro-

cutado y cae desvanecido. Además, se inicia un fuego en la zona que se propaga rápidamente por los almacenes de materiales y el Archivo Militar se va inundando de humo.

Inmediatamente, los protocolos se ponen en marcha. El vigilante de seguridad realiza la inspección *in situ*, haciéndose cargo de la situación, y encuentra al trabajador en estado de inconsciencia.

Mientras tanto, desde la megafonía del Alcázar ya se está informando de que hay que abandonar las instalaciones.

Mientras los visitantes van saliendo —los propios trabajadores del Alcázar se aseguran de que todos abandonen la fortaleza y no quede nadie dentro—, el equipo médico ya está atendiendo al herido, mientras la ambulancia, avisada, se encuentra de camino.

También los bomberos, que apenas tardan unos minutos en llegar al Alcázar y empezar a desplegar los medios antiincendios,

Te damos 1.000 € por tu vieja caldera*



GARBANTEL
GRUPO EMPRESARIAL

921 60 00 10
José Zorrilla 114
garbanel.com

Y si no tienes GAS... ¡Te lo instalamos GRATIS!*

*Consulte condiciones



OLMOS
JOYERIA

Comuniones

TALLER DE JOYERÍA

José Zorrilla, 76 (Segovia) Telf. 921 44 51 17

eso sí, teniendo en cuenta que están en un espacio histórico y hay muchas obras de arte, por lo que la actuación tiene que desarrollarse de una manera rápida, para que fuego no se propague, pero cuidadosa.

Mientras los bomberos trabajan, todos los visitantes y trabajadores están ya fuera de la fortaleza, a salvo, y sólo resta poner a buen recaudo algunos cuadros y esculturas que se encuentran en riesgo, proceso que también se realiza con éxito.

Afortunadamente, se trataba de un simulacro, pero salió a la perfección, demostrando la buena coordinación que existe entre todos los agentes implicados en la protección del Alcázar. Así se lo explicó al finalizar la alcaldesa, Clara Luquero, a los casi 300 visitantes que en ese momento estaban en la fortaleza y participaron, algunos sin saberlo, en este ensayo de catástrofe que todos esperan que no se produzca nunca, aunque más vale estar preparados por si acaso.

Este simulacro se realiza cada año. Pero en esta ocasión se decidió centrar el suceso en los sótanos. "Se ha cambiado un poco la temática y la manera de trabajar tanto para el personal del Alcázar como para nuestros propios operarios, para ver la peculiaridad que tenemos al trabajar también en sitios angostos, de difícil accesibilidad y estrechos y de evacuación de humo complicada", explicaba el jefe de Bomberos de Segovia, José Luis del Pozo.

Confirmó que todo había salido bien, según lo previsto, aunque, añadió, "nosotros ahora hacemos un briefing y vemos dónde hemos fallado, qué se puede mejorar... Esto es una escuela diaria, continua y constante y es bueno tanto para ellos [el personal del Alcázar] como para nosotros".

Eso sí, al igual que la alcaldesa y el coronel alcaide de la fortaleza, Del Pozo espera que actuaciones de este tipo se queden sólo en un aprendizaje y no haya que ponerlas nunca en práctica real.

El Patronato del Alcázar y la UME firman un Plan de Autoprotección

José María Martínez Ferrer, coronel alcaide, explica que se trata de "un plan comprensivo, único", en el que se coordinan tanto los medios de la fortaleza como los del Archivo Militar

V. LABRADOR / SEGOVIA

Como cada 6 de marzo desde hace 22 años, el Alcázar probó ayer sus medios contra las catástrofes con un simulacro de incendio —recordando aquel otro que asoló la fortaleza en 1862—, un ensayo en el que la unión y coordinación de los distintos servicios de emergencias y del personal del Alcázar y el Patronato es fundamental.

A los bomberos, la Policía Local y los servicios sanitarios se sumará este año también la Unidad de Emergencias Militares (UME), con la que el Patronato ha elaborado un Plan de Autoprotección del Alcázar que se irá materializando por completo durante los próximos meses.

"La principal novedad del Plan de Autoprotección es que se trata de un plan comprensivo. Hasta ahora nosotros teníamos nuestro plan de evacuación y el Archivo General tenía el suyo propio, pero ahora va a haber un plan único, porque se ha realizado en coordinación de todos", explicó el coronel alcaide del Alcázar, José María Martínez Ferrer, a lo que añadió que, además, "la legislación con respecto al tema de emergencias está cambiando constantemente, con lo cual es una necesidad el adecuarnos a toda la legislación, tanto española como europea", añadió.

En la elaboración de este nuevo plan, "que han hecho auténticos expertos, como es el caso de la Unidad de Emergencias, hemos contado con la colaboración de todos los elementos participantes, con lo cual yo creo que es un



Los responsables de todas las instituciones y servicios que participan en la seguridad del Alcázar, tras el simulacro. / KAMARERO

plan más completo, más actualizado y mejor", afirmó el coronel alcaide.

Respecto a la colaboración del Servicio de Extinción de Incendios de Segovia, Martínez Ferrer, aseguró que "no podemos prescindir de su experiencia, porque son gente que tiene una formación, que para nosotros es muy útil, y en buena parte la protección del Alcázar depende de ellos, así que la coordinación con ellos es tan estrecha como es posible".

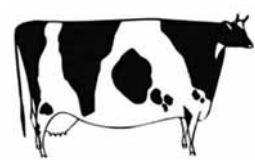
En este sentido, la alcaldesa, Clara Luquero, recordó que "nuestros bomberos están muy especializados en protección del patrimonio, gracias a los cursos que se

han desarrollado dentro del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, con cursos incluso de carácter internacional, porque la salvaguarda de nuestro patrimonio en una ciudad histórica es fundamental".

Por ello, dijo, "estamos encantados de participar en este simulacro, todos los años que haga falta, para que nos pille preparados por si algún día tenemos el terrible disgusto, que ojalá no suceda, de tener un incendio en nuestro Alcázar".

Y es que, apuntó Martínez Ferrer, "la historia del Alcázar ha venido muy marcada por el catastrófico incendio de 1862. Desde en-

tonces, el Patronato se toma muy en serio la seguridad, tanto la seguridad de las personas como la de toda la riqueza que hay en su interior, porque cualquier incidente de estas características puede ser catastrófico para el patrimonio. Por ello, desde hace mucho tiempo, el Alcázar viene cuidando la realización de estos simulacros, la formación de su propio personal y sobre todo la coordinación con otros medios que tiene la ciudad, como es el caso de los bomberos, la Policía Local... en fin, todos los medios que coadyuvan a que tanto el Alcázar como los visitantes tengan el mayor nivel de seguridad".



LA PARRILLA DE TEJADILLA

Teléfonos reserva: 921 44 21 49 - 921 43 43 23 - 654 317 434

Miércoles

SOPA CASTELLANA
COCHINILLO CON ENSALADA
POSTRE CASERO **11,90€**
IVA INCLUIDO

Viernes

ENTREMESES
ARROZ CON BOGAVANTE
POSTRE CASERO **10,90€**
IVA INCLUIDO

CERRAMOS LUNES

Abrimos viernes y sábados por la noche
Terrazas con servicio de comedor (zona de fumadores)

Menú del Día

Martes a viernes, excepto festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido **9,95€** IVA INCLUIDO

Menú Sábados y Festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido **14,95€** IVA INCLUIDO

Menú Especial Todos los días

Primeros a elegir

- Paté de ave al oportó con pistachos y salsa Cumberland
- Croquetas caseras de jamón ibérico
- Pimientos del piquillo rellenos de merluza y gambas en salsa verde
- Revuelto de morcilla con patatas paja
- Carpaccio de buey al queso de oveja
- Plato de cuchara
- Ensalada mixta
- Ensalada de solomillo con salsa de queso
- Espárragos trigueros

Segundos a elegir

- Carne de ternera al plato
- Entrecot de ternera a la parrilla
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata
- Dorada a la espalda
- Bacalao al pil-pil.
- Gambones a la plancha.

Postres caseros.

Pan, agua, vino incluido
19,50€ IVA INCLUIDO

Menú especial de BUEY

A ELEGIR:

Primeros:

- Croquetas caseras de jamón ibérico.
- Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.
- Revuelto de morcilla.

Segundos:

- Carne de buey al plato.
- Entrecot de buey a la parrilla.
- Chuletillas de cordero lechal.
- Presa ibérica con salsa de boletus.
- Gambones a la plancha.
- Dorada a la espalda

Postres caseros

15,90€ IVA Includo
Excepto sábados y festivos al mediodía

- Los menús de los viernes y miércoles incluyen vino, gaseosa, agua y pan.
- El menú especial de buey incluye: vino o cerveza, gaseosa, agua y pan.
- Todo lo que se pida fuera del menú se cobrará aparte.
- El cambio del primer plato por otro del MENÚ DEL DÍA tendrá un suplemento de 2€.

Los CEAAS de la provincia organizan actividades específicas durante esta semana

El área de Servicios Sociales de la Diputación de Segovia estima que en total participarán más de un millar de personas

EL ADELANTADO/ SEGOVIA

La Diputación de Segovia, a través de los cuatro Centros Agrupados de Acción Social (CEAAS) de la provincia conmemorará el Día Internacional de la Mujer desarrollando un programa de actividades durante toda la semana en el que estima que en total participen más de un millar de personas.

Durante la última semana del mes de febrero y las dos primeras de marzo están trabajando con los diferentes grupos de Aulas Sociales del CEAAS de Cantalejo en la actividad 'Mujer rural en el siglo XXI. Avances reales y propuestas de futuro'. Se trata de la elaboración de un Decálogo de Medidas que permitan reflexionar en profundidad y desde la perspectiva de cercanía, sobre los avances conseguidos por la mujer en el medio rural y los retos pendientes. Las conclusiones de estas reflexiones se recogerán en un dossier que posteriormente será entregado a cada grupo participante. En esta

actividad están participando 354 personas de 41 municipios.

Dentro de la zona de influencia del CEAAS de Cuéllar, mañana, 8 de marzo, a las 16.30 horas se celebrará en Nieva el VI Encuentro Mujeres de otros mundos, con la participación de unas 150 personas de las localidades de Nieva, Moraleja de Coca, Bernardos, Navas de Oro, Miguelañez, Santa María la Real de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Tolocirio, Rapariegos, Martín Muñoz de la Dehesa, Montuenga, Martín Muñoz de las Posadas, y Juarros de Voltoya. La actividad consiste en una mesa redonda con cinco mujeres de diferentes países de procedencia — Polonia, Rumanía, Bulgaria, Marruecos y Cuba— que residen en la zona y expondrán su experiencia y vivencias en España como inmigrantes.

En el resto de grupos de Aulas Sociales del CEAAS de Cuéllar, durante esta semana se trabajará sobre lecturas relacionadas con la



El CEAAS de Cuéllar ha organizado un amplio programa de actividades a lo largo de esta semana. / KAMARERO

evolución y el reconocimiento de la participación de la mujer en el mundo laboral y en la sociedad en general, así como sobre los avances en igualdad entre mujeres y hombres.

En lo que respecta al CEAAS de Prádena, el martes 14 de marzo tendrá lugar la celebración de una mesa redonda en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sepúlveda a partir de las 16.00 horas bajo el título 'Los sueños no entienden de género', dirigida a toda la población, implicándose activamente en la organización de la actividad el grupo COFU de la localidad.

Además, con los dos grupos COFU del CEAAS de Prádena se van a realizar talleres sobre género y masculinidad. En el grupo de Sepúlveda

del tema central que se está abordando durante el presente curso responde al título 'Igualdad de género', de ahí que esta semana se lleven a cabo actuaciones más específicas en torno a la mujer.

En el marco del programa de Aulas Sociales, en el CEAAS de Prádena también se harán sesiones de cine-forum en algunos municipios, con la proyección de películas que reflejan el papel de la mujer y su participación en la sociedad.

Por último, en el CEAAS de San Ildefonso se van a realizar Talleres de Igualdad que en Valverde del Majano se celebró ayer, 6 de marzo, en el Centro de Jubilados; en Trescasas tendrá lugar hoy a las 17.30 horas en el Salón Municipal, mañana le to-

cará el turno a Palazuelos de Eresma, a las 16.30 horas en el Centro de Jubilados, el día 9 a Abades, a la misma hora y en el Centro Cultural, y en San Ildefonso está previsto a las 10 horas del día 20 en el Aula de Informática de Educación de Personas Adultas. En Monterrubio, El Espinar y La Lastrilla estos talleres se celebraron la pasada semana.

Además, como actividad complementaria, enmarcada en la dinámica que desarrollan los técnicos de intervención comunitaria, a lo largo del año 2016 se realizaron Talleres de Prevención de la Violencia en una treintena de municipios, tanto para la población en general como para colectivos y grupos específicos.

Más del 50 por ciento de las personas atendidas por Cruz Roja en Segovia son mujeres

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Más de 7.300 mujeres participaron el año pasado en los proyectos específicos de intervención social en Segovia de Cruz Roja, lo que representa un 52,80% por ciento de los participantes.

En el Plan de Empleo fueron más de 400 las mujeres integradas y el 38% logró su inserción laboral en 2016. Además, a través de la campaña 'Te corresponde, nos corresponde' se persigue sensibilizar acerca de la importancia de la corresponsabilidad en las tareas del

ámbito doméstico y familiar, para romper con los roles establecidos que provocan desigualdad.

Desde Cruz Roja Juventud se trabajó con más de 2.700 personas en materia de coeducación y perspectiva de género, a través de campañas, talleres y charlas en centros educativos y otros espacios.

Por último, la organización cuenta con recursos y proyectos específicos dirigidos a mujeres que sufren o han sufrido violencia de género, en los que ofrece asesoramiento jurídico, acciones de orien-

tación y apoyo psicosocial o acompañamiento a recursos comunitarios y proyectos de empleo.

DÍA INTERNACIONAL Con motivo del Día Internacional, bajo el lema 'Y tú... ¿Qué fórmula utilizas?' Cruz Roja invita a la reflexión sobre qué elementos, valores y situaciones son necesarios para alcanzar la equidad de género. Para ello realizará un acto de sensibilización a las 11 horas del 8 de marzo en el campus María Zambrano junto a la asociación Publicatessen.

El Foro Social apoya un taller-concentración que se celebrará en el Azoguejo mañana

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Foro Social de Segovia anima a los segovianos a participar mañana, 8 de marzo, en la concentración-taller que se celebrará en el Azoguejo a partir de las 20 horas, convocada también por otros colectivos como Brigada Violeta o Bloque de Estudiantes.

Además, el Foro apoya tanto la marcha organizada por el Consejo municipal de la Mujer, que partirá de Somorrostro hacia el campus de

la UVa ese mismo día a las 19,15 horas, como la Huelga Internacional de Mujeres que a nivel nacional se ha convocado como paro parcial entre las 12 y las 14 horas, las 18 y las 20 horas y las 21 y las 23 horas. Tomando como ejemplo el 'Ni una menos' y sus movilizaciones hermanas de Polonia, Argentina, EEUU, etc. activistas de más de treinta países tomarán las calles para luchar contra la violencia machista y la explotación de la mujer.



Pº Ezequiel González, 26
40002 Segovia
Tel.: 921 43 74 62
www.hotellosarcos.com
www.lacocinadesegovia.es

1ª Comunidad HOTEL LOS ARCOS
Restaurante La Cocina de Segovia

Ven a disfrutar de tu banquete en nuestros salones y después diviértete con

animadores

minidisco

hinchables,...



La Cocina de Segovia
Restaurante Gastronómico

La corresponsabilidad, objetivo propuesto por el Consejo de la Mujer

Las actividades con motivo del Día Internacional de la Mujer comienzan con un taller de planchado y se extenderán hasta el día 30 con la V Jornada del Servicio del Hogar Familiar

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

Con el lema 'Compartamos', Segovia, a través de las organizaciones que integran el Consejo municipal de la Mujer, celebrará mañana miércoles un acto institucional en el Ágora del Campus María Zambrano de la Universidad de Valladolid (UVa) que estará precedido de una 'Marcha por la corresponsabilidad familiar'. El concejal de Servicios Sociales y Participación Ciudadana, Andrés Torquemada, explicó en rueda de prensa que durante todo el día se proyectará en el *videowall* del campus una muestra de obras audiovisuales realizadas por alumnos de 3º de Publicidad y coordinados por la profesora Gema Martín Casado, donde los jóvenes apuestan por la igualdad de género, para dar paso a una serie de actividades que culminarán por la tarde en el acto institucional.

La citada marcha comenzará a las 19.15 horas en la plaza de Somorrostro y finalizará en el campus, en cuyo Ágora se desarrollará un programa que incluye lecturas relacionadas con el tema que ha propuesto este año el Consejo de la Mujer, la corresponsabilidad familiar, además de una corta escenificación con el objeto de poner de manifiesto "la distribución de las cargas familiares y el gran peso que soporta la mujer respecto al hombre, visibilizarlo para que poco a poco se vaya erradicado y esas cargas sean compartidas", indicó el concejal. También se proyectará un vídeo en el que hombres de la sociedad segoviana, desde las instituciones, la política, la hostelería, etc. realizan tareas domésticas a lo largo de toda una jornada.

El acto terminará con una actuación musical, un tenor y una soprano acompañados de un pianista y, al tratarse de una celebración, la Asociación de Cocineros pondrá el punto y final dulce con un chocolate caliente que se repartirá a los asistentes.

Pero el programa de actividades con motivo de este Día Internacional de la Mujer comenzó ayer lunes con un Taller de planchado para varones, que se celebró por la mañana en el Centro Cultural de San José, organizado



Fundación del Secretariado Gitano organizó un taller de planchado para hombres en el Centro de San José. / KAMARERO

por la Fundación Secretariado Gitano. Se trata de una de las entidades que integran el Consejo de la Mujer en Segovia y que durante los próximos días han organizado también diferentes actos; entre otros la Secretaría de Mujer de

CCOO, la Asociación María del Salto, la Secretaría de Mujer de UGT, la Cátedra de Estudios de Género de la UVA, Cruz Roja, Publicatesen, la Asociación de Mujeres APYFIM, que en colaboración con la Concejalía de Cultura organiza la

XIX edición de su ciclo de cine que incluye tres proyecciones los días 8, 9 y 10 de marzo, la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta, Fundación ONCE y la Unidad de Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno.

BLOC DE NOTAS

El pleno municipal y la igualdad

El Grupo Socialista consigue, con el apoyo de UPyD e Izquierda Unida, sacar adelante una moción para instar al Gobierno de España a reponer recursos y reforzar la prevención en violencia de género.

El Concejal de Servicios Sociales, Andrés Torquemada, defendió en el último pleno la necesidad de instar al Gobierno de Mariano Rajoy a reponer recursos en políticas de igualdad y en la lucha contra la violencia de género, reforzar la prevención en violencia de género y hacer especial hincapié en evitar la violencia en los jóvenes, poner en marcha juzgados especializados en violencia de género y acompañamiento judicial personalizado, reponer los organismos y políticas específicas de igualdad y derogar la Reforma Laboral.

Torquemada puso de relieve en su intervención en el pleno "la desigualdad en los últimos años, el desmantelamiento de las políticas de igualdad, deterioro del mercado laboral y los sucesivos recortes del estado del bienestar". Desde el PP, que junto a Ciudadanos se abstuvo, la concejala Ana Redondo propuso como alternativa la declaración institucional consensuada en la Federación Española de Municipios y Provincias con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Programa de actividades 8

Martes 7

- A las **11.30 horas**, Café-Coloquio 'La brecha salarial', en la Sala de Reuniones de CCOO.
- **18 horas**, Conferencia 'La evolución de la mujer a través de los años', a cargo de Cristina Castán en la Residencia Emperador Teodosio.
- **19.15 horas**, Exposición 'La escuela de la República. Memoria de una ilusión' y proyección de la película 'La maestras de la República' en la sede de UGT.

Miércoles 8

- A las **11.00 horas**, acto de sensibilización '¿Y tú qué fórmula utilizas?', en el Campus María Zambrano de la UVA.
- A las **15.00 horas**, ponencia 'Tantos ochos recorridos... Tantos ochos por recorrer', en el Campus María Zambrano de la UVA.
- A las **17.00 horas**, presentación del calendario 'Tiempo de mujeres. Mujeres en el tiempo', en

el Campus María Zambrano de la UVA.

- A las **19.15 horas**, Marcha por la corresponsabilidad familiar: 'Compartamos', desde la plaza de Somorrostro al Campus María Zambrano.
- A las **19.30 horas**, acto institucional en el Ágora del Campus María Zambrano de la UVA.
- A las **20.15 y 22 horas**, XIX Ciclo de Cine de la Asociación de Mujeres APYFIM: 'El me llamó Malala', en el salón de actos del Edificio Vicerrector Santiago Hidalgo.

Jueves 9

- De **10 a 13 horas**, punto de encuentro 'Tejiendo nuestras vidas: Homenaje a las mujeres de nuestra vida', en el Centro de Autoayuda y Voluntariado (CAAV) de la avenida del Acueducto nº 28. Organizan, Junta y Cruz Roja.
- A las **16.45 horas**, charla-coloquio 'El papel de la mujer en la Historia' en la sede de la Fundación ONCE de la avenida del Acueducto.

- A las **10.15 y 22.15 horas**, XIX Ciclo de Cine de APYFIM: 'Paulina', en el salón de actos del Edificio Vicerrector Santiago Hidalgo.

Viernes 10

- A las **18 y 20.30 horas**, XIX Ciclo de Cine de APYFIM: 'Grandma', en el salón de actos del Edificio Vicerrector Santiago Hidalgo.

Jueves 16

- A las **17.20 horas**, mesa redonda sobre 'Ética y estética del feminismo', en el Campus María Zambrano de la UVA

Viernes 24

- A las **18 horas**, gymkhana familiar 'El reto de mi casa', con padres varones, con sus hijos e hijas pequeños. Pabellón Enrique Serichol.

Jueves 30

- A las **17.30 horas**, en el CISS de La Albuera se celebrará la V Jornada del Servicio de Hogar familiar.

aniversario
25 2000
APADEFIM
Sociedad Limitada Unipersonal

fundación personas

Una empresa diferente y competitiva

APADEFIM 2000 MANIPULADOS INDUSTRIALES

realiza una gran variedad de manipulados auxiliares de productos alimenticios, material eléctrico, de envases de plástico, cartón y vidrio, de productos cosméticos y decorativos, de productos farmacéuticos y en general de carácter logístico

Avda. República Dominicana, s/n La Lastrilla - Segovia · Telf. 921 42 41 08 / 654 37 03 17 · apadefim2000.@apadefim2000.es / www.apadefim2000.es

PANORAMA

CULTURA

'Ruina', del navero José Manuel Contreras 'Peli', en la muestra UNA

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La oscuridad, el misterio, la soledad, los negros de la vida se han instalado y van a quedarse durante todo el mes de marzo en el zaguán del Palacio Provincial, sede de la Diputación de Segovia, en cuyas paredes está colgada la obra 'Ruina' del artista de Nava de la Asunción José Manuel Contreras.

En sustitución del luminoso cuadro de Juan Esplandiú Peña, que ha sido expuesto a lo largo de febrero dentro del proyecto UNA, la obra de 'Peli', como así era conocido Contreras, mostrará una imagen que invita a entrar "en sus horas más oscuras, sus desequilibrios más escondidos; las ruinas que todos guardamos en algún lugar de nuestro interior y que se mimetizan con la sombra para no dejarse

notar", según informa la institución en una nota de prensa.

Por este lienzo, que ocupa una superficie de 60x100 centímetros, obtuvo una mención especial en el Premio Provincia de Segovia 1976, que en aquellos años estaba dotado con 100.000 pesetas. Aunque 'Peli' no fue el ganador de aquel galardón, la calidad del cuadro hizo que el jurado propusiese a la Diputación la adquisición de la obra, accediendo ésta a comprarlo y pagando por ella la mitad de la cuantía del premio.

'Ruina', donde el negro predomina sobre cualquier otro color, y en el que el gris del cielo de fondo es el tono más claro, estuvo expuesto del 1 al 10 de febrero de 1977 en una exposición patrocinada por la Caja de Ahorros de Navarra.



En 'Ruina' predominan los colores oscuros. / KAMARERO

▶ SANIDAD



El delegado de la Junta, Javier López-Escobar, abrió la I Jornada de Actualización de Manejo de Heridas Crónicas. / E. A.

Profesionales de enfermería actualizan sus conocimientos en el cuidado de heridas crónicas

Más de setenta enfermeras de Atención Primaria, Atención Especializada y Servicios Sociales asistieron a una jornada específica

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Los profesionales de enfermería de Segovia actualizan sus conocimientos para responder al reto del cuidado de las heridas crónicas. Durante la inauguración de la I Jornada de Actualización, el delegado territorial de la Junta en segovia, Javier López-Escobar, aplaudió la iniciativa, que persigue unificar criterios de actuación, identificar pacientes de riesgo y disminuir la variabilidad de los cuidados enfermeros.

López-Escobar abrió ayer la I Jornada de Actualización de Manejo de Heridas Crónicas organizada por la Subcomisión de Heridas del área sanitaria de Segovia. El cuidado de estas heridas supone un reto

para los profesionales de enfermería y en la convocatoria que se desarrolló en el Hotel Puerta de Segovia, se abordaron guías de práctica clínica, protocolos y manuales existentes con el objetivo de unificar criterios de actuación, identificación de pacientes de riesgo y disminución de la variabilidad de los cuidados enfermeros.

Más de setenta enfermeras de Atención Primaria, Atención Especializada y Servicios Sociales de la provincia participaron en la jornada en la que enfermeros de práctica avanzada en el manejo de heridas crónicas de Jaén, de Ávila y de la Comunidad Valenciana pusieron sobre la mesa temas como la gestión de apósitos o la

de los cultivos de las heridas.

Las heridas crónicas son aquellas lesiones que presentan una escasa o nula tendencia a la cicatrización, mientras se mantenga la causa que las produce, por lo que son lesiones que se van a mantener durante largo tiempo, en ocasiones años, consumiendo numerosos recursos. El objetivo de la jornada es actualizar los conocimientos de los profesionales de enfermería del área asistencial de Segovia en el manejo de las heridas crónicas para mejorar su práctica y aumentar la calidad asistencial de los cuidados de enfermería en el abordaje de las heridas crónicas de la población de Segovia y disminuir así la variabilidad en el manejo de las heridas.



Jueves, 9 de marzo. De 17:30 h a 21:00 h

Sala Expresa. La Cárcel Segovia Centro de Creación

Entrada libre hasta completar aforo.

Jornada de Coaching y Empresa

¿Cómo puede ayudarte el Coaching a mejorar tu negocio?

Lunes, 13 de marzo. A las 18:00 h

Auditorio. Parador de Segovia

Entrada libre hasta completar aforo.

D^a. Milagros Marcos Ortega. Consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

D. Pedro Medina Rebollo. Director General de P.A.C. de la Junta de Castilla y León.

P.A.C. 2017

+ info en:

www.fundacioncajaruraldesegovia.es



Carnaval en el Hogar Centro de Segovia. Los miembros del Hogar Centro de Segovia se han sumado estos días a la celebración del Carnaval, con varias actividades, entre las que no han faltado los disfraces, y donde se ha dejado correr la imaginación de todos los participantes. Durante varias horas, el centro, situado en la calle Domingo de Soto, vivió divertidos momentos de convivencia y de escenas de humor. / FOTO: EL ADELANTADO

▶ EDUCACIÓN

Cinco colegios participarán en el 'Desafío solidario de los 5 euros'

Caja Rural y Diputación Provincial ponen en marcha este nuevo proyecto educativo que pretende desarrollar la capacidad emprendedora de los escolares de Sexto de Primaria

J.H. / SEGOVIA

Los alumnos de Sexto de Primaria de los colegios Fray Juan de la Cruz, de Segovia; Las Cañadas, de Trescasas; Marqués del Arco, de San Cristóbal de Segovia; San Gil, de Cuéllar, y El Carracillo, de Muñián, participarán en el nuevo proyecto educativo 'Desafío solidario de los 5 euros', que pretende desarrollar la capacidad emprendedora de los más pequeños. La directora de la Fundación Caja Rural, Beatriz Serrano; el diputado provincial de Promoción Económica, Jaime Pérez, y el socio de la Cooperativa EnProceso Iniciativa Social, Javier González, presentaron ayer en rueda de prensa esta iniciativa, que se desarrollará entre los meses de abril y junio.

El 'Desafío solidario' es una adaptación del llamado reto de los 5 dólares desarrollado por Tina Seelig (Universidad de Stanford), en el que se plantea a un grupo de estudiantes que desarrollen un proyecto con una base de capital de 5 dólares y que obtengan beneficios con éste, en menos de cuatro días. En la iniciativa segoviana se plantea la actividad a los escolares de Sexto de Primaria y se les pide que generen ingresos a través del desarrollo de una actividad en su comunidad. Los beneficios que se obtengan se destinarán a causas sociales en la provincia de Segovia, que los propios alumnos decidirán. Para ello se facilitará al alumnado una formación específica en creatividad, desarrollo de ideas y comunicación. El proceso culmina con una presentación pública de los proyectos por parte del alumnado participante, en el que se premiarán los mejores.

Cada colegio formará un grupo de alumnos que serán los que realicen este proyecto piloto. En la primera fase, la de la creatividad, se pondrá el foco en tres aspectos que permitan al alumno generar sus ideas. Serán: el presupuesto, la actividad a realizar para la comunidad y el objetivo solidario. Este último foco tiene por objetivo que los escolares recuerden que no es una competición al uso sino que sus esfuerzos van destinados a un fin mayor que el de sacar más dinero que los demás. Esta primera



Javier González, Jaime Pérez y Beatriz Serrano, durante la presentación del proyecto. / EL ADELANTADO

sesión se centrará en poner en práctica una 'lluvia de ideas' en cada grupo. Siguiendo con las pistas darán con su actividad.

En la segunda sesión, la del desarrollo de ideas, el alumnado se centrará en organizar sus ideas y en su propia organización como equipo. Para ello se les facilitará el trabajo mediante la puesta en práctica de dos herramientas útiles y sencillas, un mini lienzo de modelo de negocio y el kanban. El minilienzo es un modelo de negocio, a través del cual los escolares tendrán que responder a una serie de preguntas, sobre las necesidades del negocio, los participantes, las posibles alianzas, la difusión, el coste, los futuros beneficios y el trato a la gente.

El kanban es una herramienta muy útil para organizar la tarea de una forma ágil y efectiva dentro de los equipos de trabajo. También sirve para descubrir posibles vacíos dentro de la acción planeada. El tablero Kanban muestra tres columnas; pendiente, en desarrollo y finalizado, en las que los



Con el 'Desafío solidario' se quiere desarrollar la capacidad emprendedora de los niños; fomentar la innovación, la creatividad, la comunicación y el trabajo en equipo y, por supuesto, fomentar la sostenibilidad social en el medio rural y la sostenibilidad. Los niños tomarán conciencia de la posibilidad de desarrollar iniciativas futuras en sus pueblos.

miembros del equipo irán poniendo las tareas que deben realizar para el desarrollo de la actividad, para evitar los cabos sueltos y reducir la incertidumbre de la acción.

La tercera fase, la de comunicación, se ha organizado en base al lema 'digo lo que hago y hago lo que digo'. En esta sesión se pro-

fundizará en los aspectos relacionados con la comunicación del minilienzo.

Mediante juegos y ejercicios practicarán la explicación de sus acciones, ya sea la venta de un producto o de un servicio concreto, de una forma clara, breve y concreta. Con un pequeño discurso explicarán la acción, el objetivo que persiguen, el cómo lo han realizado y lo que esperan conseguir con la actividad.

Y la última fase será la venta del negocio. Los participantes ejercitarán la expresión corporal, la puesta en escena y aspectos relevantes a los que se enfrentarán cuando estén desarrollando la idea en la comunidad. Algunos de esos aspectos son: vestuario, acercamiento y expresión con los vecinos, tono, ubicación de cada miembro del equipo, visualización del evento, cartelera y elementos visuales, con el fin de llamar la atención, y comportamiento interno del grupo, y actitud del equipo durante la actividad desarrollada.

▶ SOCIEDAD

La PAH se manifestará esta mañana ante los Juzgados de Segovia

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Plataforma de Afectados por las Hipotecas (PAH) toman hoy la iniciativa y durante toda la mañana estarán en todos los juzgados de España, exigiendo el archivo de todos los procedimientos de ejecución hipotecaria, "por la abusividad de la cláusula de vencimiento anticipado", sobre la que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) se pronunció el pasado 26 de enero. En Segovia estarán a las 11,30 horas en los juzgados de la calle San Agustín.

Desde la Plataforma consideran que todos los procedimientos de ejecución hipotecaria "son ilegales" y, por tanto, "todos los desahucios desde 1995 lo son". "También tenemos argumentos contundentes para defender que el Gobierno debe proponer todos los cambios legislativos en todas las leyes necesarias para que el ordenamiento jurídico español se adecúe al cien por cien a la legislación europea, sin más parches y sin más dilaciones", explican en un comunicado.

▶ SOCIEDAD

La EOI celebra hoy y mañana su mercadillo de libros

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Escuela Oficial de Idiomas de Segovia (EOI) celebra hoy y mañana su mercadillo de libros, CDs y DVDs en idiomas. Será de 17 a 20 horas en el patio de cristales de la Escuela, ubicada en el IES Mariano Quintanilla, con el que comparten edificio.

Durante estas jornadas también habrá a las 19 horas sendos conciertos en el salón de actos. Hoy actuará Audite, con un programa especial en idiomas y el estreno de una pieza inédita de Fernando Ortiz, de Nuevo Mester de Juglaría. Mañana será el turno de Segospel. Todo lo que se recaude se destinará íntegramente a Cruz Roja Segovia.

HONDA
The Power of Dreams

INDUSTRIAS NÚÑEZ S.L.

MAQUINARÍA, REPUESTOS Y REPARACIONES

Ctra. San Rafael, 22 40006 SEGOVIA • Tels.: 921 42 20 63 • 921 43 15 62

Ocho centros públicos celebran la primera Semana de la Educación

G. AYUSO / SEGOVIA

Ocho centros públicos, de los catorce existentes en Segovia capital, participan en la Primera Semana municipal de la Educación, una de las acciones que contempla el III Plan de Juventud. El concejal Álvaro Serrano, que ayer presentó esta iniciativa junto a una Guía de Recursos de los Colegios Públicos del municipio, informó de que este mismo mes o a principios de abril convocará a la comisión de seguimiento del citado plan municipal.

Desde ayer y hasta el viernes los CEIP (colegios de Educación Infantil y Primaria) de El Peñascal, Eresma, Fray Juan de la Cruz, Martín Chico, Nueva Segovia, San José, Santa Eulalia y Villalpando se han sumado de forma coordinada a la celebración de jornadas de puertas abiertas para acercar a padres y niños las instalaciones y actividades que desarrollan a lo largo del curso.

En el CEIP El Peñascal la apertura de puertas se realizará el día 10 a las 16 horas. Ese mismo día, pero a las 13 horas se podrá visitar el CEIP Eresma. El CEIP Fray Juan de la Cruz mostrará su centro el sábado 11 a las 11 y, además, el día 24 a las 18 horas. Las fechas elegidas por el CEIP Martín Chico han sido el

miércoles 15 de marzo y el lunes 20, en ambos casos a las 9.30 horas. En el CEIP Nueva Segovia, desde el martes 7 al viernes 10 en horario de mañana, salvo el día 9 que la visita se realizará por la tarde. El CEIP San José atenderá a los segovianos y segovianas los días 6 y 10 por la mañana y el 8 de marzo desde las 17 horas. En cuanto al CEIP Santa Eulalia, ha elegido el viernes 10, tanto por la mañana (a las 13 horas), como por la tarde (17 horas). Finalmente, el CEIP Villalpando organiza su jornada de puertas abiertas el día 10 a las 12.15.

En cuanto a la guía de recursos educativos, los doce colegios públicos de la capital y los localizados en los barrios incorporados (las aulas de Zamarramala pertenecientes al CRA Los Almendros, de La Lastrilla) y las aulas de Fuentemilanos, Hontoria, Madrona y Revenga (al CRA El Encinar de La Losa), la publicación incluye una página dedicada a cada uno de los centros con información básica, niveles académicos, personal, instalaciones, programas, actividades deportivas y actividades extraescolares, en algunos casos también la de las AMPAS. En las últimas páginas se han incorporado los programas educativos municipales y los de deporte escolar.



Mapa con los colegios públicos de Segovia en la guía de recursos. / K.



Un momento del acto celebrado ayer en la sede de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. / KAMARERO

García Sanz, protagonista de 'Estudios Segovianos'

San Quirce presentó el último número de su revista y acogió la presentación de un libro recopilatorio de textos del insigne historiador

G.H. / SEGOVIA

El espíritu de Ángel García Sanz sobrevoló ayer la antigua iglesia de San Quirce, en la presentación del último número de la revista 'Estudios Segovianos' (115), dedicado a su memoria.

La obra, en el formato ya habitual de la colección, recoge las intervenciones que tuvieron lugar en la sesión necrológica que se celebró en San Quirce tras su fallecimiento en 2014, donde tomaron la palabra Vicente Pérez Moreda, José Antonio Linage Conde, José Luis García Mora y Francisco Javier Mosácula María.

De igual forma, el volumen incluye cuatro artículos remitidos a San Quirce vinculados al insigne historiador. Santiago Martínez Caballero ha escrito sobre la primera documentación medieval del Acueducto; José Ubaldo Bernardos y Teresa Llorente, de 'Crisis agraria, sobremortalidad y respuestas institucionales en la provincia de Segovia (1727-1730)'; Antonio Ruiz

de 'El Real Pósito de Granos de Navas de Oro', y Juan Manuel Santamaría de las publicaciones periódicas en Segovia desde la proclamación de la República hasta el Alzamiento (1931-1936).

Otros siete artículos aparecen en la revista 115. Están firmados por Guillermo Santamaría ('Sobre el origen en Sepúlveda del linaje De la Hoz'), María del Mar Peñas ('El matrimonio en el Antiguo Régimen'), Fernando Collar ('Obras y reformas barrocas en la iglesia de San Martín'), Víctor Manuel Cabañero ('Religiosidad popular e ilustración: las ordenanzas y constituciones de la cofradía de la Vera Cruz de Coca en 1776'), José Luis Manrique ('Las constituciones del colegio de Hondátegui'), Adela Tarifa y José Antonio Linage ('Las limosnas de San Cristóbal de Sepúlveda, y un informe del alcalde mayor al Consejo de Castilla, de 1772'), Héctor Monterrubio ('Guerrilleros segovianos en la Guerra de la Independencia') y Francisco Javier

Montalvo ('La colección de platería de la iglesia de Pinilla Ambroz').

En cuanto a fuentes documentales, 'Estudios Segovianos' incluye un trabajo de Eduardo Juárez sobre cuatro documentos del Archivo Diocesano, y otro de José Antonio Linage sobre el Cabildo Eclesiástico de Sepúlveda.

Cierran el volumen un trabajo de Pablo Martín Cantalejo sobre el teatro de cámara y ensayo de Segovia y otro de José Antonio Gómez Municio relacionado con el 125 aniversario del nacimiento de Agapito Marazuela.

NUEVO LIBRO Aprovechando la presentación del último 'Estudios Segovianos', también se dio a conocer el libro 'Auge y decadencia en Castilla', una antología recientemente publicada que recoge algunos de los más importantes trabajos de García Sanz, de muy diversa temática. En este último acto intervino el historiador Vicente Pérez Moreda.

Arranca el ciclo de títeres en la Uva.

El Campus universitario María Zambrano acoge desde ayer las IV Jornadas de TitirUva. La ponencia, taller y espectáculo 'La Chana' abrió el ciclo ayer, y continuará hoy martes y mañana además en dos jornadas de la semana próxima. Para la jornada de hoy está previsto que se desarrollen talleres sobre teatro social, música y expresividad; así como una demostración de creación y manejo de títeres. El ciclo finalizará el 16 con una mesa redonda. / FOTO: K.



ALDEANUEVA DEL CODONAL

MEDIO AMBIENTE

Los vecinos denuncian la construcción de una planta de compostaje al lado del río

Piden al delegado territorial de la Junta, Javier López-Escobar, que “no permita esta barbaridad” y paralice su instalación

EL ADELANTADO / ALDEANUEVA DEL CODONAL

Los vecinos de Aldeanueva del Codonal (139 habitantes) denuncian la construcción de una planta de compostaje al lado del río Voltoya. En una nota de prensa explican que la instalación se sitúa a unos 400 metros en línea recta de la ermita de Nuestra Señora del Pinarejo y de la zona de esparcimiento que hay en el pinar cercano. Ya han abierto una iniciativa de recogida de firmas en change.org.

Entre las principales razones por las que el pueblo se opone a la planta, se encuentra el temor a la creación de un foco de malos olores, lixiviados y contaminación aérea, “que afectará negativamente a un bello paraje de descanso y esparcimiento”. Los vecinos afirman que el proyecto perjudicará el asentamiento de nuevos pobladores. Además, aseguran que “incumple con la normativa legal de construcción de industria en terreno agropecuario, cuando debería ser un terreno industrial” y añaden que “no hay total seguridad de que no se produzca una inundación y desbordamiento de la materia que se va a compostar y que se va a verter”.

También alertan de la posible contaminación de los acuíferos en un radio de 40 kilómetros a la redonda, y de la ausencia de carreteras destinadas al tránsito de carga de camiones de alto tonelaje.

Por todas esas razones los vecinos piden al delegado territorial de la Junta, Javier López-Escobar, que “no permita esta barbaridad” y que paralice la realización de la misma. El grupo del PSOE también ha llevado las quejas de los vecinos a las Cortes regionales.



La planta se ubica cerca de la ermita de la Virgen del Pinarejo. / KAMARERO

“Habrá que escuchar lo que dicen los vecinos”

El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quíñones, preguntado ayer por este proyecto, recordó que ha obtenido la declaración de impacto ambiental favorable, agregando que “estamos en un Estado de derecho y, en consecuencia, aquello que la ley permita se podrá hacer, y lo que la ley no permita no se podrá hacer”. Insistió en que la Junta “no puede actuar de forma arbitra-

ria, tiene que hacer cumplir la ley”. “Todo proyecto —continuó— tiene que cumplir unos requisitos, pero si los cumple no se puede denegar autorización a una actividad económica”. Conocedor de las críticas en el pueblo al proyecto, Suárez-Quíñones dijo que “habrá que escuchar qué dicen los vecinos”, en su convencimiento de que “sus quejas no serán caprichosas, algún motivo tendrán”.

PANORAMA

TABANERA LA LUENGA

Más de 150 personas participaron en la V Matanza Popular

EL ADELANTADO / TABANERA LA LUENGA

Más de 150 personas se reunieron el pasado fin de semana con motivo de la celebración en Tabanera la Luenga de una de las fiestas más tradicionales de la localidad, la matanza del cerdo. Familiares, amigos, autoridades autonómicas y provinciales, alcaldes de las localidades limítrofes celebraron la quinta edición de esta fiesta tradicional.

El cerdo, un ejemplar de 220 kilos, fue donado, una vez más, por el ganadero Julián Conde, de la Granja Dimas. El sacrificio, chamuscado y despiece del animal fue llevado a cabo por un buen número de voluntarios, hombres y mujeres de la localidad.

Al frente se encontraba su alcalde, Tomás de Andrés Molinera, y el teniente de alcalde, Mario Hernando Ballesteros, y se ajustó en todo momento a la normativa vigente sobre bienestar animal (RD 37/2014 de 24 de Enero).

Como matancero mayor y experto en chicharrones, su-

marros, panceta, morcillas, etc, actuó Julián Conde hijo. De esta forma, se reivindica una costumbre ancestral en la comarca, donde el cerdo era criado con buenos y sanos alimentos, y después era sacrificado para el sustento de la familia mediante sus sabrosos productos, ya que del cerdo, como dice un famoso cocinero, “gusta todo, hasta los andares”.

Son muchos los que se preguntan cómo puede ser que en una población de unos 45 habitantes censados se puedan dar cita 150 comensales. Esto es lo mejor de todo, la solidaridad de los vecinos y voluntarios, donde se invita a todo el mundo, no se cobra ni un solo euro a nadie y se agradece la asistencia.

Esto explica que, a pesar de que las realidades social y cultural han cambiado, las matanzas se han salvado del olvido, aunque las últimas cifras analizadas reflejan que el número de sacrificios en esta provincia ha descendido en un 85 por ciento desde la campaña 2000-2001.



Los cocineros, en plena acción. / EL ADELANTADO

¡Te vamos a sorprender, Ven a vernos!

Descubre todas las novedades para tu

Boda o Comunión

HOTEL ****
Puerta de Segovia

Dirigido por: Julián y Nicolás Herrero

Disfruta de la noche de los sábados con el Grupo Amanecer hasta las 2,30 h.

Cenas Baile

AMBIENTE AGRADABLE

PREVIA RESERVA **SORTEAMOS UNA CENA**

Te regalamos para tu BODA:

- Aperitivo de Bienvenida en el jardín.
- Barra libre. Música disco
- Salones independientes. Recena. En todos los menús
- Menús desde 60€, Todo incluido

Te regalamos para tu COMUNIÓN:

- Aperitivo de Bienvenida en el jardín.
- Salón privado. Animación infantil.
- Decoración. Piñata. Protocolo y minuta personalizada (Menús a partir de 35€)

Amplio
Aparcamiento

ESPECIALISTAS EN CÁTERING PARA BODAS Y CELEBRACIONES

Ctra. de Soria, 12. Telf. 921 43 71 61 - comercial@hotelpuertadesegovia.com

Aire
Acondicionado

CUÉLLAR

TURISMO

La Fundación Villalar presenta sus rutas históricas para las Edades del Hombre

Coordinación con alcaldes. Silvia Clemente, presidenta de la Fundación, se desplazó hasta la localidad acompañada de otras personalidades para reunirse con 93 alcaldes de los municipios marcados dentro del radio de alcance de esta propuesta turística



Mesa de ponentes en esta presentación de las cuatro rutas históricas de la Fundación Villalar-C

CHANTAL NÚÑEZ / CUÉLLAR

La sala multiusos de la biblioteca municipal Cronista Herrera acogió ayer el acto de presentación de la Fundación Villalar-Castilla y León en el que dieron a conocer su propuesta de dinamización del entorno de Cuéllar para las Edades del Hombre. Con la colaboración de las diputaciones de Valladolid y Segovia, pondrá en marcha unas rutas históricas con una influencia de 30 kilómetros alrededor de Cuéllar, que permitirán conocer los lugares en los que se enmarcan los orígenes de Castilla y León en la Alta Edad Media.

Al acto acudieron, además de la presidenta Silvia Clemente, el alcalde de la villa, que alabó la idea de las rutas históricas, a la vez que la agradeció, ya que reconoció que esta es una gran oportunidad de generar consumo en la zona. También recordó los apoyos obtenidos por Cuéllar, por parte de diputaciones y otras instituciones. Ya en la sala, el espacio se vio repleto de público, en su mayoría de alcaldes de pueblos de un radio de 30 kilómetros, concretamente de 96 municipios. Todos ellos escucharon atentos cuál es el objetivo claro de esta iniciativa, que repitió Clemente con ánimo de acercar posturas entre todos los agentes implicados en este plan de promoción que se llevará a cabo durante seis meses. "Lo que queremos es no tener fronteras de provincia y unir todos los recursos"; "el objetivo es trabajar todos juntos para tomar decisiones, por lo que son fundamentales las propuestas para enriquecer estas rutas", señaló.

Completaron la mesa de ponentes el presidente de la Cámara de Comercio, Pedro Palomo, el



Alcaldes, empresarios y demás personalidades asistentes al acto de presentación./ CHANTAL NÚÑEZ

presidente de la Diputación de Segovia, Francisco Vázquez, y la diputada de cultura de Valladolid, Inmaculada Toledano. Esta última fue la representación vallisoletana en esta propuesta, que además definió las dos líneas de actuación que se están llevando a cabo desde la institución a la que pertenece: una guía de municipios junto a la Fundación Si-

glo y los descuentos en lugares como el Museo del Vino de Peñafiel o la Villa Romana de Almenara con la 'Tarjeta Edades'. Francisco Vázquez indicó que las acciones durante la muestra de arte sacro van a ir enfocadas a la Tierra de Pinares y que ya se está trabajando en un calendario de actividades para que todas las semanas estén completas durante

todo este periodo. "Nos vamos a volcar con Cuéllar, ya lo estamos haciendo", señaló. Palomo, como voz del sector empresarial, puso en conocimiento de todos los asistentes la realidad "de esta oportunidad para el tejido empresarial" y la necesidad de ir "todos en la misma dirección".

PRECEDENTES Juan Zapatero, di-

rector de la Fundación Villalar, fue el encargado de presentar las rutas realizadas en la anterior edición de Las Edades del Hombre, con sede en Toro (Zamora). El objetivo, como en las diseñadas para Cuéllar, fue el de favorecer las pernoctaciones y completar la oferta poniendo en valor los elementos de la zona. En este caso, el punto de partida para hilar las dos rutas

Silvia Clemente

Presidenta de las Cortes y de la Fundación Villalar-Castilla y León

"El objetivo es que vengan más personas, que lo hagan por el patrimonio histórico de Castilla y León, mantengan la visita más días y beneficien a Cuéllar"

Agencia Funeraria
Santa Teresa & La Purísima



VELATORIO
ABIERTO
LAS 24H.



TELÉFONOS DIRECTOS 24H
921 140 816/921 140 327
900 13 13 14 (GRATUITO)

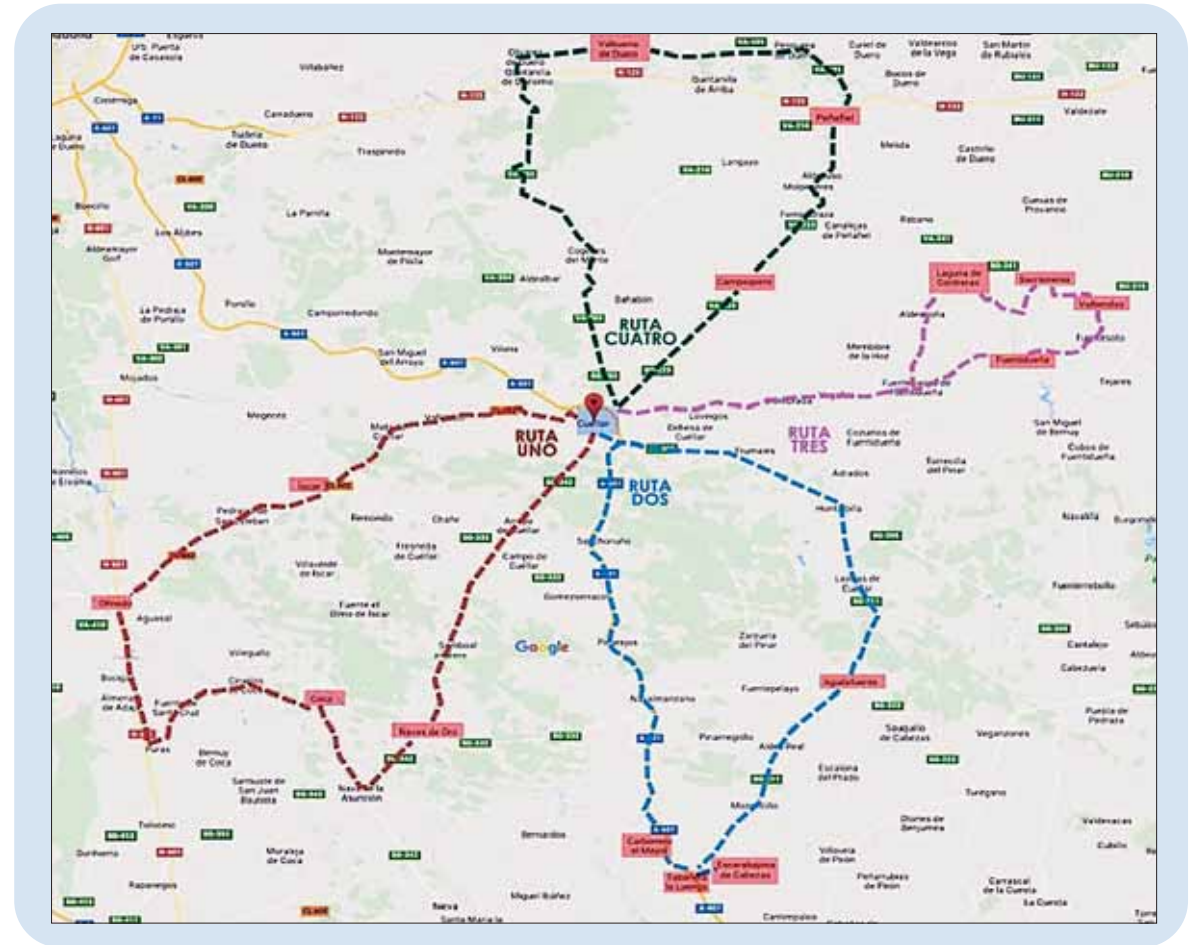
SERVICIO EN VELATORIO MUNICIPAL | TANATORIO SAN JUAN DE LA CRUZ | CREMATORIO SANTA TERESA



Castilla y León, celebrada en la sala multiusos de la Biblioteca Municipal. / C. NÚÑEZ

Las cuatro rutas elaboradas están abiertas a las propuestas de los agentes implicados

Varios alcaldes de la provincia de Valladolid reclamaron más presencia de sus localidades en este proyecto de dinamización



El alcalde de Portillo reclamando la presencia de su localidad en las rutas. / C. N.

elaboradas fue la Revolución de las Comunidades. Así, se idearon dos, una con salida desde Toro y otra en Tordesillas, con visitas a nueve y a seis municipios, respectivamente. Según sus explicaciones, fue necesaria la formación a guías y el asesoramiento para la redacción del proyecto, que contó con la colaboración del historiador Enrique Berzal. Con estas rutas se aumentó la pernoctación, ya que se planteó de modo que la

visita a las Edades del Hombre se realizaba durante el sábado, y para el domingo, se realizaban las rutas históricas. A los turistas se les ofrecía un dossier, una carpeta con todo tipo de información especificada con la intención de invitarlos a volver y conocer más sobre el lugar. De los pueblos elegidos se potenciaron sus recursos más valiosos a todos los niveles, al igual que se ha pensado para las de la villa de Cuéllar y su entorno.

C.N. / CUÉLLAR Clemente fue la encargada de explicar detalladamente las rutas que se han creado y que compaginarán historia, patrimonio y gastronomía, y que permitirán conocer los lugares en los que se enmarcan los orígenes de Castilla y León en la Alta Edad Media.

La primera de las rutas abarca las localidades de Cuéllar, Íscar, Olmedo, Coca, Navas de Oro y regresa a Cuéllar. La segunda, partiendo desde la villa, recorrerá Aguilafuente, Escarabajosa de Cabezas, Tabanera la Luenga, Carbonero el Mayor y volverá a Cuéllar. La tercera pasará por Laguna de Contreras, Sacramenia, Valtiendas y Fuentidueña; la cuarta, orientada a la zona de Valladolid, pasará por Campaspero, Peñafiel, Valbuena de Duero y volverá, como todas, a su punto de partida, Cuéllar. Esta última está destinada al turis-

mo enológico, visitas a bodegas y actividades de este tipo.

Las localidades que conforman estas rutas, situadas casi todas al sur del Duero, fueron objeto de una primera empresa repobladora, en época de Alfonso I, que llegó hasta el siglo IX. Este empuje castellano hasta la línea del Duero constituye un hito fundamental en la conformación histórica de Castilla y, según los historiadores, se puede considerar como el origen de Castilla y León en la Alta Edad Media. Para completar estas rutas se definirá un programa de actividades culturales que abarque no solo la propia villa sino que aproveche los recursos y, sobre todo, permita a los turistas poder programar estancias de más de un día.

LOS ALCALDES Dada la presencia de 93 alcaldes convocados en

Cuéllar, su voz tomó el protagonismo en la última parte de esta presentación. El primero en intervenir fue el alcalde de la localidad de Portillo, Juan Ignacio Álvarez, que reclamó la presencia de su municipio, de origen medieval, en alguna de las rutas. Además, viendo el mapa proyectado de todas ellas, aseguró que existe "un vacío", que se sitúa en la zona de Mojados, La Parrilla y otros pueblos cercanos. Su compañero de Mojados intervino también con el mismo pretexto, y el de manifestar que echaba en falta una referencia al V Centenario del nacimiento de Carlos V. El alcalde de Samboal también reclamó su presencia, y todos ellos fueron escuchados por Clemente, que aseveró que se estudiaría la manera de ampliar siempre que los recursos de estas poblaciones fueran potenciales.



RENAULT TALISMAN SPORT TOURER
CLIMATIZADOR BIZONA. 4 CONTROL PACK TECHNOLOGY.
MATRIC: 26/10/16. KMS: 200.
29.900 EUROS



RENAULT NUEVO TWINGO TCE 70CV
LLANTAS. ESP ASR PACK LOOK.
KMS: 19.600
10.900 EUROS

Venga a visitarnos



RENAULT
Passion for life



CAPTUR DCI 90 CV ZEN
NAVEGADOR. LLANTAS. ESP ASR CLIMATIZADOR
MATRIC: 26/5/15. KMS: 29000KMS
15.400 EUROS



KANGOO 1,5 DCI 90CV
AA. RADIO CD+ BLUETOOTH. ESP ASR
MATRIC: 07/11/2016
0 KMS
14.230 EUROS

Peñalara Auto. C/Peñalara 2. 40006 Segovia · 610 860 963 · Concesionario RENAULT

TORRECABALLEROS

La voz de las 'villas' argentinas llega al centro cultural de la localidad

EL ADELANTADO / TORRECABALLEROS

Mañana miércoles a las 20 horas se inaugura en el Centro Cultural de Torrecaballeros el I Ciclo de Arte, Reivindicación y Derechos Humanos, organizado por Torre en Común con la colaboración del Ayuntamiento. La primera sesión del ciclo estará dedicada a la obra cinematográfica del joven director y escritor argentino, César González, también conocido como Camilo Blajáquis, seudónimo con el que firma sus obras literarias.

El acto incluirá una muestra selectiva de la obra de César González, así como un coloquio posterior con el autor, que será dinamizado por el profesor García-Lomas, director del ciclo.

CANTIMPALOS

Muere Chema Postigo, padre de la familia escolarizada más numerosa

EL ADELANTADO / CANTIMPALOS

Los Postigo Pich, la familia numerosa con más hijos escolarizados de España (15), ha perdido a su cabeza de familia, Chema, natural de la localidad segoviana de Cantimpalos, según informaba ayer el portal Infovaticana. Rosa Pich, su mujer, lo confirmaba a través de la red social Instagram.

Un cáncer de hígado, detectado hace apenas tres semanas, se ha llevado de forma rápida e inesperada a Chema Postigo, que junto a su mujer ha sido centro de atención en diversas ocasiones en los medios de comunicación a causa del inusual volumen de su prole.

FUENTEPELAYO

SOCIEDAD

Ecós de la Feria de El Ángel

Junto a la Fiesta de la Octava, las danzas del paloteo y el desfile de carrozas en las fiestas patronales, la feria es otra de las señas de identidad de la localidad

EL ADELANTADO. / FUENTEPELAYO

La última jornada de la 33ª Feria Multisectorial de 'El Ángel' en Fuentepelayo tampoco fue ajena a la compañía de la lluvia, de modo especial durante la mañana dominical. Esta circunstancia no fue obstáculo para que un día más el recinto ferial mostrase su mejor cara, con una importante presencia de visitantes en todos los recintos y sobre todo con una asistencia masiva a las actividades específicas de la Feria del Caballo y a los recintos cerrados.

Amaneció el día con lluvia y expectativas poco halagüeñas de poder mejorar el tiempo. En los rostros del vecindario juvenil se podía percibir que la noche había durado más de lo habitual y que se había vivido con mayor intensidad de lo acostumbrado. Más de dos centenares de expositores expresaban sus deseos de una mejora del tiempo para poder exhibir sus productos en las mejores condiciones. La Feria de 'El Ángel' siempre se ha caracterizado por ser una plataforma antesala de importantes operaciones a corto plazo en cuanto a la venta de maquinaria agrícola y vehículos de tracción mecánica. Las empresas que acuden a Fuentepelayo disponen de más de veinte mil metros cuadrados de recinto ferial, de los cuales, una quinta parte están bajo cubierta, lo cual facilita la tarea y las posibilidades de éxito a las firmas que se ubican en estos cuatro espacios cerrados.

Y como el mundo ecuestre es parte trascendente en la Feria de 'El Ángel', a media mañana se ofreció a los espectadores aficionados a este mundo una nueva exhibición de doma a la vaquera. Seguidamente la Yeguada Rianza maravilló al respetable con un carrusel realizado por ocho jinetes en una demostración de trabajo coordinado lleno de plasticidad. Una vez finalizadas estas estampas ecuestres, se organizaron pa-



Los caballos son también protagonistas de esta muestra agrícola y ganadera. / EL ADELANTADO

seos a caballo y en poni para los más pequeños.

Conforme iban pasando las horas, en los recintos feriales cada vez se iba acumulando mayor número de visitantes, en una clara demostración de que el tiempo adverso no iba a significar una rémora para el disfrute.

En los pabellones cubiertos se sucedían las demostraciones prácticas en muchos de los stands. A modo de ejemplos significativos, hay que enumerar las clases impartidas por los vendedores de artículos de cocina y menaje, las calderas de pellet o las ofrecidas en el espacio particular de Talleres Migueláñez sobre los trabajos derivados de la recogida de la resina.

En cuanto a los feriantes del mundo de la alimentación, la decoración o el regalo, raro resultará a alguno de ellos que no haya tenido una feria positiva en cuanto a beneficios obtenidos, ya que la imagen habitual de la Feria es un visitante acompaña-

do de bolsas repletas de compras.

Después de un mínimo descanso para reponer fuerzas a través de un merecido almuerzo, otra vez se recuperó el pulso vertiginoso de la Feria, en el que sobresalió el Concurso Nacional de Saltos donde se repartieron importantes premios.

ESCAPARATE Esta edición de la Feria de 'El Ángel' también ha servido de escaparate inigualable para difundir la Fiesta de la Octava y las danzas del paloteo, con su reciente declaración de Bien de Interés Cultural Provincial. Del mismo modo aconteció con el tradicional desfile de carrozas. Ambos acontecimientos son señas de identidad de un pueblo que siempre se ha caracterizado por sus iniciativas empresariales y culturales. Antes de dar por clausurada la Feria, el alcalde, Daniel López, valoraba el desarrollo de esta trigésimo tercera edición: "Exitosa en todos los sentidos. Tenemos una fir-

me voluntad de potenciar esta Feria mejorando aquellos aspectos susceptibles de evolucionar. El potencial de la Feria de 'El Ángel' es inmenso en todos los órdenes. Deseo que los expositores hayan satisfecho sus objetivos de ventas".

Por su parte, Juan Cruz Serrano, como presidente de la Fundación Caja Cega y a su vez miembro del Consejo Rector de Cajaviva (entidades patrocinadoras de la Feria) manifestaba: "La Feria de Fuentepelayo es una plataforma inigualable para la economía de nuestra provincia y para la generación de empleo. Debe cuidarse al máximo por parte de las instituciones". Los focos del real de la feria se van apagando paulatinamente y sus últimos destellos acompañan el éxodo de los feriantes que regresan a sus lugares de origen con la satisfacción del deber cumplido y con sus miradas puestas en la próxima edición. La Feria acaba, y nada mejor que gritar: ¡Viva 'El Ángel' de 2018!



JC2
Escuela de pádel
CHAMO & CUÉLLAR



Javier Cuéllar y Javier Chamorro
Titulados por la Federación Española de Pádel
y con amplia experiencia demostrable



NIVELES
NIÑOS: de 4 a 15 años
ADULTOS:
— Iniciación
— Iniciación avanzada
— Perfeccionamiento



C/ Ciprés, 206, (Pol. Ind.) VALVERDE DEL MAJANO. Telf. 921 49 06 94 / 620 51 60 40 www.padelfour.com



CAMPUS PÚBLICO
MARÍA ZAMBRANO
SEGOVIA



La sesión artística 'La leyenda de Kaguya-hime', (izquierda) sirvió para presentar y abrir la exposición 'Ecos de Japón' que puede visitarse este mes de marzo en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca. / KAMARERO



UVA / SEGOVIA

En el día de ayer dio comienzo en el Campus María Zambrano el ciclo 'Ecos de Japón', organizado por los profesores Montserrat Sanz Yagüe, de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe, y Carlos Hernández Carrión, de la Universidad de Valladolid. La jornada comenzó con 'La leyenda de Kaguya-hime', jornada de poesía, música y acción pictórica en la que artistas muy diversos dieron forma a su particular interpretación del antiguo cuento japonés 'Takekotori monogatari' (El cuento del cortador de bambú).

La jornada se estructuró en dos partes. La primera fue esencialmente auditiva, con un poema escrito e interpretado por Teresa Sebastián y acompañado de objetos sonoros por la autora junto con Dilyan Kátara. La segunda parte se centró en lo visual y mostró las pinturas que Carlos Adeva ha creado para ilustrar la obra de la poeta, así como los elementos estéticos que han influido en la realización de estos cuadros. Ambas partes se acompañaron con la música de shakuhachi (flauta tradicional japonesa) y guitarra interpretada por los maestros Yoshiro Shikano y Masanori Kojima.

Teresa Sebastián es poeta y activista cultural, autora de poemarios inéditos, cuyos poemas comparte en recitales en los que promueve experiencias con fotografía, danza, video arte, y diálogos de po-

Ecos de Japón

Poesía, música y pintura para inaugurar una muestra con trabajos de Carlos Adeva, Amalfy Fuenmayor, Dilyan Kátara y Teresa Sebastián

esía y música, en particular con "paisaje sonoro" obtenido en grabaciones de campo, y músicas de improvisación libre, y en co-creación con reconocidos artistas de diferentes estilos y países.

Masanori Kojima y Yoshiro Shikano se graduaron en la Universidad de Osaka en 1967 y comenzaron a trabajar en la compañía Mitsubishi Electric Corporation, donde se especializaron en Tecnología e Ingeniería y desarrollaron su labor profesional como ingenieros eléctricos. Desde el año 2012 forman un dúo de guitarra y shakuhachi con el que han ofrecido varios conciertos en Japón y en España.

Junto a 'La Leyenda de de Kaguya-hime' y durante el mes de marzo, el Campus María Zambrano y la Facultad de Ciencias, Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de la Universidad de Valladolid, ofrecen la exposición 'Ecos de Japón', que muestra los trabajos de Carlos Adeva, Amalfy Fuenmayor, Dilyan Kátara y Teresa Sebastián. La exposición se puede visi-

tar del 6 al 31 de marzo en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca del Campus María Zambrano.

Carlos Adeva es profesor de técnicas pictóricas en el Centro Regional de Artesanía de Castilla y León y está muy centrado en su labor como muralista en espacios públicos. Ha participado en los itinerarios muralísticos de Recife (Brasil), Vitoria y Valladolid. Asimismo, ha dirigido las rutas de arte urbano de Toro y Tordesillas. En 2015 su obra DESATINO, una reflexión visual sobre una antigua leyenda japonesa, obtuvo el primer premio en la XVI Edición de los Premios ACOR de Pintura de Castilla y León.

Amalfy Fuenmayor estudió Arte Puro en la Escuela de Artes Plásticas Taboada y se licenció en Educación en el Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Arias Blanco (Venezuela). Su obra plástica ha sido expuesta en galerías y museos de Venezuela, Japón, Estados Unidos, España y Francia, entre otros países. Utiliza sus técnicas pictóricas en talleres de arte

terapia y creatividad para grupos en riesgo de exclusión, y actualmente está integrada en el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, de la cual es Doctora en Derechos Humanos.

Dilyan Kátara es pintor, ilustrador, fotógrafo, editor, y grabador de paisaje sonoro. "Creo que no puedo pintar sin recibir los ecos del mundo iconográfico que me cautivó en mi infancia, en Bulgaria, en el que el pintor está al servicio de las narrativas de los diferentes pasajes bíblicos -que yo admiraba sin conocimiento de los mismos, solo por el encantamiento de forma y color-. Por esta influencia, me reconozco al servicio de una historia que necesite ser contada; y ahora, en particular, me siento al servicio del mundo simbólico de los poemas elegidos. Desearía, sobre todo, participar en su alegoría y dar forma pictórica a su sensibilidad." Actualmente prepara la exposición de su obra Mythos y desarrolla varios proyectos de ilustración sobre la obra poética de Teresa Sebastián, además de

co-creaciones con dicha autora en diferentes soportes audiovisuales: videopoemas, ambientes sonoros para recitales y acciones pictóricas.

En palabras de Carlos Hernández Carrión, la influencia de la estética japonesa en la pintura occidental ha sido una constante desde la segunda mitad del siglo XIX. Las exposiciones universales de Londres (1862) y París (1878), así como las colecciones particulares que incluían desde cerámicas hasta grabados de vivos colores (ukiyo-e), alimentaron el japonismo de los intelectuales de la época. Japón se puso de moda en una Europa que todavía era la vanguardia cultural del mundo. La sencillez de los diseños japoneses, su carga simbólica, la firmeza y precisión en sus trazos y la exaltación de lo efímero en sus temáticas, impresionaron a pioneros de la pintura moderna como Monet, Van Gogh, Gauguin, Degas, Toulouse-Lautrec, Cézanne o Klimt, entre otros.

Para el coordinador, la exposición "Ecos de Japón" rememora aquel momento a través de los trabajos de estos cuatro artistas actuales, de estilos bien diferentes, que nos ofrecen su particular visión del más extremo de los países del Extremo Oriente. La exposición se completa con una pequeña muestra de obras japonesas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Último paso para el Trofeo Rector

UVA / SEGOVIA

Durante el día de hoy y el próximo jueves 9 de marzo, la Universidad de Valladolid celebra la fase de distrito del Trofeo Rector. Un año más, los estudiantes del Campus María Zambrano de Segovia acuden a esta fase de distrito ilusionados y entusiasmados en busca del pase a la fase final del Trofeo Rector Castilla y León, que este año será organizado por la Universidad de Valladolid los días 24 y 25 de marzo.

El Trofeo Rector es el evento de-

portivo por excelencia en la universidad española, siendo el programa deportivo de mayor acogida en el seno de nuestra universidad, ya que durante cada curso participan más de 2000 estudiantes, quienes acuden al mismo con gran interés y confianza. Esto pone de manifiesto la importancia que la práctica deportiva tiene para nuestros universitarios, razón por la cual desde la Universidad de Valladolid y de este Campus en particular, apostamos firmemente

por la promoción del deporte y el estilo de vida activo entre toda la comunidad universitaria como elemento formativo.

El Campus de Segovia estará representado en esta fase de distrito en los deportes de: fútbol 7 masculino, fútbol sala (femenino y masculino), baloncesto (masculino y femenino), pádel (masculino), bádminton (masculino y femenino), tenis de mesa (masculino y femenino), tenis (masculino) y ajedrez (mixto).



Dos equipos de baloncesto del campus María Zambrano. / ALBERTO MORALA.



AL DETALLE

El vicepresidente de la Comisión Europea se interesa por los servicios del Incibe ■ El secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, José María Lassalle recibió al vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario Europeo de Mercado Único Digital, Andrus Ansip, para presentarle los servicios del Instituto Nacional de Ciberseguridad. El encuentro, al que ha asistido el director general del Incibe, Alberto Hernández, tuvo por como objetivo conocer de primera mano la actividad desplegada por el Instituto en materia de servicios públicos y promoción de la ciberseguridad.

► PLENO AUTONÓMICO

La oposición preguntará a Herrera por las movilizaciones ciudadanas

Los recientes casos de corrupción y los datos económicos también marcarán la sesión

E.P. / VALLADOLID

PSOE y Podemos preguntarán al presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, en el Pleno de las Cortes que comienza hoy por las distintas movilizaciones ciudadanas, mientras que Ciudadanos volverá a llevar a Hemiciclo casos de corrupción y el procurador de UPL, Luis Mariano Santos, sobre recuperación económica.

En concreto, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Luis Tudanca, explicó que preguntará al presidente sobre su "incapacidad" para "saber lo que está pasando en Castilla y León". Así, detallará con esta intervención que abrirá el Pleno las protestas de Sanidad, Educación o Servicios Sociales, sobre las que la Junta hace "oídos sordos".

"La Junta hace oídos sordos y no reconocen el deterioro de los servicios ni escuchan a una sociedad que pide que rectifique", aseveró Tudanca, quien insistió en su petición de cese del consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado.

Por su parte, el portavoz de Podemos, Pablo Fernández, recordará a Herrera que 25.000 ciudadanos de Castilla y León "han salido a la calle" para reivindicar unos servicios públicos de "calidad" y



El presidente Herrera habla con el portavoz del PSCyL, Luis Tudanca, en las Cortes regionales. / EUROPA PRESS

para pedir el "cese" de los "recortes constantes" del PP. "Herrera vive de espaldas a la realidad está más preocupado por el futuro del PP", aseveró el portavoz.

Luis Fuentes, portavoz de Ciudadanos, preguntará al presidente

si cree que el Gobierno actual se ha ajustado a los comportamientos que la ciudadanía espera de sus representantes públicos, en relación a determinados casos de "corrupción" entre los que ha citado las investigaciones relativas al edi-

ficio de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), conocido como Perla Negra, o el polígono de Portillo.

En el Pleno se debatirán además dos interpelaciones, una del Grupo Parlamentario Socialista sobre política general en ma-

teria forestal y otra de Podemos sobre medio ambiente, una materia sobre la que la formación morada considera que se están aplicando acciones "deficientes", por lo que reclama que se "potencien sus posibilidades".

En el apartado de Proposiciones No de Ley (PNL) en la sesión que arranca hoy se aprobará una conjunta de todos los grupos a través de la que se pide al Gobierno central la creación de una Comisión Parlamentaria sobre el accidente del vuelo JK5022 de Spanair y la puesta en marcha de un órgano nacional multimodal independiente para investigar accidentes aéreos.

Asimismo, el PSOE defenderá que se reclame al Gobierno central la adopción de medidas sobre el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los terrenos de Naturaleza Urbana y que se solicite a la Junta que colabore con la Federación Regional de Municipios y Provincias a cooperar con los ayuntamientos en el establecimiento de las medidas que se acuerden finalmente. Los socialistas defenderán también otra iniciativa para respaldar a las personas afectadas por la talidomina.

Por último, el PP defenderá una iniciativa para pedir al Gobierno que se impulsen las modificaciones legislativas necesarias en la Ley de Estabilidad Presupuestaria en relación con los entes locales.

La segunda sesión del Pleno coincide con el 8 de Marzo, día en el que se celebra el Día Internacional de la Mujer, por lo que se acordó que se paralice la sesión para mostrar el respaldo de la Cámara a la conmemoración de esta jornada.

► EDUCACIÓN

Las universidades públicas pondrán en marcha un programa de prevención de riesgos laborales

E.P. / SALAMANCA

La Junta de Castilla y León, a través de las consejerías de Empleo y Educación, y las cuatro universidades públicas de la Comunidad pondrán en marcha el programa 'Universitas', que tratará de formar a profesionales y estudiantes en la prevención de riesgos laborales, además de fomentar la investigación en este mismo campo.

Durante su presentación en la Universidad de Salamanca (USAL), tanto los consejeros de Empleo y Educación, Carlos Fernández Carriedo y Fernando Rey, respectivamente, como el rector de la institución académica salmantina, Daniel Hernández Ruipérez, destacaron la conveniencia de esta iniciativa que surgió en la USAL y

que es "pionera en toda España".

Así lo remarcó Hernández Ruipérez, quien valoró que se "consagre" el proyecto y que vaya de la mano de dos consejerías, Empleo y Educación, una cooperación interinstitucional que es "extraordinariamente importante" para alcanzar los objetivos.

En esta misma línea, Fernández Carriedo destacó el interés de colaboración de "todos los agentes", como instituciones, empresas y sindicatos, para trabajar en el campo de la salud laboral y de la prevención de riesgos.

Por su parte, Fernando Rey ha insistido en la "función clave" de las universidades de promover, dentro de este mismo campo, la docencia, la formación continua,

la investigación y el fomento de la cultura de la prevención en la sociedad. Por ello, remarcó que 'Universitas' es "una iniciativa por la que hay que felicitar".

En concreto, el programa permitirá la formación de profesionales de prevención de riesgos laborales, también los presentes en la administración autonómica, y la formación de docentes en materias de seguridad y salud laboral, destacó Fernández Carriedo.

INVESTIGACIÓN PREVENTIVA Además, el programa 'Universitas' apoyará el fomento y la investigación en materia de prevención de riesgos laborales e impulsará la cultura preventiva, así como proyectos de investigación a través de

los grupos de investigación reconocidos en los términos que se fijan en el 'Plan de Prevención de Riesgos Laborales' incluido en la 'II Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad y Conciliación en el Empleo 2016-2020', consensuada entre la Junta de Castilla y León y los agentes sociales y económicos, el pasado año 2016, tal y como recordó el consejero de Empleo.

Por otra parte, la iniciativa fomentará la cultura preventiva con acciones de información dirigidas a los alumnos universitarios recién titulados de cara a su incorporación al mercado laboral y para que actúen como transmisores de la prevención en sus futuros

ámbitos profesionales.

Para ello, programarán encuentros especializados en materia de seguridad y salud laboral, el primero de ellos se pondrá en marcha con la Universidad de Salamanca. Junta e instituciones educativas también organizarán también encuentros de divulgación dirigidos a maestros y profesores de secundaria, estudiantes de grados y másteres dedicados a la formación de profesores.

Los programas e iniciativas que se activen en el ámbito de este convenio firmado entre las universidades públicas y la Junta, ayer suscrito con la USAL, podrán ser mejorados con las aportaciones de las organizaciones sindicales y empresariales, firmantes de la II Estrategia Integrada de Empleo, con la colaboración de aquellas organizaciones profesionales como las que representan al colectivo de autónomos e instituciones y entidades públicas que manifiesten su "voluntad de participación", explicó.

► ECONOMÍA

Del Olmo espera que Junta y Ciudadanos se entiendan para acordar los presupuestos

“A parte de hacerlos hay que negociarlos mucho”, insiste la consejera de Economía y Hacienda que admite los contactos entre las partes

EUROPA PRESS / VALLADOLID

La consejera de Economía y Hacienda, Pilar del Olmo, situó el trámite de los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma en la fase de negociación con los grupos y, preguntada en concreto respecto a las exigencias del Grupo Ciudadanos, admitió que la Junta y la formación naranja aún se tienen que convencer mutuamente.

“A parte de hacerlos hay que negociarlos mucho”, insistió la consejera de Economía y Hacienda, quien no dudó al admitir que en anteriores legislaturas en las que el PP contaba con mayoría absoluta en las Cortes de Castilla y León el trámite presupuestario era “más fácil” y que se realizaron los primeros acercamientos.

“Ahora es más costoso sacarlo adelante porque se necesita apoyo”, constató la consejera, quien aprovechó la ocasión para garantizar que la prórroga blanda por la que optó la Junta de Castilla y León (la Comunidad funciona con las cuentas de 2016 prorrogadas) “está funcionando bien y con toda la normalidad”.

Del Olmo recordó también las “muchas incertidumbres” que hay respecto a las próximas cuentas, como la falta aún de los presupuestos generales del Estado, que tampoco han sido presentados.

Por su parte, el PSOE acusó a la Junta de “estafar” a los ciudadanos al no ejecutar el 30 por ciento de las inversiones previstas en el Presupuesto General de la Comunidad de 2016, cuando se dejaron de

ejecutar 420 millones de euros, según detalló el portavoz de Hacienda del Grupo Socialista, José Francisco Martín, y el presidente, Javier Izquierdo.

En concreto, José Francisco Martín insistió en que las cifras demuestran la “mentira” el Presupuesto y la “falta de compromiso” de la Junta con los ciudadanos, ya que, del total de inversiones no ejecutadas 183 millones (el 18 por ciento) corresponden a las consejerías y el resto (247 millones) a otros organismos como la Gerencia Regional de Salud, el Servicio Público de Empleo, la Gerencia de Servicios Sociales, el Instituto Tecnológico Agrario y la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización.

“Estas cantidades no se han ejecutado por la ineptitud de la Junta para realizar inversiones o conceder subvenciones”, aseveró Martín, quien calificó como el “gran engaño” las modificaciones presupuestarias que finalmente han llevado a no invertir el 20 por ciento de lo aprobado inicialmente en las Cortes.

Según el PSOE si se analiza desde 2011 hasta 2016 las cantidades aprobadas por la Junta para inversiones que finalmente no se han ejecutado ascienden a 1.362 millones de euros. “Es dinero que se ha estafado a los ciudadanos de Castilla y León”, aseveró.

En el conjunto de la administración se dejaron de ejecutar 67 millones de euros de inversiones directas (el 25,26 por ciento), a lo

que hay que sumar el 15,06 por ciento (108 millones de euros) en subvenciones y el 92,69 por ciento (siete millones) en préstamos para inversiones.

En concreto, en el capítulo de inversiones directas se produjeron modificaciones sobre lo aprobado inicialmente por las Cortes de 27 millones de euros, es decir, el 10,32 por ciento. Así, se cambiaron también las inversiones en subvenciones en 15 millones de euros, con lo que el presupuesto de inversiones total se modificó en un total de 43 millones (un 4,35 por ciento) al pasar de 994 millones a 951 millones de euros.

Esta situación se debe, según Martín, a la “obsesión” de la consejera de Economía y Hacienda, Pilar del Olmo, por cumplir el objetivo de déficit. “Este es el único objetivo de la Junta, alta el punto de modificar el presupuesto”, insistió. De este modo, el PSOE reclamó la comparecencia de la consejera en las Cortes para que explique estos datos, tras lo que criticó que sólo haya dado explicaciones en las Cortes una vez a petición de la oposición, ya que actualmente cuenta ya con “23 comparecencias pendientes”.

Por último, Martín insistió en que una de las áreas más perjudicadas por la falta de inversión ha sido Agricultura y Ganadería, a cuya titular Milagros Marcos, también portavoz de la Junta, calificó de “portamentiras”, ya que en un Pleno de las Cortes “mintió” al asegurar que todas las inversiones de su área estaban en marcha.



La consejera de Economía y Hacienda, Pilar del Olmo. / EUROPA PRESS

C's cree que existe margen para rebajar los impuestos

EUROPA PRESS / VALLADOLID

El portavoz de Ciudadanos en las Cortes de Castilla y León, Luis Fuentes, aseguró que existe margen para rebajar los impuestos de cara a la elaboración de la Ley de Medidas que acompañará al Presupuesto General de la Comunidad de 2017.

Fuentes recordó las líneas “rojas” planteadas por su grupo para respaldar el Presupuesto de 2017 y que pasa por incremento de gasto en Sanidad y

Educación y no subir impuestos e incluso bajarlos. “Creemos que más dinero en el bolsillo de los ciudadanos dinamizará la economía”, aseveró.

De este modo consideró que es el momento de llevar a cabo una rebaja impositiva, sobre todo en gravámenes como el IRPF o el de sucesiones. “Estamos negociando”, aseguró Fuentes, quien reiteró que uno de sus objetivos es “rebajar la carga fiscal”.

► ENERGÍA

Podemos programa una ronda de reuniones para impulsar un plan alternativo a Garoña

E.P. / BURGOS

Podemos programó una ronda de reuniones en la provincia de Burgos para impulsar un plan alternativo a la central nuclear burgalesa de Santa María de Garoña, según ha avanzado este lunes su diputado nacional, Miguel Vila.

Vila, acompañado del procurador en las Cortes de Castilla y León, Félix Díez, explicó que la intención de Podemos es reunirse con alcaldes, concejales y representantes de grupos de acción local para identificar las necesidades de inversión que existen en la zona de influencia de la planta.

Para ello, el diputado nacional avanzó que las reuniones se desarrollarán a lo largo del mes de marzo en las comarcas de La Bureba y

Las Merindades, así como en Miranda de Ebro, siendo la primera, con casi total seguridad, con el alcalde de Briviesca, Marcos Peña.

A través de estos encuentros, Podemos pretende conocer las reclamaciones y necesidades de inversión que existen en la zona de influencia de Garoña, así como detectar las posibles necesidades que se den tras el hipotético cierre de la central.

Entre otros requerimientos, Miguel Vila avanzó que se solicitará al Gobierno la liberalización de la AP-1, con acceso al polígono industrial de Briviesca, así como la conversión en autovía de la carretera CL-629.

Esta iniciativa se complementa a nivel regional con la solicitud de



El diputado Miguel Vila y el procurador en las Cortes, Félix Díez. / EUROPA PRESS

comparecencia del presidente del Consejo de Seguridad Nacional y, a nivel estatal, con la presentación de una proposición de ley para exigir el cierre de todas las centrales nucleares de España cuando éstas hayan cumplido su vida útil.

En materia energética, Podemos presentará en el Congreso de los Diputados mañana otra proposición de ley para prohibir la implantación de empresas de fracking a nivel nacional.

Por otra parte, el Pleno del Congreso debatirá y vota hoy una proposición no de ley por la que se insta al Gobierno paralizar cualquier proceso de renovación de explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos).

En el texto, registrado por Bildu, en la Cámara Baja, se insta también al Ejecutivo a “atender a las decenas de solicitudes realizadas” por los vecinos de la zona “a lo largo de las últimas décadas” e inicie “urgentemente” el proceso pertinente para el desmantelamiento de la planta.



Forcadell recurre la nueva querrela y tilda de "vergonzante" la actitud de Fiscalía ■ La presidenta del Parlament, Carme Forcadell, presentó ayer un recurso contra la admisión a trámite de la nueva querrela de la Fiscalía contra ella por el proceso soberanista, y tildó de "vergonzante" la actitud del fiscal, que considera que tiene intencionalidad política. En un comunicado, la presidenta reprocha que esta querrela evidencia que la Fiscalía busca la "anulación de una determinada opción ideológica" como es el independentismo, y defiende haber permitido que el Parlament debatiera y aprobara resoluciones a favor del referéndum y de la independencia.

► TRIBUNALES

El presidente de Murcia dimitirá cuando haya "imputación formal"

Pedro Antonio Sánchez defiende su inocencia durante su declaración como investigado por el caso Auditorio, alegando que en el teatro de Puerto Lumbreras no hubo corrupción alguna

EUROPA PRESS / MURCIA

El presidente del Ejecutivo murciano, Pedro Antonio Sánchez, se refirió ayer a posibles errores administrativos en el proyecto de construcción del auditorio de Puerto Lumbreras cuando era alcalde de la localidad, pero en ningún caso considera que pudiera tratarse de corrupción.

Sánchez, quien compareció ayer en un hotel situado en las inmediaciones del Palacio de Justicia una vez concluida su declaración en sede judicial en calidad de investigado por el caso Auditorio, reiteró, igualmente, que dimitirá cuando exista una "imputación formal".

"Vamos a seguir cumpliendo el acuerdo, otra cosa es que otros quieran interpretarlo de otra forma", afirmó Sánchez, quien advierte que ahora "la justicia es la que tiene que hablar y mientras, nosotros a trabajar".

Por ello, reclamó a Ciudadanos que interprete el pacto en Murcia "como se interpreta en el resto de España y en la propuesta que presentó en el Congreso".

Sánchez, que contestó en el interrogatorio a las preguntas que le efectuó el instructor de la causa, el magistrado Julián Pérez Templado, las del Ministerio Fiscal y su letrado, Francisco Martínez Escribano, recordó nuevamente que esta denuncia partió del PSOE lumbrerense: "demasiadas denuncias", lamentó.

Asimismo, justificó su decisión de no responder a las cuestiones que planteó la acusación popular, que representa a Podemos y PSOE, porque "tienen una



El presidente de la Región de Murcia, Pedro Antonio Sánchez. / EFE

estrategia política para hacer daño de una forma ruin y no les interesa saber la verdad, les interesa que esto se alargue, se extiende, porque calumnia que algo queda".

En opinión del presidente murciano, "no hay que mezclar, ya que es una perversión que daña la credibilidad del sistema". De hecho, criticó que se le haya negado comparecer, a petición propia, en la comisión de investigación en la

Asamblea Regional sobre este asunto, presidida por Podemos.

"Soy el único presidente en todo el país que se le hace una comisión de investigación y no me dejan comparecer; Podemos la preside y aquí trae a su abogado a interrogarme", reprochó Sánchez, quien puso en cuestión que "éstos" sean "los limpios, los que quieren mejorar y construir". "Éstos son otra cosa", zanjó.

Hay que tener en cuenta, ex-

plicó, que el PSOE "denuncia una obra de hace más de 10 años y esta obra se ha acreditado por parte de los técnicos, de los departamentos, del ayuntamiento, de las periciales".

LAS OBRAS Sánchez señaló que se recibió una subvención para hacer una obra. "Está hecha y todo el dinero de la subvención está invertido en la obra y nadie discute que se haya perdido un euro", defendió. Máxime, continuó, cuando el perito del fiscal "reconoce que todo el dinero está invertido en la obra" y si puede haber algún error administrativo en el expediente de la subvención "se está investigando".

"Se da una subvención para una obra, la obra se aprueba y el 100% de la inversión está en la obra; la obra que se hace tiene el valor de la inversión y lo que hay allí está hecho y construido y tiene un importe que coincide con el dinero que se subvenciona", dijo.

Sobre si en el expediente o trámite de este proyecto de construcción del auditorio lumbrerense hay algún error administrativo, espera que "se aclare, pero no hablamos de dudas sobre la aplicación de unos fondos".

En este sentido, pidió a su abogado, Francisco Martínez Escribano, que a partir de los próximos días, aunque espera que las próximas horas, aporte "más documentación, más informes jurídicos, más informes técnicos para aclarar aún más algo" que considera que "está muy claro, y es que el dinero está ahí, y lo que se hace es invertir lo que hay".

► REACCIONES

El PSOE plantea una moción de censura. El secretario general del PSOE-RM, Rafael González Tovar, anunció que presentarán una moción de censura en 15 días porque "hoy, más que nunca, está justificada; ya no hay más opciones" y a partir de mañana, cuando se reúne con Ciudadanos, "vamos a actuar". "Es vital encontrar la solución para la esperanza y el futuro", señaló. Así, aseguró que se reunirá con C's mañana y el jueves Podemos. Y es que, subrayó, "un político tiene que ser valiente y asumir sus responsabilidades, desde el momento de la imputación Pedro Antonio Sánchez debía haber dimitido", es a lo que se había comprometido, declaró, "dio su palabra en público; que no ha cumplido".

C's sigue reclamando otro candidato. La portavoz de la Ejecutiva de C's, Inés Arrimadas, afirmó que aunque finalmente no se abra juicio oral al presidente de Murcia, la formación naranja seguirá pidiendo al PP que proponga a otro candidato para el cargo porque este no tiene su apoyo. "Nosotros no vamos a valorar hipótesis", afirmó Arrimadas. En este sentido, señaló que C's tiene programada una reunión con el PSOE para "buscar soluciones" a la situación política en la Región de Murcia y no está pendiente de los tiempos judiciales "esperando a ver qué pasa con esa imputación".

El PP, a la espera de la Justicia. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Víctor Martínez, pidió a C's que "sea coherente y justo y se espere a que se pronuncie la Justicia, porque emitir juicios y condenas preventivas y anticipar acontecimientos es impropio de un sistema democrático de derecho, y contradictorio a lo que defiende C's".

El Gobierno rechaza que exista riesgo en el pacto entre PP y Ciudadanos y pide a Rivera que "no se distraiga" ahora que la gobernabilidad está encauzada

El portavoz del Gobierno y ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, considera que el pacto de investidura entre PP y Ciudadanos no está en riesgo, ya que, a su juicio, el caso que afecta al presidente de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, es "un tema administrativo" y no de corrupción. Dicho esto, reclamó al presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, no "distraerse" ahora que la gobernabilidad está "encauzada".

"Es un tema administrativo y no hay, creo yo, corrupción", declaró Méndez de Vigo en un almuerzo-coloquio, el mismo día que Sánchez acudió a declarar en calidad de investigado por el caso Auditorio. De hecho, a su salida del tribunal el presidente murciano negó la corrupción y aseguró que dimitirá cuando hay "imputación formal".

Al ser preguntado si ve en riesgo el acuerdo entre PP y Ciudadanos a nivel nacional —después de que el partido naranja haya dado por roto el pacto regional en Murcia—, Méndez de Vigo respondió negativamente y recordó que ya se están poniendo en marcha "muchos" de los 150 puntos recogidos en el pacto de investidura.

Así, el ministro puso en valor la voluntad de PP y Ciudadanos de apostar por la estabilidad y la seguridad, algo que, a su juicio, está dando resultados tanto dentro como fuera de España. Por eso, aseguró que es "bueno" continuar con aquello que están "haciendo bien".

"Todos los acuerdos tienen altos y bajos, y eso es normal. Aquí en España lo que pasa es que esa cultura del pacto no está muy bien desarrollada", manifestó el porta-

voz del Ejecutivo, para añadir después que "lo que está en juego es la gobernabilidad de España" y tal y cómo está "encauzada" no deben "distraerse" de ella.

Al ser preguntado por si el presidente de Murcia debería dimitir si se abre juicio oral o solo si es condenado, Méndez de Vigo dijo que eso lo decidirá el propio Sánchez, al que definió como una "persona honrada".

Dicho esto, señaló que se le ha llamado a declarar por el caso Auditorio, un asunto "administrativo" que "sucedió hace 10 años" cuando él era alcalde de Puerto Lumbreras, pero no ha metido "la mano". "No hay, creo yo, corrupción", enfatizó. Por todo ello, pidió tener "confianza" en los tribunales y destacó que Sánchez "no ha acudido acompañado de mucha gente".

► POLÍTICA

El PSOE da por cerrada su crisis interna con el PSC tras el 'no' a Rajoy

El partido fijará la posición política en aquellos asuntos que tengan relevancia constitucional

EUROPA PRESS / MADRID

El portavoz de la Gestora que dirige el PSOE, Mario Jiménez, celebró ayer el acuerdo alcanzado con el PSC y con el que dan por cerrada su crisis y, en particular, subrayó que es "muy trascendente" que se haya definido que corresponde al PSOE la fijación de la posición política de los socialistas "en los asuntos que tienen naturaleza o relevancia constitucional".

Así lo señaló el 'número dos' de la dirección socialista en una rueda de prensa en Ferraz, después de que la Ejecutiva federal haya aprobado el pacto entre ambos partidos y que ayer firmaron el presidente de la Gestora, Javier Fernández, y el primer secretario del PSC, Miquel Iceta.

Jiménez subrayó que los dos partidos han llegado a "un buen acuerdo" que "se sustenta en un proyecto compartido" y destacó que lo más importante es que fortalece la "relación de lealtad entre las dos organizaciones", aportando "transparencia y seguridad jurídica al entendimiento" entre ambos. "Es una buena noticia para la familia socialista en España, para Cataluña y para los españoles", defendió.

Es más, según indicó, el documento que han sellado "va a ayudar a resolver los problemas que están planteados en estos momentos entre Cataluña y España y va a ayudar también a que el proyecto del PSOE en el conjunto del Estado sea más fuerte".

COMISIÓN PERMANENTE En el pacto que se ha cerrado después de tres meses de negociaciones, PSOE y PSC establecen las bases políticas de su relación y su relación orgánica y se crea una comisión de coordinación política que,



El presidente de la Gestora socialista, Javier Fernández (I), junto al portavoz Mario Jiménez. / EFE

a partir de ahora, evaluará las cuestiones recogidas en el acuerdo cuando haya "falta de entendimiento o necesidad de aclaración".

Para el PSOE, según afirmó Jiménez, lo más importante es la coincidencia en el proyecto político, la definición de los ámbitos de decisiones y los procesos para la toma de esas decisiones en lo que se refiere también a las candidaturas, los pactos y las alianzas.

De esta manera, los socialistas tratan de evitar que se vuelva a producir la situación del pasado otoño, cuando el Consejo Nacional del PSC desoyó la decisión que había tomado el Comité Federal

del PSOE sobre la investidura de Mariano Rajoy y los diputados socialistas catalanes rompieron la disciplina de voto.

"Para el PSOE era muy importante, desde el respeto a los principios de unidad en el proyecto, de reconocimiento y respeto a la autonomía de ambas organizaciones, desde una apuesta por la confianza y la lealtad recíproca y desde la apuesta también por un principio de equilibrio en las relaciones políticas y organizativas, definir con claridad las bases políticas de ese entendimiento", defendió Jiménez.

De esta manera, y en la actualización del protocolo que regía sus

relaciones desde 1978, se ha definido con claridad a quién le corresponde cada cuestión, un asunto "muy importante" a ojos de Ferraz.

Ahora, en el acuerdo se ha fijado claramente que "corresponde al PSOE la definición de la posición política de los socialistas en los asuntos de naturaleza o relevancia constitucional, así como en aquellos cuya aplicación excede del ámbito territorial de Cataluña". A juicio del PSOE, esta definición "parte de un proceso de concepción federal" de su ideario. En materia de pactos, el acuerdo marca también "muy claramente que le corresponde al Comité Federal del PSOE".

La Asociación de la Prensa de Madrid exige a Podemos que abandone la campaña de amenazas a los periodistas

E.P. / MADRID

La Asociación de la Prensa de Madrid (APM) hizo público un comunicado en el que exige a Podemos que abandone lo que califica de campaña de "acoso personal" y "amenazas" a profesionales de los medios de comunicación a los que, dice, "amedrenta cuando está en desacuerdo con sus informaciones".

La APM se ha expresado así a raíz de haber recibido una petición de amparo de un grupo de periodistas que se sienten acosados y presionados por el equipo directivo de Podemos, encabezado por Pablo Iglesias, así como por personas próximas a su círculo. Los denunciantes, añade, han

aportado pruebas documentales y la organización que preside Victoria Prego ha decidido ampararlos.

Según dicen los denunciantes y recoge la APM en su texto, "el acoso de miembros de Podemos se materializa de manera reiterada y desde hace más de un año en ataques a periodistas en sus propias tribunas, en reproches y alusiones personales en entrevistas, foros y actos públicos, o directamente en Twitter". Igualmente, estas presiones también se realizan de "forma personal y privada con mensajes y llamadas intimidantes".

En opinión de la APM, el acoso pretende "minar la credibilidad y el prestigio de estos profesiona-

les, sometidos en ocasiones a un bombardeo constante de mensajes que intentan descalificar o ridiculizar su trabajo y recortar su libertad de información".

INDEPENDENCIA Para la asociación, es "totalmente incompatible con el sistema democrático que un partido, sea el que sea, trate de orientar y controlar el trabajo de los periodistas y limitar su independencia". La organización de periodistas entiende que la estrategia "de acoso" de Podemos "vulnera de una manera muy grave los derechos constitucionales a la libertad de expresión y a la libertad de información y coarta el libre

ejercicio del periodismo".

La entidad entiende que la formación morada está "creando un estado de miedo entre los periodistas, tiene como fin el de persuadirlos de que les conviene escribir al dictado de Podemos, además de tratar de conducirlos hacia la autocensura". Así recuerda a la formación morada que puede recurrir al derecho de rectificación "en lugar de atacar de forma inadmisiblemente a su autor o al medio que la publica".

Igualmente, recuerda a todos los partidos deben ser conscientes de que "la crítica respecto al comportamiento y las manifestaciones de quien ostenta un cargo público, aunque pueda molestar o herir, es legítima".

Y reitera el apoyo a los periodistas que puedan estar sometidos a presiones al tiempo que solicita a los medios que respalden a sus profesionales "saliendo al paso de cualquier campaña que trate de impedir que los ciudadanos reciban información veraz y rigurosa".

► CASO GÜRTEL

Delso alega que conoció por los medios que él podía ser 'Luis el cabrón'

E.P. / MADRID

El expresidente de Isolux Luis Delso aseguró ayer ante el tribunal que juzga la primera época de actividades de la trama Gürtel que nunca recibió dinero de la red corrupta y que se enteró por los medios de comunicación de que supuestamente le fueron entregados 72.000 euros, tal y como aparece anotado en la contabilidad 'B' de las empresas de Francisco Correa bajo el pseudónimo 'Luis el Cabrón'. El empresario, que compareció como testigo, reconoció que prestó 60.000 euros al responsable de Orange Market Álvaro Pérez 'El Bigotes'.

"A mí el señor Correa no me ha dado nada, en absoluto. Ninguna de mis empresas han tenido ninguna relación con el señor Correa, ni con ninguna de las empresas del señor Correa", dijo Delso negando haber recibido 72.000 euros. Es más, a preguntas del abogado del PSOE valenciano, el expresidente de Isolux remarcó que no tiene "ni idea de cómo funciona la contabilidad curiosa *sui generis* de las empresas del señor Correa".

► CASO PALAU

Félix Millet defiende su gestión al frente de la entidad musical catalana

E.P. / BARCELONA

El expresidente del Palau de la Música Félix Millet defiende su gestión de la entidad musical durante los casi 30 años que la presidió, en los que llevó a cabo unas ambiciosas obras de remodelación, "todo el mundo me decía que sí".

Así se expresa Millet en una grabación de 26 minutos grabada unos años después de que se destapara el escándalo, que fue publicada ayer.

El expresidente repasa su gestión y afirma: "La conclusión es que de un Palau que estaba a punto de caer se pasó a tener un Palau mejor que cuando se inauguró y en mejores condiciones".

"Cuando me fui, en la caja había entre cuatro y cinco millones de euros y el Palau estaba económicamente bien", relata Millet, que está siendo juzgado por la Audiencia de Barcelona por el expolio de la institución junto a su mano derecha, Jordi Montull, y su hija, la directora financiera, Gemma Montull.

Según Millet, gestionaba el Palau moviendo "cielo y tierra" para conseguir financiación.



El PPE retira la vicepresidencia del partido al eurodiputado polaco Jacek Saruysz-Wolski ■ El Partido Popular Europeo (PPE) retiró la vicepresidencia del partido al eurodiputado polaco Jacek Saruysz-Wolski, por no renunciar a su candidatura a presidir el Consejo Europeo, cargo para el que la formación conservadora respalda al también polaco Donald Tusk, que ostenta el puesto en la actualidad. El presidente del PPE, Joseph Daul, anunció la decisión después de que Saruysz-Wolski aceptase la propuesta del Gobierno polaco, controlado por el Partido Ley y Justicia (PiS), que a su vez rechazó apoyar a Tusk para un segundo mandato

► UNIÓN EUROPEA

Rajoy aboga en Versalles ante Hollande, Gentiloni y Merkel por "más y mejor integración" en la UE

En esta cumbre se debatirá el rumbo que seguira Europa tras la salida del Reino Unido

EUROPA PRESS / VERSALLES

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, defendió ayer ante sus socios de Francia, Alemania e Italia que la Unión Europea debe apostar por "más y mejor integración", si bien dejó la puerta abierta a la Europa a distintas velocidades que defienden París y Berlín para avanzar "con todos aquellos que quieran" ir en esa dirección.

"A mí me gusta la opción que apuesta por más y mejor integración. Creo que Europa debe mirar lejos, porque cuando Europa ha mirado lejos es cuando ha vivido los mejores momentos de su historia", dijo Rajoy en una comparecencia conjunta con el presidente francés, François Hollande; la canciller alemana, Angela Merkel; y el primer ministro italiano, Paolo Gentiloni, en la que no han admitido preguntas.

Con todo, el presidente del Gobierno ha advertido de que España "está dispuesta a ir más allá" en materia de integración europea con "todos aquellos" que quieran "seguir en la integración".



Gentiloni (i), Hollande (zi), Rajoy (zd) y Merkel(d) a su llegada a la cumbre europea en el palacio de Versalles. / EFE

RUMBO DE LA UE El Libro Blanco presentado la semana pasada por el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, con cinco posibles alternativas para el rumbo que debe seguir la Unión Europea ya sin Reino Unido abrió ya el debate en los Estados miembros, aunque formalmente no se

vaya a comenzar la reflexión hasta la cumbre del 25 de marzo en Roma, en la que se celebrarán los 60 años del proyecto europeo.

Rajoy consideró el documento de Bruselas una "aportación útil" para las discusiones y situó a España en el proyecto de mantener una Europa unida y que avanza

en planes comunes, sin que ello sea incompatible con dar pasos sólo con parte de los Estados miembros, tal y como quieren Francia y Alemania.

DEFENSA La política de defensa, una estrategia migratoria "más integrada", reforzar la lucha contra

el terrorismo y la "necesidad" de profundizar la unión económica y monetaria, son para Rajoy las claves de la senda que debe priorizar la Unión Europea en los próximos años.

El jefe del Ejecutivo español llamó la atención sobre las "muchas incertidumbres" que afronta

la Unión Europea en el contexto actual y pidió, por ello, que la cita de Roma centre sus esfuerzos en recalcar que la historia europea es una "historia de éxito" y en apostar por demostrar "más intensidad y eficacia" en los problemas que preocupan a los ciudadanos europeos.

"La unidad no es la uniformidad y por eso defienden que haya nuevas formas de cooperación, una cooperación diferenciada en la que unos puedan ir más rápido, más lejos", argumentó Hollande, para quien Europa debe ser capaz de mostrarse "suficientemente unidos" a 27 como para ser "respetados".

En la misma línea, Merkel pidió a sus socios europeos "tener el valor de aceptar" que algunos países puedan avanzar "más rápido que otros", aunque ello no implique cerrar esa cooperación a otros Estados miembros que piensen en sumarse más adelante.

Gentiloni, por su parte, defendió una Europa "más presente" en la escena internacional y también "más integrada" en el plano europeo, también con la mente abierta a pensar en "diversos niveles" de avance en el marco de un proyecto común.

Rajoy, Hollande, Merkel y Gentiloni quisieron escenificar con esta declaración en el palacio de Versalles (a las afueras de París) la unión de los países más grandes de la Unión Europea de cara al debate sobre el futuro del proyecto en común.

El presidente francés recibió a las puertas del Palacio de Versalles por orden de llegada, a la canciller alemana, al primer ministro italiano y al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Tras posar ante la prensa sin hacer declaraciones, se reunieron durante unos veinte minutos antes de comparecer de nuevo para exponer sus posiciones, y después retomaron el encuentro privado en una cena informal en el Palacio de Versalles.

► FRANCIA

Los republicanos apoyan la candidatura de François Fillon

E.P. / PARÍS

El Comité Político del partido francés Los Republicanos respaldaron por unanimidad la candidatura presidencial del ex primer ministro François Fillon a pesar de su imputación por los trabajos ficticios de su mujer, Penelope Fillon.

Durante la reunión, el portavoz de Los Republicanos en el Senado y presidente del Comité Político, Gerard Larcher, defendió el cierre del debate interno sobre la

conveniencia o no de la candidatura de Fillon.

"El debate está cerrado", afirmó Larcher durante la reunión. Larcher instó además a Fillon a actuar para unificar al sector conservador, según ha informado una de las personas presentes en la reunión en declaraciones a Reuters.

ALAIN JUPPÉ El ex ministro francés Alain Juppé declaró que no será el candidato de Los Repu-

blicanos a las elecciones presidenciales de abril y mayo, al considerar que es "demasiado tarde", en medio de la crisis en las filas conservadoras por el escándalo que rodea a su todavía aspirante, François Fillon.

"Confirmando de una vez por todas que no seré candidato", dijo en declaraciones desde la ciudad francesa de Burdeos. "Para mí es demasiado tarde", consideró. La primera vuelta electoral está pre-

vista para el 23 de abril. Juppé esgrimió además que no está en posición de "conseguir la necesaria unión en torno a un proyecto unificador". "Agradezco mucho a quienes han criticado vivamente mi proyecto", espetó en tono irónico, según informa 'Le Figaro'.

Por otro lado, criticó la "obstinación" de Fillon por querer mantenerse como candidato presidencial, a pesar de que está siendo investigado por la contratación de su mujer, Penelope Fillon, como asesora parlamentaria.

Según la prensa gala, Penelope Fillon ganó 500.000 euros gracias a un empleo ficticio como asistente parlamentaria de su marido. En Francia no es ilegal que los diputados contraten a

miembros de su familia para conformar su equipo, pero en este caso lo que se cuestiona es si realmente hizo el trabajo.

"Nunca en la Quinta República se ha presentado una elección presidencial en una situación tan confusa", lamentó Juppé. "Nos ha llevado a un callejón sin salida", reprochó Juppé al ex primer ministro francés.

Por otra parte, los aliados del expresidente francés Nicolas Sarkozy pidieron al candidato presidencial de Los Republicanos, François Fillon, que busque a alguien que le sustituya ya que consideran que no puede mantener la unidad en las filas del centro y la derecha, según informan los medios galos.

► INMIGRACIÓN



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, continúa con su cruzada para evitar la entrada en el país de ciudadanos de países 'sospechosos'. / EFE

Trump firma una nueva orden ejecutiva para evitar el veto judicial

Irak queda fuera de la lista de países cuyos ciudadanos tienen prohibida la entrada en EEUU

EUROPA PRESS / NUEVA YORK

El presidente estadounidense, Donald Trump, firmó ayer la Orden ejecutiva para proteger a la nación de la entrada de terroristas extranjeros en Estados Unidos, una versión revisada del decreto del 27 de enero que prohibía la entrada de ciudadanos de siete países musulmanes y que fue suspendida por los tribunales estadounidenses por no respetar las garantías legales.

En esta ocasión Irak queda fuera de la lista negra de países, en la que siguen Irán, Libia, Somalia, Sudán, Siria y Yemen, y se excluye a las personas que ya tuvieran un vi-

sado concedido. La prohibición durará 90 días, el plazo que se da la Administración para estudiar las medidas para mejorar los exámenes de seguridad.

Irak fue retirado de la lista debido al papel ejercido por el Ejército iraquí en la lucha contra los milicianos del grupo terrorista Estado Islámico y a la decisión de las autoridades del país de poner en marcha una serie de medidas para frenar el flujo de emigrantes.

“Tras las negociaciones que han tenido lugar entre el Gobierno de Irak y el Departamento de Estado durante el mes pasado, Irak va a incrementar la cooperación

con el Gobierno estadounidense sobre el proceso de escrutinio de los ciudadanos que soliciten un visado para viajar a Estados Unidos”, informó el Departamento de Seguridad Interior.

Además, la orden ejecutiva se aplicará en fases durante las dos próximas semanas para evitar el caos generado con la aplicación de la orden del 27 de enero, con personas a las que la medida sorprendió en pleno vuelo, explicó responsables del Departamento de Seguridad Interior.

También se modifica la prohibición de entrada para refugiados de Siria, indefinida en la primera

versión de la orden y de 120 días en la nueva redacción

MENOS POMPA También contrasta la presentación de la orden ejecutiva. Mientras que en enero Trump compareció con toda la pompa ante la prensa para firmar el texto, ahora el presidente la firmó en privado para mantener un “perfil bajo”, según fuentes de la Casa Blanca. De hecho, la firma de la nueva orden se retrasó una semana para facilitar la coordinación con las agencias federales y maximizar el impacto en la opinión pública.

Sin embargo, la Administra-

ción defiende la necesidad de restringir estos viajes para mejorar la seguridad. “La basta mayoría de individuos condenados por terrorismo y delitos relacionados con el terrorismo desde el 11-S provienen de fuera del país”, recordaba el martes Trump en su comparecencia ante el Congreso.

Este lunes, los portavoces del Gobierno recordaron que las agencias de seguridad están investigando a 300 “refugiados” por sus relaciones con grupos “terroristas islámicos radicales” o afines al Estado Islámico. Algunos de ellos habrían logrado incluso el permiso de residencia permanente.

Sin embargo, los portavoces no han querido dar más detalles al respecto ni concretaron cuántos de estos 300 investigados proceden de los países incluidos en la lista negra de Trump.

REACCIONES Grupos como Amnistía Internacional expresaron su rechazo a la nueva orden ejecutiva de Trump, que consideran “el mismo odio, el mismo miedo con distinto envoltorio”.

“Esta orden supone el mismo odio y miedo con un nuevo envoltorio. Causará un miedo e incertidumbre extremos a miles de familias al convertir el odio antimusulmán en práctica política”, afirmó la directora ejecutiva de Amnistía Internacional Estados Unidos, Margaret Huang.

Para Huang, “por mucho que se cambie no se puede evitar que sea lo que es: intolerancia flagrante”. “Hay amenazas reales a la seguridad, pero esta orden intolerante no hará que el país sea más seguro”, apostilló.

Amnistía considera que cerrar las fronteras a la gente que huye de la violencia, “ya sea de Siria o de Honduras”, solo “intensifica la crisis de los derechos humanos en todo el mundo”. “Es inhumano, tiene poca visión de futuro y va contra nuestros valores compartidos. El Congreso tiene que intervenir de inmediato para bloquear esta orden”, sentenció Margaret Huang.

► COREA DEL NORTE

La UE y Japón discutirán la respuesta internacional al nuevo lanzamiento de misiles

EUROPA PRESS / BRUSELAS

La Alta Representante de Política Exterior y de Seguridad Común de la UE, Federica Mogherini, avanzó que contactará con Japón y otros socios para abordar “la respuesta internacional en los próximos días” al nuevo lanzamiento de misiles balísticos por parte de Corea del Norte.

“Estas acciones son ilegales y aumentan las tensiones en la región y más allá, en detrimento de todos”, avisó la jefa de la diplomacia europea en un comunicado, en el que dejó claro que el nuevo lanzamiento de “varios misiles balísticos” por parte de Pyongyang

constituye “una indiferencia total” por su parte respecto a las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU que le impiden realizar pruebas balísticas, incluido la resolución 2321 de noviembre.

Mogherini trasladó su “solidaridad” a Japón y Corea del Sur por el nuevo lanzamiento por Corea del Norte, que demuestra que las amenazas de seguridad a las que se enfrentan los europeos son “serias” y requieren que la UE sea “un proveedor de seguridad serio y fiable” en declaraciones a la prensa a su llegada a la reunión de los ministros de Exteriores y Defensa de la UE.

La jefa de la diplomacia euro-

pea dejó claro en un comunicado posterior que Corea del Norte “debe paralizar todos los lanzamientos que utilizan tecnología de misiles balística” y “abandonar sus programas de misiles balísticos de forma completa, verificable e irreversible”, como le exige el Consejo de Seguridad de la ONU y volver a “un diálogo creíble y significativo” con la comunidad internacional, “inmediatamente”.

Las autoridades surcoreanas y japonesas aseguraron que Corea del Norte lanzó el domingo cuatro misiles balísticos sobre el Mar de Japón, donde impactaron sin causar daños.



Un avión de vigilancia U-2 aterriza en la base aérea de Osan al sur de Seúl. / EFE



La huelga de controladores franceses provocará más de 1.000 cancelaciones y graves retrasos ■ La huelga de controladores aéreos franceses provocará la cancelación de más de 1.000 vuelos esta semana en la que las aerolíneas se verán obligadas a reducir en un 25% sus vuelos, según el 'lobby' aéreo Airlines For Europe (A4E), que insta a la Comisión Europea y a los Estados miembros a minimizar su impacto en los pasajeros. "No se puede permitir que un grupo de 15.000 controladores aéreos de Europa restrinjan los derechos de millones de viajeros europeos", aseguró el director general de la A4E, Thomas Reynaert.

► MACROECONOMÍA

La deuda pública cerró el año 2016 en el 99,26 por ciento del PIB

Acabó por debajo del objetivo previsto por el Gobierno para el conjunto del ejercicio pasado

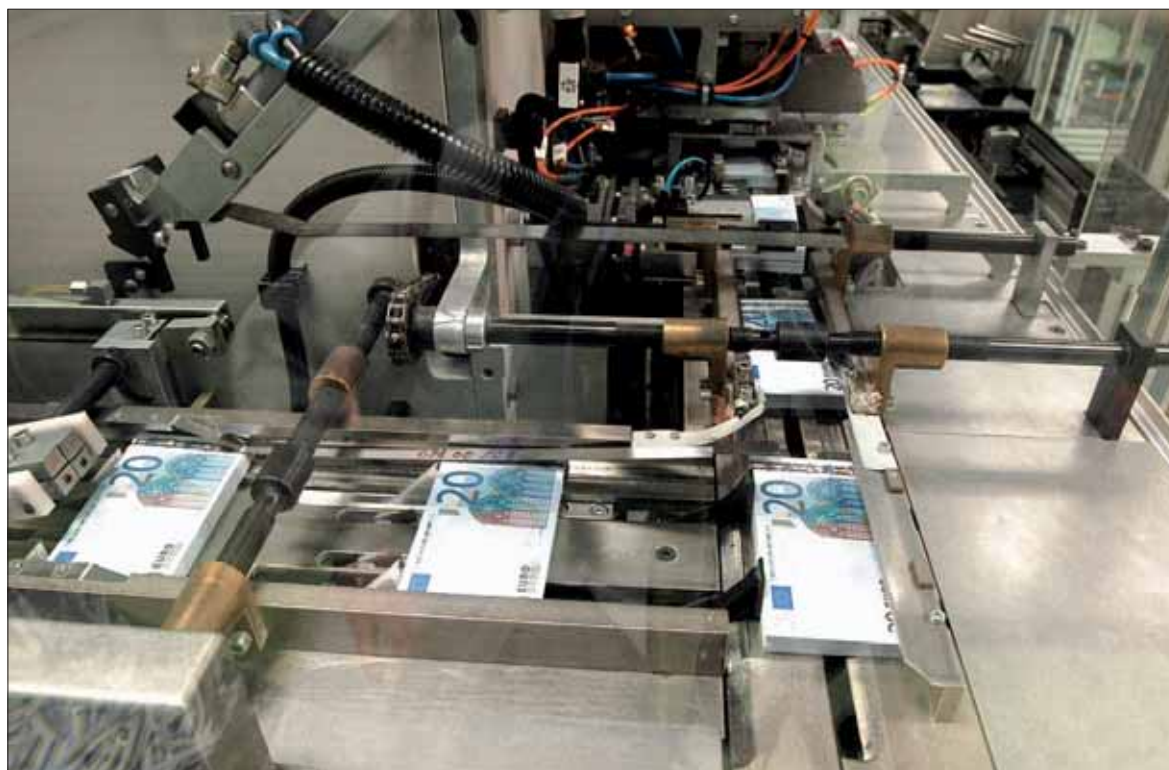
EUROPA PRESS / MADRID

El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad estima que la deuda del conjunto de las administraciones públicas concluyó el año 2016 en el 99,26% del PIB, con lo que acabó por debajo del objetivo previsto por el Gobierno para el conjunto del ejercicio pasado, situado en el 99,4% del PIB, según informaron ayer fuentes del Tesoro.

Esta es la actualización realizada por el organismo dependiente del Ministerio de Economía tras los datos de Contabilidad Nacional publicados la semana pasada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que mostraban que, a precios corrientes, el PIB alcanzó 1.113.851 millones de euros en 2016, lo que supuso un aumento del 3,6% en términos nominales.

De esta forma, el porcentaje varía respecto al 98,98% del PIB que estimaba Economía con el dato de la deuda del conjunto de las administraciones públicas que publicó el Banco de España el pasado 17 de febrero, que apuntaba a una deuda de 1,105 billones de euros el pasado año, ya que el departamento de Luis de Guindos realizaba estos cálculos de acuerdo con la previsión de PIB recogida en el último plan presupuestario enviado a Bruselas.

Ese 99,26% del PIB supone el segundo año consecutivo de bajada respecto al 99,8% del ejercicio



El 88,9 por ciento de la deuda pública corresponde a la Administración Central. / EUROPA PRESS

2015 y el 100,4% de 2014, según datos del Banco de España. A pesar de que en 2016 la deuda pública bajó por segundo año consecutivo y cerró por debajo del objetivo, sigue moviéndose todavía en máximos históricos.

Por subsectores, el 88,9% de la deuda se correspondió a la Administración Central. Dentro de esta, la deuda del Estado supuso el

85,4%, un 0,1% más que el año anterior, y la de los organismos de la Administración Central representó el 3,5%, un 1% menos que en 2015.

Asimismo, la deuda de las comunidades autónomas representó el 24,8% del total, con un alza del 0,3%; la de las corporaciones locales un 2,9%, con una caída interanual del 0,4%, y la de

las administraciones de la Seguridad Social un 1,5%, con un retroceso del 0,1%.

A estas cifras se les aplica un ajuste de consolidación entre subsectores del 18,8%, lo que daría como resultado una deuda pública del 99,26% del PIB a cierre de 2016, cifra que España remitirá a Bruselas, si bien podría sufrir algún pequeño ajuste.

El 51,6 por ciento del déficit está en manos de inversores extranjeros

E.P. / MADRID

El 51,6% de la deuda pública del Estado en circulación estaba en manos de inversores extranjeros al cierre de 2016, casi dos puntos por debajo del porcentaje del 53,4% que representaba en 2015, según datos aportados por el Tesoro Público.

Con los datos actualizados a enero de este año, los extranjeros poseen el 50,8% de la deuda pública del Estado en circulación, con un total de 417.159 millones de euros de los 821.464 millones de euros del total de deuda en circulación en el mes de enero, según el Tesoro Público, que prevé que la contracción presupuestaria y el crecimiento económico contribuyan a que la reducción de la deuda respecto al PIB se acelere.

Fuentes del organismo dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad explicaron que 2012 hubo un "momento crítico" en España y otros países, tocados por la incertidumbre sobre la sostenibilidad del euro y del proyecto europeo, y se produjo una importante salida de inversores no residentes, lo que redujo su peso al 36,5% del total en el caso español.

► LABORAL

El empleo en grandes empresas crece en enero un 3,9%, su mayor ritmo en casi una década

Los salarios aumentan una media de un 0,2% y las ventas se incrementan hasta el 3,6%

E.P. / MADRID

El empleo en las grandes empresas que operan en España creció en enero un 3,9% en relación al mismo mes de 2016, cifra seis décimas superior a la de diciembre y la más elevada desde abril de 2007, cuando el avance interanual de la ocupación en estas compañías también progresó un 3,9%.

De este modo, las plantillas totales de las grandes empresas cerraron el mes de enero con 5.031.445 trabajadores, según datos de la Agencia Tributaria.

La ocupación en las grandes

empresas se incrementó en enero en el sector servicios (+4,4%), en la industria sin energía y agua (+2,6%) y en la construcción (+1,9%). Por el contrario, el único descenso interanual de la ocupación lo experimentó la industria con energía y agua, con un retroceso del 1,6%.

En cuanto a los salarios, la retribución media bruta en las grandes empresas que operan en España se incrementó un 0,2% en enero en relación al mismo mes de 2016, con una media de 2.009 euros mensuales. Este in-

cremento contrasta con la caída interanual del 0,3% que experimentaron los salarios en el último mes de 2016.

La Agencia Tributaria señala que, al tratarse sólo de información referida al primer mes del año, no es posible vaticinar aún cuál será el comportamiento de los salarios en las grandes empresas a lo largo de 2017.

LAS VENTAS Las ventas de las grandes empresas aumentaron un 3,6% en enero respecto al mismo mes de 2016 una vez corregido el

efecto calendario, una décima más que en diciembre (+3,5%).

Hacienda subraya que en enero se produjo un alza interanual "considerable" de los precios de la energía y de los productos derivados y hubo más días laborables que en enero de 2016.

"Estos grandes movimientos dificultan la precisión de la medida de las variables corregidas y deflactadas, al mismo tiempo que pueden alterar temporalmente las decisiones de compraventa de determinados productos", afirma la Agencia Tributaria, que en todo

caso apunta que el crecimiento tendencial de las ventas se ha mantenido "muy estable" en los últimos meses.

Las exportaciones mostraron en enero un avance interanual del 9,1%, por encima del crecimiento del 6,3% del mes anterior y su mayor alza desde marzo de 2015. No obstante, Hacienda precisa que no se puede hablar aún de una mejora "estable" de este indicador pues la aceleración de enero se explica en parte por el mal dato observado un año antes y puede estar afectada por las "fuertes oscilaciones" en algunos precios.

Por su parte, las ventas interiores moderaron su crecimiento al 2,1%, frente al 2,8% de diciembre, en tanto que las importaciones avanzaron un 3,3% en enero respecto al mismo mes de 2016, tasa 2,1 puntos inferior a la de diciembre (+5,4%).

► VIVIENDA

Las ejecuciones hipotecarias sobre viviendas habituales bajan un 30,9%

La cifra total registrada en 2016 asciende a 21.064, encadenando dos años de retrocesos

EUROPA PRESS / MADRID

El número de ejecuciones hipotecarias sobre viviendas habituales se situó en 21.064 en 2016, cifra un 30,9% inferior a la de 2015, según la estadística de ejecuciones hipotecarias publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De este modo, las ejecuciones hipotecarias sobre viviendas habituales encadenan dos años de retrocesos después de que en 2015 bajaran un 12,6%.

Sólo en el cuarto trimestre de 2016 se registraron 4.630 ejecuciones hipotecarias sobre viviendas habituales, un 18,1% más que en el trimestre anterior, pero un 33,2% menos que en el cuarto trimestre de 2015.

El objetivo principal de esta estadística es ofrecer trimestralmente el número de certificaciones de ejecuciones hipotecarias iniciadas e inscritas en los Registros de la Propiedad durante el trimestre de referencia. Estadística recuerda que no todas las ejecuciones de hipoteca terminan con el lanzamiento (desahucio) de sus propietarios.

En 2016 se iniciaron 72.941 ejecuciones hipotecarias, un 28,8% menos que en 2015. De ellas, 69.211 afectaron a fincas urbanas (donde se incluyen las viviendas) y 3.730 a fincas rústicas.

Las ejecuciones hipotecarias sobre fincas urbanas disminuyeron un 28,8% en relación a 2015. Den-



En 2016 se iniciaron 72.941 ejecuciones hipotecarias, un 28,8% menos que en 2015. / EUROPA PRESS

tro de las fincas urbanas, 41.129 ejecuciones correspondieron a viviendas, cifra que representa el 56,3% del total de ejecuciones hipotecarias registradas en 2016 y que es un 31,5% inferior a la de 2015.

Dentro de las viviendas, las ejecuciones hipotecarias sobre viviendas de personas físicas suma-

ron 26.954 en 2016 (-31,2%), de las que 21.064 (el 78,1% del total) son viviendas habituales de personas físicas y 5.890 no son residencial habitual. Estas últimas bajaron un 32% respecto a 2015.

Por su parte, las ejecuciones hipotecarias sobre viviendas de personas jurídicas totalizaron 14.175

el año pasado, un 32,1% menos que en 2015.

Según el INE, sólo el 0,025% de las viviendas familiares existentes en España (18.846.400) iniciaron una ejecución hipotecaria entre octubre y diciembre de 2016.

Del total de ejecuciones hipotecarias sobre viviendas registra-

das el año pasado, más de ocho de cada diez (35.726) afectaron a viviendas usadas, con un descenso anual del 31,3%. Las ejecuciones sobre viviendas nuevas sumaron 5.403, un 32,9% menos que en 2015.

La estadística revela además que el 19,6% de las ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre viviendas en 2016 corresponde a hipotecas constituidas en 2007, el 16,6% a hipotecas suscritas en 2006 y el 12,5% a hipotecas firmadas en 2008. Ampliando un poco más el espectro, a los años 2005-2008, se obtiene que este periodo concentra el 59,5% de las ejecuciones hipotecarias iniciadas el año pasado.

En 2016, las ejecuciones hipotecarias sobre solares ascendieron a 3.734, con un descenso anual del 13,1%. Por su parte, las ejecuciones hipotecarias sobre locales, garajes, oficinas, trasteros, naves y otros edificios de naturaleza urbana alcanzaron las 24.348, un 25,9% menos que en 2015.

Por último, las ejecuciones hipotecarias sobre fincas rústicas se situaron en 3.730 en 2016, con un retroceso del 29,5% respecto al ejercicio precedente.

LÍDER EN EJECUCIONES Por comunidades autónomas, Andalucía lideró las ejecuciones sobre viviendas el año pasado, con un total de 11.581, seguida de Comunidad Valenciana (7.638) y Cataluña (6.956). En el lado opuesto se situaron País Vasco (214), Navarra (233) y La Rioja (284).

Sobre el total de fincas, Andalucía también encabezó el número de ejecuciones hipotecarias, con 20.611, seguida de Comunidad Valenciana (12.769) y Cataluña (11.195). A la cola volvieron a situarse País Vasco (520), Navarra (564) y La Rioja (620).

► INDUSTRIA

El Gobierno retrasa una semana la votación en el Congreso de la reforma de la estiba

E.P. / MADRID

El Gobierno decidió aplazar una semana el debate y votación en el pleno del Congreso del Real Decreto Ley de reforma del sector de la estiba, inicialmente previsto para este jueves 9 de marzo, y contra el que el viernes arranca un calendario de huelgas en los puertos, según anunció el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna.

Con esta medida, Fomento pretende dar "una nueva oportunidad" a la negociación entre patronal y sindicatos, con el fin de que un acuerdo entre las partes lleve a los grupos parlamentarios a respaldar una reforma a la que urge Europa y puede suponer una sanción a España. Por el momento, el Ejecutivo no tiene respaldo de ningún grupo de la Cámara Baja.

El anuncio del ministro tiene lugar mientras la patronal Anesco y los sindicatos de estibadores

(Coordinadora de Trabajadores del Mar, CC.OO., UGT, CIG y USO) anunciaran que volverán a reunirse mañana con la mediación del presidente del CES, Marcos Peña.

La garantía del empleo y las condiciones laborales de los estibadores constituye la principal demanda de los sindicatos ante la reforma, bien mediante la subrogación de los trabajadores o la constitución de un registro profesional. Se trata de una demanda que, según Fomento, Europa no permite incluir en el Decreto Ley y que, por eso, debe tratarse en negociación colectiva.

Asimismo, también se realiza a cuatro días de que el viernes empiece un calendario de paros en los puertos, que se extenderá durante dos semanas, con el consiguiente impacto en la economía.

No obstante, De la Serna considera que el acuerdo "es posible"

y que en esta próxima semana que concede antes de la convalidación de la reforma "hay margen más que suficiente" para que el sector alcance un acuerdo sobre el mantenimiento del empleo.

Los estibadores, por su parte, volvieron a solicitar que el Gobierno se sienta de nuevo en la mesa de negociación entre empresas y sindicatos, ante la "imposibilidad de avanzar en la negociación si no está presente el responsable de incorporar las medidas que se pacten".

"Solicitamos que el Gobierno forme parte de la mesa de negociación. De ese modo lograremos lo que debería ser el objetivo de todos, una mejora en el modelo de la estiba que, además, de respuesta a lo estipulado por la UE", indicó en un comunicado la Coordinadora de Trabajadores del Mar, principal sindicato del sector, y uno de los que tienen convocados



La UE debe validar la reforma de la estiba una vez formalizada. / EUROPA PRESS

paros en los puertos a partir de este viernes.

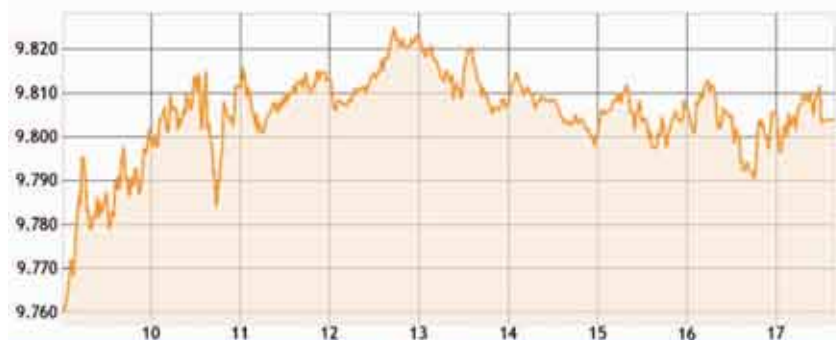
Según esta formación, el Real Decreto Ley por el que el Gobierno impulsa la reforma del sector, y su aún pendiente convalidación en el Congreso, "está dificultando el entendimiento" entre patronal y sindicatos. "Las empresas están pendientes del texto del Real Decreto para exponer su posición, para pronunciarse sobre la subrogación o no de las plantilla, según el nivel de

protección que la Ley les ofrezca", considera la Coordinadora.

"Así no hay forma de que las reuniones que estamos manteniendo arrojen algún resultado fructífero, pues sólo encontramos indefinición por parte de las empresas", indicó el dirigente de la formación, Antolín Goya. "Ni siquiera han aportado los datos de las plantillas óptimas de estibadores para cada puerto que ha solicitado el mediador", añadió.

Table with 10 columns showing stock indices: IBEX 35 (9,804.10), EUROSTOXX 50 (3,387.46), FTSE 100 (7,350.12), DAX (11,958.40), CAC 40 (4,972.19), DOW JONES (20,922.71), S&P 500 (2,369.49), NASDAQ (5,343.42), BOVESPA (66,295.49), and NIKKEI (19,379.14).

Intradía del Ibex 35



Una semana del Ibex 35



Un año del Ibex 35



Cierre sin apenas cambios en el Ibex

Pablo Pérez Coronado - Director de Renta 4 Segovia

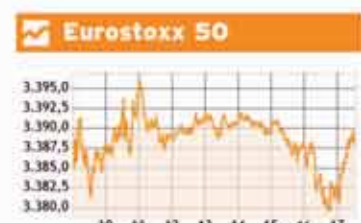
El Ibex 35 puso punto y final sin apenas cambios en la primera jornada de la semana, con un avance inferior al 0,1% a 9.804,10 puntos. La sesión estuvo marcada por la ausencia de referencias macroeconómicas, después de que el viernes la presidenta de la Reserva Federal de Estados Unidos, Janet Yellen, apuntase a una probable subida de tipos en la reunión de este mes.

PRIMA DE RIESGO: 139 ↑ 6,40

BONO ESPAÑA 10 AÑOS: 1,728 ↑ 2,98%

BONO ALEMANIA 10 AÑOS: 0,342 ↓ -3,93%

EURO-DÓLAR(1): 1,059 ↓ -0,33%



Los que más suben: EZENTIS, TUBOS REUNID, DINAMIA, URBAS, BIOSEARCH

Los que más bajan: GRAL.ALQ.MAQ, QUABIT INM., RENO MEDICI, CLIN BAVIERA, TECNOCOM

Los más negociados: B.POPULAR, SANTANDER, URBAS, B. SABADELL, BBVA, TELEFONICA, IBERDROLA, BANKIA

Metales y Petróleo: Oro, Platino, Aluminio, Cobre, Estaño, Petróleo

Mercado Interbancario: Euribor 1 día, Euribor 1 semana, Euribor 2 semana, Euribor 1 mes, Euribor 2 mes, Euribor 3 mes, Euribor 6 mes, Euribor 9 mes, Euribor 1 año

Divisas: \$ EEUU, Yen, Libra, Franco Suizo, Corona Sueca, \$ Canadá, \$ Australia, \$ Hong Kong

Advertisement for 'Invierte en Bolsa Nacional por lo que te cuesta un café' by Renta 4 Banco Segovia.

Table with columns: IBEX 35, Precio, Var., Var.%, Var.Año, var.% Año. Lists various companies like ABERTIS INFR, ACCIONA, ACERINOX, etc.

MERCADO CONTINUO table with columns: Precio, Var., Var.%, Var.Año, var.% Año. Lists companies like A. DOMINGUEZ, ABENGOA, ADVEO, etc.



HIM ponen fin a 26 años de música con una última gira de despedida ■ La banda finlandesa HIM, que anunciaba semanas atrás conciertos en Barcelona, Madrid y Santander, confirma que esta será su gira de despedida, con la que pondrán punto y final a una andadura de 26 años. “Tras un cuarto de siglo sinceramente creemos que HIM ha recorrido su curso antinatural y debe decir adiós para dar paso a lugares de interés, olores y sonidos aún inexplorados”, plantea el grupo en un comunicado. “Completamos el patrón, resolvimos el rompecabezas y giramos la llave. Gracias”, afirma el vocalista Ville Valo, miembro fundador en 1991 junto a Mikko Linde Lindström (guitarrista) y el bajista Mikko Migé Paananen.

► INSTITUCIONES

Cultura presentará en el Congreso sus “líneas maestras” de actuación

El secretario de Estado del ramo, Fernando Benzo, será el encargado de detallar el Plan 20/20, en el que se recogen más de 150 medidas y propuestas para la presente legislatura

E.P. / MADRID

El secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo, prestará el próximo 23 de marzo en el Congreso de los Diputados el Plan 20/20, un conjunto de más de 150 medidas que suponen las “líneas maestras” de actuación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el ámbito cultural para la presente legislatura.

Así lo ha puesto de manifiesto Benzo durante su intervención en la inauguración del evento Cultura en red 2017, celebrado en el Espacio Bertelsmann de Madrid.

En materia de lucha contra la piratería, el secretario de Estado de Cultura advirtió la estrategia de España pasa por la persecución de los delitos en esta materia, así como por la conciliación de los más jóvenes. En este sentido, anunció que se van a reforzar los medios humanos, tecnológicos y materiales de las secciones I y II de la Comisión de Propiedad Intelectual, así como que también se trabajará en la creación de una Fiscalía especializada en la lucha contra la piratería.

En segundo lugar, Benzo defendió la necesidad de fomentar la concienciación de la ciudadanía, poniendo el foco en los jóvenes, “para que escuchen y entiendan lo que supone hacer o llevar a cabo descargas ilegales”. “Con ello esperamos consolidar lo que hemos llamado la ‘Generación antipiratería’, una generación



El secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo. / EFE

de chicos que tomen plena conciencia de lo que supone”, zanjó. Además, anunció campañas mediáticas en todos los medios de comunicación audiovisuales.

MERCADO ÚNICO DIGITAL Sobre la creación del Mercado Único Digital, apuntó que la posición del Gobierno ha sido la de apoyar que las medidas adoptadas en esta materia “reequilibren la cadena de valor en Internet en relación con la distribución de contenidos protegidos por derechos de propiedad intelectual en aras de un reparto más justo de los ingresos digitales”.

A juicio de Benzo, resulta “esencial” definir las reglas de responsabilidad aplicables a las plataformas que utilizan contenidos culturales como parte de su negocio, así como “la naturaleza precisa” de sus actividades en cuanto a los contenidos.

Por otro lado, defendió la necesidad de salvaguardar el principio de autonomía contractual ya que “la territorialidad de los derechos de autor es la clave de bóveda de los mercados creativos, especialmente en el sector audiovisual, al permitir la financiación de productos que difícilmente podrían ser financiados a escala europea y su puesta en cuestión podrían tener graves consecuencias”. Respecto a la atribución de derechos, indicó que España es “pionera” este campo.

Mismas reglas en la industria de contenidos

El secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, José María Lassalle, afirmó ayer que “es necesario que todos los agentes que ofrecen un mismo servicio o compiten por la misma audiencia dispongan de las mismas reglas de funcionamiento para garantizar que se desarrolle una justa competencia” en la industria de contenidos.

En este sentido, el secretario de Estado destacó la importancia de proteger a los menores, así como la lucha contra el odio y la violencia. “Deben de ser máximas irrenunciables”, manifestó, al tiempo que añadió que si el objetivo es avanzar hacia un mercado interior más cohesionado “es necesario que se aborden las trabas” que impiden a los ciudadanos poder disfrutar de los servicios en otros Estados miembro.

► ARTE

El Prado cederá a Casa de América dos retratos de los Marqueses de Linares

E.P. / MADRID

El Museo del Prado cederá, en calidad de depósito temporal, los dos retratos encargados por los Marqueses de Linares al pintor español Francisco Pradilla y Ortiz, con motivo del 25 aniversario de la institución.

Las obras salieron del Palacio de Linares en torno a 1940 y tras formar parte de una breve exposición hace 25 años, pasaron a los fondos del Museo del Prado, que se ha encargado de restaurarlos para esta ocasión.

Estas monumentales pinturas, de más de dos metros de altura, datan de la última década del S.XIX y podrán ser vistas por primera vez en el mismo salón para el que fueron creadas.

El próximo 25 de julio, la Casa de América cumplirá 25 años. Para celebrarlo, ha preparado un amplio programa de actividades con exposiciones, proyecciones de cine, conferencias y mesas redondas.

► MÚSICA

Ticketea reclama que se actualice la ley para regular la reventa de entradas

E.P. / MADRID

El fundador y director ejecutivo de Ticketea, Javier Andrés Marín, afirmó que el Gobierno tiene que “actualizar una ley del año 82 y hacerla efectiva” —el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas fue promulgado para el Mundial de Fútbol de España 1982— para regular la reventa de entradas.

En este sentido, el fundador de Ticketea habló de situación “kafkiana” ya que, mientras en una comunidad autónoma “está totalmente prohibido, en otra no se dice nada”. “Hay determinadas mafias que operan de manera totalmente impune porque no se está haciendo nada en contra de ellas”, denunció asimismo, para después añadir que les gustaría tener “un interlocutor válido en el Gobierno”, que les pudiera decir “exactamente qué es lo que se está haciendo”.

► CINE

El equipo de ‘El Guardián Invisible’ se desvincula de los insultos a los españoles de Miren Gaztañaga

E.P. / MADRID

Ante el revuelo mediático desatado tras las declaraciones realizadas por la actriz Miren Gaztañaga en el programa de ETB ‘Euskalduna naiz, eta zu’ (‘Soy euskalduna, y tu’), el equipo de la película ‘El Guardián Invisible’ y la productora Atresmedia Cine han emitido un comunicado para desmarcarse radicalmente de las declaraciones por la actriz.

En dicho comunicado, además de desvincularse “por completo” y “deplorar” los insultos lanzados por Gaztañaga, el equipo de la película basada en el exitoso libro de Dolores Redondo, recuerda no es la protagonista de la película, en la que la actriz da vida a la versión joven de Rosario, la madre de Amaia Salazar, la protagonista de la cinta a la que da vida Marta Etura.

“El equipo de la película ‘El

guardián invisible’ se desvincula por completo de las declaraciones realizadas por Miren Gaztañaga en el programa de ETB ‘Euskalduna naiz, eta zu’ y deploramos y rechazamos por completo cualquier insulto y falta de respeto a los ciudadanos españoles”, reza el texto del comunicado publicado en el perfil de Twitter de Atresmedia Cine.

“Su participación en dicho programa no tiene ni relación ni vin-

culación con la película dado que su contratación para trabajar en la misma tuvo lugar hace más de un año”, añade.

“Asimismo, deseamos aclarar que la protagonista de ‘El Guardián Invisible’ es Marta Etura y que la participación de Miren Gaztañaga en la película es en calidad de actriz secundaria y su presencia en el largometraje es mínima”, concluye el texto.

En el polémico programa, cuya emisión ya fue retirada del canal de la televisión pública vasca, se pregunta a varias personas del mundo de la cultura vasca qué significa para ellos España. Entre los interrogados estaba Miren Gaztañaga que señaló que los españoles son “un poco atrasados”, que cuando piensa en España le viene la imagen de un “cateto”.



AL DETALLE

La Audiencia de Lleida confirma la retirada de la patria potestad a los padres de Nadia ■ La Audiencia Provincial de Lleida desestimó el recurso contra la pérdida de la patria potestad de los padres de Nadia, investigados por un juzgado de la Seu d'Urgell (Lleida) por presunta estafa en la recaudación de fondos para un tratamiento médico de la niña y asegura, en un auto de confirmación de medidas cautelares, que no puede descartarse la condición de víctima de la pequeña. La cuantía presuntamente defraudada se eleva a 918.726 euros, que no se dedicaron a tratamientos médicos.

► MENORES

El padre Román niega los abusos al menor, al que dice que solo asesoró

Según su relato, únicamente le oriento en el plano religioso para que profundizara en su fe

EUROPA PRESS / GRANADA

El padre Román M.V.C. negó ayer ante el tribunal que lo juzga en la Audiencia Provincial de Granada haber abusado de un menor de su parroquia desde 2004 a 2007, al que, según afirma, sólo asesoró en el plano religioso para que "profundizara en su fe" y al que afirma que quería "en el sentido que usan los cristianos" pero no "de enamoramiento".

Durante su declaración, el padre Román garantizó que nunca pidió ni dio "favores sexuales" al denunciante de los abusos, ni compartió cama con él ni con ninguno de los miembros del llamado clan de los Romanones, que supuestamente él lideraba y en cuyo seno negó que se produjera "ningún tipo" de relación homosexual; ni en la casa parroquial ni en las propiedades que el grupo poseía en Los Pinillos y en Salobreña (Granada).

En esta primera sesión del juicio en la Sección Segunda de la Audiencia, el Román M.V.C. (que se enfrenta a una petición fiscal de nueve años de cárcel) relató que conoció al denunciante de los supuestos abusos cuando éste tenía nueve o diez años en la parroquia San Juan María Vianney del barrio granadino del Zaidín, adonde acudió un año antes de hacer la comunión para recibir catequesis.

Señaló que el chico "se sentía bien" en la parroquia y por eso más adelante empezó a implicarse en las distintas actividades que



El padre Román relató que conoció al denunciante en la parroquia cuando éste tenía nueve o diez años. / EUROPA PRESS

allí se realizaban: primero preparando las misas, más adelante siendo catequista y participando en algunos de los encuentros que el grupo mantenía en distintos inmuebles y donde, según relató, el joven se quedó a dormir en "alguna ocasión".

Niega no obstante que durante esos encuentros se exhibiera pornografía, que él llegara a realizar masajes o a tener contactos sexuales con la supuesta víctima

o que le haya besado alguna vez en la boca, algo que según afirma no ha hecho "en la vida" con nadie porque no casa con su condición de sacerdote. Defendió, de hecho, que ha llevado una vida "totalmente íntegra" y que todas las acusaciones que se vertieron contra él son "absolutamente falsas", destacando que en el ejercicio de su labor pastoral trató con "cientos, casi miles de jóvenes" sin que haya recibido ninguna

queja o denuncia de este tipo.

Al inicio de la sesión, el tribunal no admitió la cuestión previa planteada por la defensa del padre Román pidiendo la nulidad del expediente canónico que se incorporó en la causa en una pieza separada y en la que se recoge la declaración sobre este supuesto caso de abusos de tres de las personas inicialmente investigadas en la causa, que tuvo un total de doce imputados.

La Sala rechazó sacar este informe canónico del proceso al entender que no se obtuvo de manera ilícita, en tanto que el arzobispo de Granada, Javier Martínez, lo entregó de manera voluntaria y por considerar que no se vulneraron derechos procesales o el derecho de defensa del acusado, de modo que el tribunal se reserva el derecho de resolver esta cuestión en sentencia. La Sala también rechazó la petición de la defensa de incorporar como prueba documental una reciente carta enviada por la Secretaría de Estado del Vaticano en la que, ante la celebración de la vista, muestra su confianza en que se respete la presunción de inocencia. Entiende el tribunal que esta premisa está garantizada y se da por hecho.

ROMANONES El padre Román, que supuestamente lideró el llamado clan Romanones, negó que este colectivo actuara de forma independiente del resto de la diócesis o que fuera un grupo "institucionalizado" que él dirigía. Lo definió como un "grupo de amigos" que participaban juntos en distintas actividades "iluminados por el evangelio" pero desde una "libertad total".

Sobre la casa que el grupo tenía en Los Pinillos, donde según el juez instructor "ocurrieron los hechos más graves y relevantes penalmente", explicó que era una vivienda de uso particular que se usaba como "lugar de descanso y esparcimiento" y que siempre estuvo "abierto" para todo el mundo.

Negó que se produjera ningún episodio de abusos sexuales en este domicilio, "donde no había habitaciones asignadas sino que se ajustaban según las circunstancias", pero en la que según garantiza el menor nunca durmió con él en su misma cama porque es algo "que no le va", ni tampoco entra en su "vocación".

► TRAGEDIA

Declara la mujer que mató a su hijo de 67 cuchilladas

E.P. / MADRID

La mujer que mató a su hijo de dos años de 67 puñaladas en septiembre de 2015 ha mostrado este lunes en el juicio su arrepentimiento y manifestó ante el tribunal que no estaba en su "sano juicio" cuando cometió el crimen.

La defensa de la acusada alcanzó un acuerdo de conformidad con el fiscal ante el reconocimiento de los hechos. De este modo, aceptó la condena a doce años de internamiento en un psiquiátrico por un delito de asesi-

nato, con la eximente incompleta de enfermedad mental.

El fiscal entiende que en el momento del crimen tenía "gravemente" afectadas sus facultades intelectivas y volitivas aunque "sin llegar a anularlas" a consecuencia de un trastorno psicótico no especificado.

En su declaración, la procesada aseguró que no recuerda lo que pasó ni el número de apuñaladas que asestó a su propio hijo. "Me arrepiento muchísimo. No estaba en mi sano jui-

cio", afirmó ante el tribunal.

HECHOS JUZGADOS En su escrito, el fiscal sostiene que el 5 de septiembre de 2014 la acusada, "aprovechando la circunstancia de que el niño no podía defenderse por su corta edad", le ató los pies con una cuerda y a continuación rodeó la cabeza y el cuello con una cinta de embalar.

"Con la intención de acabar con su vida" (añade el representante del Ministerio Público) cogió un cuchillo de la cocina y



En su declaración, la procesada aseguró que no recuerda lo que pasó. / E.P.

asestó a su hijo 67 puñaladas en el abdomen e ingle.

Además, la madre rodeó el cuello del niño con un cordón naranja y con el cable del cargador del teléfono móvil y apretó también con el ánimo de matarle. A

consecuencia de las agresiones el menor sufrió un "shock hipovolémico posthorrágico consecutivo a heridas por arma blanca y asfixia mecánica concomitante secundaria a estrangulación y sofocación", que le produjo la muerte.

►TERRORISMO

La presunta yihadista de Gandía niega que quisiera viajar a Siria

El fiscal pide nueve años de cárcel para la joven que dijo que “lo único aceptable es cortar cabezas” a través de las redes sociales • Se escuda en que “era un poco tontita”

EUROPA PRESS / MADRID

Raja El Aasey, la presunta terrorista detenida en Gandía (Valencia) en septiembre de 2015, rechazó el lunes que quisiera viajar a Siria para combatir en las filas del DAESH y, durante su declaración en el juicio que se sigue en la Audiencia Nacional en su contra se escudó en su desconocimiento sobre el Estado Islámico afirmando que “era un poco tontita”.

La acusada, para la que el Ministerio Fiscal pide nueve años de prisión por delito de integración en organización terrorista, asegura que cuando se trasladó a España en 2014 procedente de Marruecos “era muy occidental” si bien entró en contacto con una joven que le adentró en la religión árabe y posteriormente en el Estado Islámico, pese al rechazo de amigos y familiares.

El Aasey, que se negó a responder al Ministerio Fiscal, explicó a preguntas de su defensa que esta persona, conocida como Laila, le ofrecía “una imagen muy buena del Califato”. Debido a su influencia, dijo, se adentró en este ámbito y llegó a llevar burka dos semanas aunque luego se lo quitó porque le parecía “incómodo”.

Sin embargo, agentes de la Guardia Civil declararon en calidad de testigo, afirmando que la joven portaba esta prenda en el momento de su detención, en la que se incautaron además de un ordenador portátil, objetos tales

como pendrives, teléfonos antiguos y una cámara de fotos.

La investigación posterior puso de manifiesto que tenía cuatro cuentas diferentes de Facebook, dos en Youtube (con 81 vídeos de contenido yihadista), una en Google Plus y otra en Twitter, según indicó los agentes en el procedimiento que instruye la Sección Primera de la Sala de lo Penal que preside el magistrado Fernando Grande-Marlaska.

DECLARACIONES En su escrito de conclusiones provisionales, el fiscal Vicente González Mota argumentó que la joven, de 19 años de edad, utilizaba las redes sociales para difundir vídeos en los que se ensalzaba el Daesh y adoctrinar así a terceros. En uno de los mensajes enviados en las redes sociales llegó a decir: “Soy terrorista y me enorgullece” o “lo único aceptable era cortar cabezas”.

Tres de los vídeos incautados y que se visionaron al inicio de la vista muestran entrenamientos de jóvenes terroristas en Siria, decapitaciones practicadas por niños o información relativa al Estado Islámico acompañado todo esto por cánticos y leyendas incitando a la lucha y amenazando con represalias a quienes vayan en contra del Califato.

Las conversaciones telefónicas intervenidas revelan que se ofrecía como contacto de la organización terrorista y su intención



Raja El Aasey, la presunta terrorista detenida en Valencia, durante el juicio. / E.P.

de “emigrar” con una “hermana del Líbano”. Incluso llamó al Consulado de Marruecos en Valencia para gestionar su pasaporte con el cual pretendía viajar al país africano, de ahí a Turquía y cruzar la frontera con Siria.

Otro agente hizo mención a su

actividad en un foro islámico, restringido únicamente para fieles con un alto nivel de compromiso con el Estado Islámico, “con el fin de realizar adoctrinamiento constante”. Allí la acusada reconoció su simpatía con el Califato y dijo: “Si no vuelvo perdonadme”.

►HOMICIDIO

Condenan a los padres que dejaron morir a su hija recién nacida

EUROPA PRESS / LAS PALMAS
La Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Las Palmas condenó a 15 años de prisión por un delito de asesinato a los padres que dejaron morir a su hija recién nacida en Vecindario (Gran Canaria).

De esta forma, Sara M. y Jacinto S. H. fueron declarados “autores responsables de un delito de asesinato”, con 15 años de prisión y la pena accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, con imposición a los acusados de las costas causadas”.

El Tribunal considera probado que durante el parto el bebé “contó con la única asistencia del acusado y padre de la criatura”, que nunca había presenciado ni asistido ningún parto y carecía de conocimientos al respecto. Así, le cortaron el cordón umbilical, no aspiraron las secreciones no realizaron reanimación neonatal y ni siquiera le dieron “ningún alimento o la abrigaron a lo largo del día”.

“Los acusados, que iban observando como la respiración de la recién nacida era cada vez más tenue a medida que pasaban las horas, que apenas se movía, ni lloraba, y que su vida corría peligro, continuaron sin prestarle los auxilios mínimos necesarios, conscientes de que si continuaban con su actitud pasiva se produciría la muerte de la niña. Contra esta sentencia cabe recurso de apelación.”

►LABORAL

El Supremo acepta grabaciones de cámaras de videovigilancia en juicios por despido

E.P. / MADRID

El Tribunal Supremo aceptó el uso de las grabaciones de cámaras de videovigilancia como prueba en un juicio para justificar un despido al entender que estas imágenes no violan la protección de datos si el trabajador conoce la existencia de dicho dispositivo.

El alto tribunal estimó un recurso presentado por una empresa contra la decisión de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) que rechazó el uso de estas cámaras como prueba en un juicio al entender que se vulnera el derecho a la protección de datos de un trabajador por falta de información previa sobre la finalidad y el

objetivo de su instalación.

No obstante, la sentencia del Supremo, de la que fue ponente el magistrado José Manuel López García de la Serrana, afirma que la limitación de “los derechos constitucionales en juego” estaba justificada, sobre todo porque los trabajadores están informados de la instalación de dicho dispositivo. Es más, reconoce que la instalación de cámaras de seguridad supone una “medida justificada” por razones de seguridad “idónea, necesaria y proporcionada” para controlar los cobros.

La resolución destaca que en este caso concreto, en el que un dependiente fue despedido por la manipulación de tickets y hur-

to de diferentes cantidades en diversas ocasiones, las imágenes se obtuvieron de una cámara que enfocaba la caja registradora o Terminal Punto de Venta (TPV), y de cuya ubicación era consciente el empleado.

El Tribunal Supremo subraya que es “diferente” el uso que se hace de los dispositivos instalados para controlar la actividad, siendo los trabajadores “plenamente conscientes” (aunque no informados de la utilización de las imágenes) de la finalidad y utilidad “pública y notorio” de dichas cámaras, de los aparatos destinados a un “uso genérico”, como el control de accesos y cuyas imágenes son aprovechadas a



El tribunal entiende que estas imágenes no violan la protección de datos. / E.P.

posteriori por la empresa para realizar un control de cumplimiento de la jornada laboral.

Además, recuerda que tal y como dictaminó en una resolución el Tribunal Constitucional (TC), que cuando hay una relación la-

boral entre las partes no es preciso el consentimiento individual de los trabajadores, ni del colectivo, ya que al avisar de la existencia de unas cámaras de seguridad no se viola el derecho a la protección de datos.

La UD El Espinar San Rafael consigue una importante victoria en casa del Norma San Leonardo (1-2).

PÁGINA 34



ESGRIMA El Club de Segovia se alza con nueve medallas en el ranking Regional. PÁGINA 34

FÚTBOL El Real Madrid espera pasar a cuartos ante el Nápoles con su ventaja de 3-1. PÁGINA 35

LA IMAGEN DE LA JORNADA



Toca levantarse y volver por todo lo alto. El Viveros Herol Nava debe revertir la situación acaecida tras la derrota frente al BMC en la última jornada de Liga. La imagen ofrecida ante su afición se alejó de sus señas de identidad. El técnico Óscar Perales tiene en sus manos devolver a la entidad navera a su sitio e impulsar a los jugadores moralmente en lo que parece un problema de confianza y actitud. Esta semana el equipo debe de asentar y pulir conceptos en los entrenamientos con la única intención de volver por todo lo alto contra el Tolosa. El Viveros Herol tiene que levantarse y mirar con ambición la clasificación para tratar de despejar cualquier duda en el tramo final de temporada. / FOTO: AMADOR MARUGÁN

|POR LA BOCA...|

►GARCÍA/ SEGOVIANA

«Nos llevamos tres puntos muy trabajados»

La Segoviana acumula ya 27 partidos sin conocer la derrota.

►GACIMARTÍN/ NATURP.

«Todo lo que sea sumar puede ser bueno para el final de temporada»

El Naturpellet sabe que en las últimas jornadas puede pasar cualquier cosa y todo lo que sea puntuar puede ser clave al final del campeonato liguero.

►PERALES/ VIVEROS NAVA.

«Teníamos que haber empezado más entonados»

El planteamiento con el que salió el Nava no fue el adecuado y el BMC lo aprovechó desde el principio.

►MUÑIZ/ VENTA MAGULLO

«Llevamos 17 triunfos y ya pensamos en el siguiente, San Isidro»

El Venta Magullo cuenta las jornadas para conseguir el título de liga matemáticamente.

|EL FÚTBOL

La Gimnástica Segoviana puede ser matemáticamente equipo de play off

Si el equipo de Abraham García consigue vencer al Cristo Atlético y el Zamora, cuarto clasificado, no gana a la Cebrereña la plantilla azulgrana cerraría su pase de forma oficial

A.M. / SEGOVIA

Los números de la Gimnástica Segoviana están siendo de récord. Todavía quedan diez enfrentamientos para que la temporada toque su fin y la plantilla de Abraham García ya llega a los 71 puntos, conseguidos gracias a los 27 partidos que lleva sin perder de manera consecutiva. La entidad azulgrana llevan sin conocer la derrota desde el 20 de agosto y parece no tener freno. El rendimiento ofrecido a lo largo de toda la temporada le da la oportunidad de que al término de la próxima jornada pueda asegurar ya una plaza para disputar la fase de ascenso a Segunda División B.

Este domingo recibe al Cristo Atlético en La Albuera y si vence en este encuentro y el Zamora no gana a la Cebrereña matemáticamente será equipo de play off. Será un partido complicado entre dos conjuntos de la zona alta de la competición. La Segoviana llega mermada al encontrarse con varias bajas importantes y esperará hasta última hora para comprobar



Los jugadores de la Gimnástica Segoviana Fernán, Javi Marcos, Dani Arribas y Calleja celebran un gol. / KAMARERO

la evolución de sus jugadores. El partido frente al filial del Mirandés dejó cuatro lesionados. Borja Plaza, Ivi y el guardameta Facundo, con problemas musculares, y Alfonso Berrocal con fuertes moles-

tias en la rodilla, que todavía se desconoce su alcance.

El cuerpo técnico confía en recuperar a dos de sus hombres de ataque, Ayrton y Dani Calleja, que se encuentran entre algodones. La

convocatoria también mira a la plantilla juvenil. Varios de sus jugadores entrenan de forma continua con el primer equipo y es probable que algunos de ellos sean incluidos en la lista contra el Cristo.

POLIDEPORTIVO RESUMEN DE LA JORNADA DEPORTIVA EN SEGOVIA

17
VICTORIAS

SON LAS QUE LLEVA EL UNAMI VENTA MAGULLO DESPUÉS DE IMPONERSE A LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, EN UNA CAMPAÑA EN LA QUE SOLO HA PERDIDO UN PARTIDO



LA GIMNÁSTICA SEGOVIANA SE ASEGURARÁ EL PLAY OFF LA PRÓXIMA SEMANA DESPUÉS DE ENFRENTARSE AL CRISTO ATLÉTICO EN LA ALBUERA



| EL FÚTBOL SALA |



El capitán del Prone Lugo, Manuel María, intenta salir de la presión de los blanquirrojos Alvarito y Álex Fuentes. / XESUS PONTE

El Naturpellet cierra su pase definitivo para disputar la fase de ascenso

El punto obtenido ante el Prone Lugo asegura una de las cuatro plazas para competir por el pasaporte a la máxima categoría

A.M. / SEGOVIA

El Naturpellet Segovia se hizo matemáticamente con una de las cuatro plazas para disputar el play off de ascenso a Primera División. El punto obtenido en casa del Prone Lugo le valió para asegurarse un puesto en busca del pasaporte a la máxima categoría del fútbol sala nacional. Otro equipo que también ha conseguido por puntos este puesto es el UMA Antequera, aunque ahora mismo mantiene la plaza de ascenso directo.

Con la imposibilidad de que los filiales del Barcelona Lassa y ElPozo Murcia, primero y segundo clasificado respectivamente, suban a la élite y con el club que se asegura ascender de forma inminente,

las cuatro plazas que disputarán el play off abarcarán hasta la séptima posición. Ahora serían el FS Valdepeñas, el Elche CF y el O Parrulo los que completarían la lista.

Con una de las cuatro plazas conseguidas el conjunto segoviano se fija el objetivo de subir directamente

Quedan doce puntos y el conjunto de Diego Gacimartín se fija el objetivo de escalar a Primera de manera directa y evitar así los cruces finales. El equipo que consiga

ascender sin mediación de los play offs concluirá la temporada el 8 de abril. El hecho de terminar antes el curso permite confeccionar la siguiente campaña con más holgura y dar descanso a los jugadores.

El calendario final de la plantilla blanquirroja queda definido por dos salidas, a Mengibar (Jaén) y Rivas; y dos partidos en el Pedro Delgado, contra el Cidade de Narón y el Valdepeñas. Precisamente el conjunto manchego será el primer rival del Naturpellet que, tras el parón de esta semana por la disputa de la Copa de España, el encuentro tendrá lugar el sábado 18 de marzo, fecha en la que se espera que la afición segoviana se vuelque con el equipo.

| EL ASCENSOR |

↑ SUBEN

► **Segoviana.** La Gimnástica consiguió una nueva victoria frente al Mirandés (0-1) y ya suma 27 partidos sin perder, liderando el Grupo VIII de la Tercera División

► **Unami Venta Magullo.** Las chicas de Esther Muñiz no bajan su rendimiento y, tras el triunfo frente a la Universidad de León, ya suman 17 victorias en la Primera División Nacional de baloncesto.

► **El Espinar San Rafael.** La plantilla de Luis Bertó firmó una importante victoria en casa del Norma San Leonardo por 1-2. El gol de Chopi, en la primera parte, y el de Guille, en el minuto 88, valieron para que el conjunto espinariense se coloque en una holgada posición en la Liga Regional de Aficionados.

► **Naturpellet Cuéllar.** Los de Ángel Zamora ganaron en tierras gallegas al Leis Pontevedra con dos goles de Pablo y uno de Isma. Estos tres puntos le colocan a un punto del CFS Zamora en cuarta posición y a la espera de jugar el encuentro que tiene aplazado ante el Pizarras Los Tres Cuñados en Santa Clara.



↓ BAJAN

► **Viveros Herol Nava.** El equipo que dirige Óscar Perales ofreció su peor versión ante el BMC, cayendo en casa por 22-27.

► **La Granja.** Los hombres del técnico Paco Maroto perdieron en su visita a Briviesca por 1-3. A pesar de que los granjeños golpearon primero con un gol de Choflas, los burgaleses lograron tres goles. Esta derrota complica a La Granja su objetivo de ascender a la Tercera División, aunque todavía quedan diez partidos para el final.

► **Quintanar.** El conjunto juvenil que dirige el entrenador Diego Yepes no logra levantar cabeza y acumuló una nueva derrota. En esta ocasión fue contra uno de los firmes candidatos al primer puesto de la Liga Nacional como es la Cultural Leonesa, segunda clasificada. El Quintanar cayó tras recibir un gol en el minuto 4 y, a pesar de disputarle el partido y ofrecer una buena imagen, el equipo continúa en penúltima posición a la espera de remontar el vuelo y recortar distancias a las plantillas más próximas: el Burgos UD, el Promesas 2000 o el CDI La Amistad.



EL DEBATE

¿ES BUENO EL EMPATE CONSEGUIDO POR EL NATURPELLET SEGOVIA EN CASA DEL PRONE LUGO DE CARA AL ASCENSO DIRECTO?

↑ sí

Quedan cuatro partidos de Liga en juego y el Naturpellet confecciona su final de temporada con dos salidas -Mengibar y Rivas- y dos encuentros en el Pedro Delgado, contra el Valdepeñas y el Cidade de Narón. El buen rendimiento de la plantilla de Diego Gacimartín, a pesar de haber cedido la plaza de ascenso directo al Antequera, hace pensar que afrontará su calendario como si fueran cuatro finales y luchará hasta el final por la cotizada posición. El conjunto malagueño está un punto por encima de los segovianos, pero le espera una agenda cuesta arriba con compromisos de máxima exigencia ante el Barcelona B, el O Parrulo Ferrrol, ElPozo Ciudad de Murcia y el Elche. Analizando los rivales de cada uno, el punto conseguido en Lugo puede ser clave en la última jornada.

↓ NO

El hecho de que el Naturpellet se llevara un solo punto en la cancha del Lugo, penúltimo clasificado de la categoría, empaña el alto rendimiento conseguido en las últimas jornadas, donde ha llegado a encadenar la friolera de quince partidos consecutivos sin conocer la derrota. Después de los resultados firmados durante más de una vuelta completa, el empate en Lugo sabe a poco; dado que la plantilla lusense solo llevaban siete puntos en su haber. Además, no conseguir el triunfo ante el Prone hizo que el Naturpellet perdiera el puesto de ascenso directo en favor del UMA Antequera y ahora son los andaluces los manejan los tiempos para sellar el pasaporte con destino a la Primera División y solo dependen de ellos mismos.

DESDE LA GRADA



RAQUEL GARCÍA

Desigualdad deportiva

Así como en la columna anterior comenté el aspecto salarial, en este caso quiero hacer referencia al lugar que ocupa la mujer en las grandes estructuras del deporte en España, o mejor el que no ocupa. Porque aún en el siglo XXI ninguna mujer ha estado en el lugar más alto, es decir la presidencia del CSD, o del COE. Si hablamos de las federaciones sólo hay tres, de las 66 que existen, presididas por mujeres: la de petanca, la de socorrismo y la de vela.

En las juntas directivas hay 756 hombres por sólo 210 mujeres. Si hacemos referencia al "deporte rey" nunca ha habido una presidenta de la Liga de Fútbol Profesional (LFP) ni de la Federación Española de Fútbol, y en la junta de la RFEF tan sólo hay una mujer. Además, en el fútbol profesional sólo dos clubes están presididos por féminas, el Leganés y el Llagostera. Hay un aspecto cuanto menos curioso, el CSD obliga a las federaciones que quieran recibir subvenciones a tener tres mujeres o un 33 % de ellas en sus directivas y este organismo que crea esa exigencia no se la aplica a él mismo porque no tiene ningún equilibrio de sexos, ya que de los diez vocales que forman parte de su Comisión Directiva ¿con cuántas mujeres cuentan? Respuesta: ninguna.

El Tribunal Administrativo del Deporte (TAD), dependiente del CSD, está compuesto por cinco hombres y sólo dos mujeres. Si nos centramos en el campo de los entrenadores ¿Por qué es tan difícil que una mujer entrene equipos masculinos? Cuando lo contrario es algo habitual.

¿Cuándo llegará el momento que todo esto cambie? Creo que hay mujeres sobradamente competentes para ocupar los puestos que hemos visto anteriormente y seguro que estarían encantadas de poder dirigirlos. Hay muchas políticas a favor del deporte femenino, pero como vemos, sin la presencia femenina en la toma de decisiones. Empecemos a cambiar esta tradición cultural que no es propia de una sociedad avanzada, o que al menos quiere serlo.

FÚTBOL

REGIONAL DE AFICIONADOS

Justicia al juego de La Unión

IMPORTANTE VICTORIA DE EL ESPINAR SAN RAFAEL EN CASA DEL NORMA SAN LEONARDO

1	2
NORMA	EL ESPINAR SR
Fabián	Joselu
Javier	José Churro
Roberto	Edu
Raúl (Rodrigo, min. 89)	Jaime
Jesús	Guille
Marcos	Chopi
Jero	Vicente
Jorge	(César, min. 78)
Gregorio	Óscar
Daniel	(Pablo, min. 61)
(Alejandro, min. 45)	Teo
Vázquez	Pedro
(Trayko, min. 79)	(David, min. 85)
	Gabi

ÁRBITRO
Pascual Valbuena, asistido en bandas por Cuesta y Contín. Mostró tarjetas amarillas a Marcos, Raúl, Vázquez, Jorge y Fabián por los locales y a Pedro, Óscar, Gabi, Manu, Edu, Luis, César y Guille por los visitantes.

GOLES
1-0 (min. 7) Chopi; 1-1 (min. 25) Vázquez; 1-2 (min. 88) Guille.

INCIDENCIAS
Partido correspondiente a la jornada 24 de la Liga Regional de Aficionados, disputado en el campo El Pontón de San Leonardo de Yagüe.



Once inicial de la UD El Espinar San Rafael que sacó Luis Bertó en el campo del Norma San Leonardo. / J.A. TORREÑO

JOSÉ A. TORREÑO / SAN LEONARDO Importante victoria de la UD El Espinar San Rafael en tierras sorianas ante el Norma San Leonardo por 1-2. El planteamiento ofrecido por los hombres de Luis Bertó evidenció buenas formas en ataque y una defensa serie. Finalmente el marcador hizo justicia al sistema de La Unión y después de ir empate, con un gol de Chopi, fue Guille el que firmó el triunfo para los visitantes en el minuto 88. Tres puntos que le consolidan en la decimosegunda posición de la clasificación y acercan así la permanencia en la Regional de Aficionados.

El dominio fue alterno durante los primeros minutos, sin grandes agobios para las porterías, hasta que en el minuto 7 se produjo un saque de banda por la banda derecha por parte de La Unión en la que Edu puso un centro en el área que la defensa que despejó con apuros y el balón llegó a la posesión de Chopi y este remató con una volea que se coló por la escua-

dra de la portería defendida por Fabián. Era el 0-1 y el gol animó a los espinariegos por construir una sólida defensa y salir con orden a la contra, aunque el estado del terreno de juego hacían que la mayor parte se malograrán.

En el 22 Guille pudo ampliar diferencias pero su cabezazo fue despejado por la zaga soriana, y

La plantilla de Luis Bertó logra la victoria en el minuto 88 con un gol de Guille

fueron los locales los que anotaron en su primera ocasión de peligro y colocaron la tablas en el marcador por mediación de Vázquez, que marcó a placer desde el interior del área. Poco después El Espinar reclamó un penalti en una confusa jugada por línea de fondo y al filo del descanso Vázquez se sacó un disparo que se marchó ro-

zando la base del poste de la portería de Joselu.

En la segunda mitad cambió el panorama. La plantilla de Bertó tomó las riendas del encuentro, y a pesar del estado del terreno, empezó a combinar bien en el centro del campo, asistiendo a sus delanteros de forma continua. En el minuto 52 se anuló un gol a Óscar por presunto fuera de juego. Las ocasiones para los visitantes se sucedieron, mientras que el Norma sólo llegaba a puerta contraria con balones a balón parado.

DOMINIO DE LA UNIÓN Todo se encaminó hacia el gol visitante, La Unión estaba haciendo méritos para ello, jugando bien en ataque y muy junto en defensa; abortando las penetraciones que intentaban los jugadores del Norma, sobre todo de su número 7, Jero, muy activo todo el partido.

En el 88 Jaime inició una jugada que combinó con Chopi y este pasó en profundidad a Pablo, que asiste

con un magnífico pase a Guille que sólo tuvo que avanzar unos metros para fusilar a media altura a Fabián. El gol hacía justicia y aunque el Norma se lanzó al ataque a la desesperada, La Unión no pasó apuros e incluso pudo aumentar su cuenta, de nuevo a través de Guille.

CLASIFICACIÓN

	PT	J	G	E	P	GF	GC
1 REAL BURGOS	59	24	18	5	1	56	18
2 C.D. BECERRIL	58	24	18	4	2	54	15
3 C.D. LA GRANJA	55	24	17	4	3	51	10
4 UNAMI C.P.	49	23	16	1	6	42	19
5 C.F. BRIVIESCA	42	24	13	3	8	51	29
6 C. DIOCESANOS	42	23	13	3	7	47	27
7 RACING LERMEÑO	40	24	11	7	6	36	26
8 NORMA	33	24	8	9	7	37	36
9 A.T. PALENCIA 1929	32	24	9	5	10	20	29
10 UNIV. BURGOS	31	24	8	7	9	32	31
11 VILLARCAYO	27	22	8	3	11	34	38
12 EL ESPINAR SR	26	24	7	5	12	33	45
13 SALAS	25	24	6	7	11	24	32
14 BOSCO AREVALO	21	24	7	0	17	25	64
15 C.D. CASTILLA	19	24	5	4	15	21	51
16 GROGGYS GAMONAL	17	24	5	2	17	23	48
17 SAN ESTEBAN	16	24	4	4	16	28	61
18 VENTA BAÑOS	12	24	3	3	18	20	55

ESGRIMA

COMPETICIONES

El Club de Segovia se cuelga nueve medallas en el ranking Regional

E.A. / SEGOVIA

El club de esgrima de Segovia participó en la novena jornada del ranking regional, organizado por la Federación de Castilla y León y celebrado en el módulo del centro de tecnificación Río Esgueva de Valladolid. La entidad segoviana llevó a 20 tiradores de sable en las categorías masculinas M14 (infantil), M17 y M20 (junior) y en la femenina cadetes; consiguiendo impor-

tantes resultados que se vieron reflejados en la consecución de tres medallas de oro, dos de plata y cuatro bronce.

Mario Aguado consiguió dos oros en M14 y M17. Sofía de Lucas también subió en primera posición al pódium en M17. Plata se colgaron Camila Monnet (M17) y Javier Robledo (M20); y bronce Manuel López y Jorge Tejedor (M20), Santiago Luna (M14) y Millán Garrido (M17).

XIII MARATÓN DE FÚTBOL SALA
POLIDEPORTIVO DE BERNARDOS [SEGOVIA]

Arbitros federados
Inscripción: anticipada 100€ (hasta 26 de marzo)
120€ (del 27 de marzo al 7 de abril)
Fecha tope: 7 de abril
607 264 939 (Miguel) / 626 112 408 (Jesús)
Máximo: 24 equipos
(Mínimo 2 partidos)

PREMIOS:
1º clasificado: 2.000 € + trofeo
2º clasificado: 800 € + trofeo
Semifinalistas: 200€ + trofeo

Organizado por la Asociación Cultural Deportiva Virgen del Castillo <http://www.acdvc.org>

Colabora: **EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

FÚTBOL

CHAMPIONS LEAGUE



Los jugadores del Real Madrid escuchan las indicaciones de Zidane momentos antes del entrenamiento en San Paolo previo al partido de vuelta de los octavos de final de la Liga de Campeones. / EFE

A cuartos por el 'infierno'

El Real Madrid espera hacer buena su ventaja de 3-1 ante un Nápoles dispuesto a jugarse el todo por el todo al calor de San Paolo • Zidane apostará por la 'BBC' para tratar de marcar el gol que deje sentenciado el pase

EUROPA PRESS / MADRID

El Real Madrid buscará esta noche (20.45 horas/Antena 3) convertirse en el primer equipo español en los cuartos de final de la Liga de Campeones, para lo que deberá defender el 3-1 de la ida de octavos en el Santiago Bernabéu ante un Nápoles que apela al 'infierno' de San Paolo y a su atrevido juego para dar la vuelta a la eliminatoria.

El primer capítulo del cruce dio ventaja al conjunto madridista, que quiere aprobar su primer examen de cara a intentar acabar con la 'maldición' del campeón del torneo y que no cae en esta ronda desde que lo hiciese durante seis años seguidos entre 2005 y 2010. Los partenopeos lograron quedarse con 'vida' para la vuelta y esperan que Italia vuelva a ser territorio adverso para su rival y tomarse la revancha de 1987.

Entonces, la 'Quinta del Buitre' salió airosa del ambiente de San Paolo y del Nápoles de Diego Armando Maradona, que partía con un 2-0 de desventaja, en teoría un resultado peor de remontar, aunque el tempranero tanto de Francini hizo soñar al equipo napolitano antes de que Emilio Butragueño 'apagase' San Paolo con un tanto poco antes del descanso.

El Nápoles y la ciudad llevan preparándose para este partido desde el pitido final del pasado 15 de febrero. El gol de Lorenzo In-

Posibles alineaciones

NÁPOLES: Reina; Hysaj, Koulibaly, Albiol, Ghoulam; Rog, Diawara, Hamsik; Insigne, Mertens y Callejón.
REAL MADRID: Keylor Navas; Carvajal, Pepe, Ramos, Marcelo; Modric, Casemiro, Kroos; Bale, Benzema y Cristiano Ronaldo.
ÁRBITRO
 Cuneyt Çakyr (Turquía).
ESTADIO
 San Paolo.
HORA
 20.45 horas/Antena 3.

signe les hace mantener muchas esperanzas de dar la sorpresa ante un rival que en los últimos encuentros había dejado algún atisbo de duda y que deberá saltar con la máxima concentración que demanda siempre su técnico y que en ocasiones no termina de aparecer. Evitar noches como la del año pasado en Wolfsburgo o inicios de partido como el reciente de Mestalla son obligatorios para no complicarse la vida.

Los de Maurizio Sarri saben que un gol rápido como el de hace casi 30 años provocaría la euforia en un San Paolo listo para llevar en volandas a los suyos y podría desbordar el nerviosismo

en un Real Madrid que, por su parte, podría jugar con una salida excesivamente impetuosa de los locales, que en el Bernabéu cometieron errores y dejaron muchos espacios por su apuesta atrevida.

Ambos llegan reforzados en su estado anímico a esta vuelta de octavos después de que el conjunto napolitano ganase a domicilio a la Roma (1-2), con un doblete de Dries Mertens, y de que el Real Madrid golease 1-4 al Eibar, con rotaciones y sin Cristiano Ronaldo ni Gareth Bale, poniendo un paréntesis en este irregular 2017.

Pese a que dos de los mejores partidos del año fueran sin alguno de los teóricos intocables y sin Cristiano, no parece que Zidane vaya a sorprender en San Paolo como hiciese a mediados de febrero, cuando James Rodríguez entró en el once ocupando el hueco que dejaba el entonces lesionado Bale.

La recuperación del galés ha provocado que la 'BBC' haya vuelto y las condiciones del partido se pueden ajustar más a la velocidad del de Cardiff, que tendrá ganas además de compensar su expulsión liguera ante Las Palmas. 'CR7' no jugó el

Alerta amarilla para Modric y Sergio Ramos

Sergio Ramos y Luka Modric se podrían perder la ida de los cuartos de final de la Liga de Campeones si el Real Madrid supera al Nápoles y ven una tarjeta amarilla en el partido de San Paolo. En el bando de los de Maurizio Sarri, el único apercebido que se podría perder la ida de la siguiente ronda en caso de remontada y de ser amonestado sería el central titular Kalidou Koulibaly.

fin de semana para estar fresco y la buena actuación de Karim Benzema, con dos goles y asumiendo responsabilidad, le premiará con otra titularidad.

El resto del equipo apenas debe tener cambios respecto a la ida salvo el obligado de Pepe por el lesionado Varane en el centro de una defensa en la que volverán Carvajal y Marcelo, sin minutos ante el Eibar de cara a contener el peligro que llevará por las bandas el conjunto napolitano.

SARRI DUDA EN EL CENTRO El actual campeón de Europa ya sabe lo que le espera del Nápoles,

que demostró en el Bernabéu tanto sus virtudes como sus defectos, repartidos en su ofensiva y defensiva respectivamente. Los de Maurizio Sarri tuvieron momentos brillantes en la primera media hora, pero también sufrieron mucho atrás. El técnico no variará ni un ápice su estilo y ya ha advertido que deberán tomar "riesgos".

El equipo italiano deberá decidir cuáles toma en busca de la remontada ante un equipo que no termina tampoco de encontrar la solidez necesaria atrás, pero que amenaza con una racha de 46 partidos consecutivos marcando.

El Nápoles viene de afrontar una última semana dura donde perdió en casa ante el Atalanta antes de caer entre semana en la Coppa con la Juventus (3-1) para volver a coger aire en el Olímpico. En los dos últimos partidos, Rog fue titular y el croata podría ser de la partida en el centro del campo junto a Marek Hamsik en detrimento de Zielinski, con Diawara con ventaja sobre Jorginho para completar esa zona.

Atrás no habrá cambios, con Pepe Reina en excelente estado de forma bajo palos, lo mismo que arriba con el tridente que lidera Mertens, opacado en la ida y que desperdició una clara ocasión con 3-1 en el marcador, junto a Insigne y un Callejón con la posibilidad de ser 'verdugo' de sus ex.

La 'Quinta del Buitre' ya apagó la esperanza del Nápoles en 1987, con empate 1-1 en San Paolo después del 2-0 de la ida en Madrid

FÚTBOL

CHAMPIONS LEAGUE

Los blancos se han clasificado la mitad de las veces con 3-1

E.P. / MADRID

El 3-1 con el que el Real Madrid afronta la vuelta de los octavos de final de la Liga de Campeones ante el Nápoles no es un resultado que históricamente le haya sido positivo al conjunto blanco, que ha pasado de ronda únicamente en cuatro de los anteriores ocho precedentes.

La última vez que el equipo madridista ganó por 3-1 en la ida sí le fue válido para dejar fuera al **Manchester United** en los cuartos de final de la Champions de **2002-03**, perdiendo por 4-3 en Old Trafford con el recordado 'hat-trick' de Ronaldo.

Los 'red devils' tampoco pudieron levantar este resultado adverso en las semifinales de la Copa de Europa de **1956-57**, empatando a dos goles en la vuelta en su estadio, mientras que en la **59-60**, el **FC Barcelona** tampoco pudo remontar un 3-1 en contra en la Copa de Europa ante un Madrid que también ganó por idéntico resultado en la Ciudad Condal. La última ocasión que los merengues sacaron partido al 3-1 fue en la segunda ronda de la Recopa **82-83** ante el **Ujpest** húngaro al que batieron en la vuelta por 0-1.

En cambio, también hay eliminaciones tras haber ganado la ida por 3-1, destacando la 'negra noche' en **Kaiserslautern** en la que el conjunto alemán barrió al Madrid en los cuartos de final de la Copa de la UEFA de **1981-82** con un demoledor 5-0, la peor derrota continental junto a la de San Siro en las semifinales de la Copa de Europa de 1988-89.

El primer equipo en remontarle a los blancos un 3-1 fue el **PSV** holandés en la segunda ronda de la Copa de la UEFA de **1971-72** al imponerse por 2-0 en Eindhoven, mismo resultado que logró el **Grashoppers** suizo en la Copa de Europa de **1978-79** para eliminar al once veces campeón continental.

Finalmente, el Real Madrid tampoco pudo sujetar un 3-1 en el Parque de los Príncipes, donde el **PSG** francés le goleó por 4-1 para dejarle fuera en los cuartos de final de la Copa de la UEFA de **1992-93**.



Ronaldo Nazario. / AGENCIAS

«Lo importante es la actitud, no el dibujo»

Zidane remarca la dificultad de jugar ante el Nápoles en San Paolo, pero apela a la motivación de su plantilla y reclama más intensidad

EUROPA PRESS / MADRID

El entrenador del Real Madrid, Zinedine Zidane, afirmó que "lo importante" de cara al partido contra la Nápoles es "la actitud" del equipo y no "el dibujo", y confesó que es "una motivación" jugar la vuelta de los octavos de final de la Liga de Campeones en San Paolo porque "la gente aprieta" y "la afición está detrás de su equipo".

"El dibujo no le cambia nada al equipo. Para nosotros lo que, sobre todo, nos tiene que cambiar, es la mentalidad. El dibujo, si es dos, uno o tres arriba, no debe cambiarnos. Lo importante es la actitud, y en un partido así más todavía", apuntó Zidane en la rueda de prensa previa, donde no desveló si jugará con un 4-4-2 o 4-3-3.

Zidane cree que será "muy bonito" jugar en el feudo napolitano. "Lo he vivido como jugador, nunca ha sido fácil jugar en San Paolo, es un campo donde la afición está detrás de su equipo, pero al mismo tiempo es muy bonito. Me gustan los ambientes donde la gente aprieta. Es muy bonito para su equipo y es una motivación para el rival", apuntó el francés sobre el campo del equipo italiano.

Es muy probable que el técnico blanco vuelva a contar en el once inicial con la 'BBC', ya que dio descanso a dos de sus integrantes en el último partido frente al Eibar. Zidane afirmó que no le molestan las opiniones "negativas" respecto al tridente atacante, pese al buen resultado que consiguió en Liga a domicilio sin Bale y Cristiano.

"No me molesta que haya opiniones negativas sobre la 'BBC'. Opinar, cada uno puede opinar a quién prefiere, y esto no va a cambiar. Lo que tengo que hacer es te-



Zinedine Zidane, en la rueda de prensa previa al partido de esta noche. / EFE

ner a toda la plantilla. Estamos todos aquí y estoy contento de tener a casi todos, salvo algunos que están en casa. No digo que lamentablemente, pero cada uno puede

opinar lo que cree", dijo.

Zidane cree que el partido de Nápoles debe parecerse más al de Ipurua que a los dos anteriores, donde los blancos sufrieron mu-

cho más. "Por ahí debe ir el camino. Los últimos partidos es cierto que no hicimos las cosas muy bien, pero me quedo con el último y con lo que estamos haciendo ahora", manifestó.

Sobre el rival, que viene de imponerse a la Roma en la Serie A y solo ha perdido uno de los últimos partidos en campeonatos europeos como local, dijo que es "un gran equipo" pero no le preocupa el ataque del conjunto napolitano. "Sabemos que nos vamos a encontrar un partido difícil como siempre en Champions y es un equipo que ha perdido poquísimo. Sabemos la dificultad del partido, pero estamos listos para enfrentar la vuelta", comentó.

"VAMOS A SUFRIR" "No estoy preocupado por el ataque del Nápoles. Estamos acostumbrados a jugar contra grandes equipos y nosotros también tenemos un gran equipo", dijo el técnico blanco, y añadió que cree que ellos empezarán "con mucha intensidad". "Para ellos será de inicio un partido con mucha intensidad. Tienen que marcar para conseguir algo. Pero ellos pueden jugar de muchas formas. Pueden venir a presionar y después jugar con los jugadores que tienen e ir rápido a la contra. Sabemos que es un buen equipo", afirmó 'Zizou'.

"Nosotros salimos para jugar. Es importante hacer nuestro partido, que es jugar al fútbol e intentar ganar el partido. Vamos a sufrir seguro, pero estamos preparados para eso y sabemos que la Champions es una motivación extraordinaria. Lo que hay que mostrar es la motivación que tenemos ahora", añadió sobre el choque.

Respecto a la falta de intensidad que se le achaca a los blancos al principio de algunos encuentros, el entrenador dijo que tienen que jugar "90 minutos a tope", pero también jugar "con calidad".

"Es un partido de empezar bien. Tenemos que jugar 90 minutos a tope y con intensidad. Hay que sufrir y dejar todo en el campo. Técnicamente tenemos que estar muy listos porque es importante jugar al fútbol, no es todo intensidad. Hay que pensar, y hay momentos en los que vamos a necesitar la calidad", sentenció.

Sarri: «Quizás podamos tocar un poco los huevos al Real Madrid»

E.P. / MADRID

El entrenador del Nápoles, Maurizio Sarri, espera que puedan "tocarle los huevos al Real Madrid", ante el que intentarán remontar el 3-1 de la ida, aunque insistió en que la "presión" es para su rival, al que no debería intimidarle el ambiente que habrá en San Paolo.

"El Real Madrid cuenta con grandísimos jugadores y creo que están habituados a grandes partidos y a condiciones ambientales difíciles, así que no creo que San Paolo les influya, creo que el ambiente nos debe servir positivamente a nosotros. Si nos ayuda a jugar mejor, puede que haga que ellos vean en nuestros ojos la de-

terminación para ganar el partido", expresó Sarri en la previa.

De todos modos, lo que tiene claro el napolitano es que "toda Europa verá" que la afición de San Paolo "es la campeona del mundo" y que presentará a los madridistas "un ambiente difícil". "Quizás podamos tocarle un poco los huevos al Real Madrid", afirmó.

El entrenador italiano también dejó claro que "toda la presión está de parte" de los de Zidane que son "los campeones del mundo, de Europa y los más ricos". "Son los favoritos y será muy difícil para nosotros porque llevan 46 partidos consecutivos marcando", advirtió.

Sarri recordó "la calidad técni-



Mauricio Sarri. / EFE

ca" que posee su rival, al que también ve con "una condición física impresionante", sobre todo en el juego aéreo, y subrayó que "el aspecto más importante será fase la defensiva" de los suyos, a los que pidió "concentración, sacrificio y conceder lo menos posible".

"Tendremos que conseguir contenerles lo máximo posible porque en ataque creo que podremos tener nuestras oportunidades. En este tipo de partidos no hay que pensar las posibilidades que uno tiene, aunque tengas sólo el 3 por ciento debes jugarlas todas", añadió.

Del mismo modo, remarcó que no cambiará su forma de jugar, saliendo desde atrás con el balón jugado pese a la cantidad de balones perdidos ante la Roma. "Forma parte de nuestro modo de jugar y tampoco creo que perdiésemos tantos balones. Tenemos que tomar riesgos", advirtió.

ALAVÉS	SEVILLA
1	1

ALAVÉS: Pacheco; Kiko Femenía, Laguardia, Feddal, Theo, Manu García, Llorente, Camarasa (Krsticic, min.89), Ibai (Katia, min.65), Toquero (Óscar Romero, min.65) y Deyverson.

SEVILLA: Rico; Mercado (Correa, min.83), Pareja, Lenglet, Escudero, Kranevitter, N'Zonzi, Iborra, Sarabia, Vitolo (Mariano, min.74) y Ben Yedder (Jovetic, min.85).

ÁRBITRO

Trujillo Suárez (Comité Tenerife). Amonestó a Toquero y Theo en el Alavés; y a Lenglet, Kranevitter, Iborra, Vitolo y Mariano en el Sevilla.

GOLES

0-1, min.23, Ben Yedder. 1-1, min.75, Katai.

El Sevilla resbala en Mendizorroza.

El Sevilla no pudo mantener el ritmo de Barça y Real Madrid y cedió un empate (1-1) ante el Alavés en Mendizorroza que le deja tercero a cuatro puntos del liderato. Ben Yedder adelantó a los de Sampaoli, pero Katai aprovechó un error de Rico, que después evitó la derrota hispalense, para empatar. / FOTO: EFE



LIGA SANTANDER										
JORNADA 26										
REAL BETIS - REAL SOCIEDAD	2-3									
LEGANÉS - GRANADA	1-0									
EIBAR - REAL MADRID	1-4									
VILLARREAL - ESPANYOL	2-0									
FC BARCELONA - CELTA	5-0									
SPORTING - DEPORTIVO	0-1									
ATLÉTICO - VALENCIA	3-0									
LAS PALMAS - OSASUNA	5-2									
ATHLETIC - MÁLAGA	1-0									
ALAVÉS - SEVILLA	1-1									
	P	J	G	E	P	GF	GC			
1 BARCELONA	60	26	18	6	2	76	21			
2 REAL MADRID*	59	25	18	5	2	67	26			
3 SEVILLA	56	26	17	5	4	50	30			
4 ATLÉTICO	49	26	14	7	5	48	22			
5 REAL SOCIEDAD	48	26	15	3	8	42	36			
6 VILLARREAL	45	26	12	9	5	38	19			
7 ATHLETIC	41	26	12	5	9	32	30			
8 EIBAR	39	26	11	6	9	42	37			
9 ESPANYOL	36	26	9	9	8	35	35			
10 CELTA*	35	25	10	5	10	39	44			
11 ALAVÉS	34	26	8	10	8	26	32			
12 LAS PALMAS	32	26	8	8	10	40	41			
13 VALENCIA	29	26	8	5	13	35	46			
14 BETIS*	27	25	7	6	12	27	41			
15 MÁLAGA	26	26	6	8	12	32	43			
16 LEGANÉS	24	26	6	6	14	21	40			
17 DEPORTIVO*	23	25	5	8	12	28	40			
18 GRANADA	19	26	4	7	15	24	54			
19 SPORTING	17	26	4	5	17	27	55			
20 OSASUNA	10	26	1	7	18	27	64			

FÚTBOL CHAMPIONS LEAGUE

El Arsenal busca el primer milagro

Los 'gunners' reciben a un entonado Bayern tras el 5-1 de Múnich • El Barça 'toma nota'

Posibles alineaciones

ARSENAL: Ospina; Héctor Bellerín, Mustafi, Koscielny, Monreal; Coquelin, Xhaka; Iwobi, Oxlade-Chamberlain, Walcott y Alexis Sánchez.

BAYERN MÚNICH: Ulreich; Rafinha, Hummels, Martínez, Alaba; Alonso, Vidal, Thiago; Müller, Robben y Lewandowski.

ÁRBITRO

Tasos Sidiropoulos (Grecia).

ESTADIO

Arsenal Stadium.

HORA

20.45 horas/belN Sports.

EUROPA PRESS / MADRID

El Arsenal tratará de buscar el primero de los dos milagros que se necesitan en los octavos de final de la Liga de Campeones, intentando levantar esta noche en el Emirates Stadium (20.45 horas) un duro 5-1 endosado en la ida por un Bayern de Múnich que viaja a Londres con la confianza que le da su actual estado de forma.

24 horas antes de que el FC Barcelona se vea obligado a remontar un 4-0 en el Camp Nou ante el PSG, el conjunto londinense también necesitará cuatro goles para tumbar al campeón alemán, una hazaña que nunca se ha dado en la historia de la Liga de Campeones y que no se realiza desde que el Real Madrid levantase un 5-1 al Mönchengladbach en la Copa de la UEFA de la campaña 1984-85.

De todos modos, el ambiente en el equipo 'gunner' no es similar al que reina en el azulgrana, principalmente motivado por el momento de juego que arrastra y que viene de perder en Anfield por 3-1 para poner aún más en duda el futuro de Arsene Wenger, estrellado

en los octavos de final de la Champions desde la campaña 2010-11.

El entrenador francés no quiere rendirse y ha pedido a sus jugadores que den el máximo para, al menos, lograr la victoria, por lo que intentará salir con la máxima intensidad para marcar un temprano gol que refuerce su fe ante un rival que se encuentra en un óptimo momento de la campaña. Lo más seguro es que Alexis Sánchez, sorprendentemente en el banquillo ante el Liverpool, vuelva a un once para el que es duda el alemán Mesut Özil.

LOS CUARTOS, UN TRÁMITE Por su parte, el Bayern tiene cerca clasificarse para cuartos de la Champions por sexta campaña consecutiva y lo hace avalado por su actual estado de forma. El conjunto bávaro no pierde un partido desde el mes de noviembre, en Dortmund y por 1-0, y desde entonces lo más cerca que ha estado de caer fue en Berlín cuando Robert Lewandowski marcó en el minuto 96 el empate ante el Hertha.

Además, el equipo de Carlo Ancelotti puede presumir de ser una de las mejores defensas de las ligas europeas, lo que complica el intento del Arsenal. Manuel Neuer, que es duda para el encuentro, sólo ha recibido 13 goles, un número sólo mejorado por Iker Casillas en el Oporto, con 11 tantos y sólo el Rostov ha sido capaz de hacerle más de dos goles, tres, en un partido, mientras que en sus tres últimos choques acumula 14 goles a favor y ninguno en contra en sus tres últimos choques.

El preparador italiano tiene la



Alexis Sánchez será la gran esperanza del Arsenal para tratar de remontar. / EFE

[[[

ARSENE WENGER

«Nuestro honor está en juego en este partido, quiero ver a un equipo que luche a lo largo de los 90 minutos»

ventaja de contar a su disposición con una amplia plantilla para tener a todos frescos y en Londres

sólo contará con la baja de Phillip Lahm por sanción y de Jerome Boateng por lesión.

BREVES

BALONCESTO

Felipe VI recibe al Real Madrid tras ganar la Copa del Rey

El Rey Felipe VI recibió ayer en el Palacio de la Zarzuela de Madrid al Real Madrid de baloncesto, que el 19 de febrero se proclamó en Vitoria campeón de la Copa del Rey por cuarta temporada consecutiva. La delegación madridista, encabezada por el presidente Florentino Pérez y completada por miembros de la Junta Directiva, cuerpo técnico y jugadores, posó junto al monarca y le hizo entrega de una réplica del trofeo copero, una camiseta firmada por los jugadores y otra personalizada con el nombre de Felipe VI.

CICLISMO

Contador sale indemne de otro corte en la París-Niza

El italiano Sonny Colbrelli (Bahrein-Merida) ganó la segunda etapa de la París-Niza, disputada entre Rochefort-en-Yvelines y Amilly sobre 195 kilómetros, al imponerse en una jornada y un sprint pasados de nuevo por agua a John Degenkolb (Trek) y al actual líder, Arnaud Démare (FDJ), mientras que Alberto Contador (Trek) evitó volver a quedarse cortado por el viento. Pese a los múltiples cortes que se hicieron en el pelotón debido al fuerte viento y a la lluvia, así como los diferentes ataques en busca de una proeza en solitario, finalmente el pelotón llegó agrupado a meta y con 45 integrantes. Y es que tan sólo un 27% del total de corredores acabaron la etapa en una 'Carrera del Sol' que todavía no ha dado signos de merecer tal distinción y se vivió, como en la etapa inaugural, una jornada de lluvia y viento que hicieron estragos en el grupo.

FÓRMULA 1

PRETEMPORADA

EUROPA PRESS / MADRID

El máximo responsable deportivo del equipo McLaren-Honda, Éric Boullier, asegura que se verá un monoplaza "muy cambiado" en el Gran Premio de Australia, primera prueba del Mundial de Fórmula 1 el 26 de marzo, con respecto a los test del Circuito de Barcelona-Cataluña.

"Tuvimos una versión de prueba aquí, por lo que creemos que somos parte de los pocos equipos del paddock que irá a Australia con, no diría una especificación 'B', pero sí un coche que estará muy cambiado", declaró en una entrevista a la web Motorsport.com.

A pesar de los problemas que afectaron a los coches en el trazado catalán, el dirigente francés no está preocupado. "El miércoles tuvimos dos o tres problemas en el coche, los típicos de los primeros días, pero deberían haber ocurrido el primer día, no el tercero. Eso es por lo que no hemos rodado tanto cuanto queríamos. No hay solución al tiempo perdido. Ahora necesitamos volver a priorizar la lista de cosas que necesitamos saber", indicó.

Además, Boullier negó que el problema de McLaren sea una falta de comunicación con Honda. "Tenemos mucha gente a tiempo completo en Sakura representando a McLaren, como ellos tienen gente en Woking. También tienen una sede en Milton Keynes, que



Fernando Alonso, al volante del MCL32 durante una de las sesiones de entrenamiento de la semana pasada en Montmeló. / EFE

incluye un departamento de ingeniería que va a los test y a las carreras. Con tecnología, emails, videoconferencias... todo es más cómodo", subrayó. "Realmente no condiciona nuestra capacidad de reacción. Necesitas prestar mucha atención al mensaje, porque la comunicación puede ser alterada. No es lo mismo que cuando estás sentado en la mesa de al lado, pero no altera la calidad", continuó.

Boullier considera también que "todo el mundo está escondiendo sus cartas esta semana". "Necesitamos esperar al próximo viernes para tener, quizás, una idea general. No apostaría todo a eso porque, como dije, varios equipos irán a Australia con coches completamente distintos", expresó.

Sin embargo, el gallo fue reticente con las supuestas mejoras que podrían llegar de la mano de la nueva normativa y los nuevos coches.

"Fui bastante favorable en un principio. Luego, en términos de diseño, calidad del diseño, alea de tiburón...", manifestó.

"El objetivo era devolver algo de gloria a la Fórmula 1, volver a tener el nivel de rendimiento que no deberíamos haber dejado atrás, hacer felices a los pilotos de nuevo. Creo que es un éxito en ese aspecto. Pero, ¿hemos mejorado el espectáculo? No tengo ni idea", concluyó Boullier.

Alonso tendrá en Australia un coche "muy cambiado"

El jefe deportivo de McLaren asegura que el MCL32 de los test de Montmeló es de prueba y que todos los equipos se guardan bazas

LA SEÑORA

D^a Romana Gómez Gómez

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia el día 6 de marzo de 2017
A los 92 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Hijos, Francisco y José-António Álvarez Gómez; hija política, Ángela Vivanco; nietos, Rubén y Gonzalo; hermana, hermanos políticos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 7, a las 12:00 horas, en la iglesia parroquial de Mozoncillo; acto seguido, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio de Mozoncillo.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SAN JUAN DE LA CRUZ DE CARBONERO EL MAYOR

(3) AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14

LA SEÑORA

D^a Gregoria Arranz Ruiz

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia el día 5 de marzo de 2017
A los 93 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Sus hijos, Florencia, Alejandro, Henar y Belén Torres Arranz; hijos políticos, José-Luis Sebastián, María del Carmen Arribas, Jesús Mateo, Juan-José Lozoya; nietos, María José, Juan-Carlos, Lorena, Daniel, Álvaro, Carla-María, Tania, Alba y Jesús; biznietos, Sheila, Nerea, Rodrigo y Beltrán; nietos políticos; hermanos, Julia y Saturia; sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 7, a las 10:00 horas, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen; acto seguido, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio del Santo Ángel de la Guarda. La misa de privilegio tendrá lugar el día 8, a las 19:00 horas, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

(3) AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Rafael Martín Polo
SACERDOTE

Falleció en Segovia el día 8 de marzo de 2016
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Sus familiares, amigos y compañeros sacerdotes,

Te recuerdan siempre

La vida de los muertos perdura en la memoria de los vivos
(CICERÓN)

Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá (JUAN 11,25).

Las misas que se celebren en Veganzones, el día 8 de marzo, a las 12:00 horas, y en La Losa, el día 11 de marzo, a las 12:00 horas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(3)

EL SEÑOR

D. Ángel Díaz Martín

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia el día 2 de marzo de 2017
A los 69 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Hermanos, Luis, María de las Angustias y Antonio Díaz Martín; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 7, a las 11:00 horas, en la iglesia parroquial de San José Obrero; acto seguido, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio del Santo Ángel de la Guarda. La misa de privilegio tendrá lugar el día 8, a las 19:30 horas, en la iglesia parroquial de San José Obrero.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

(3) AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14

Agencia Funeraria Santa Teresa

- Crematorio en Segovia
- Tanatorio en Cuéllar
- Tanatorios en toda la provincia
- Traslados nacionales e internacionales
- Servicio de floristería y esquelas
- Inhumaciones y servicio de cementerio

TELÉFONOS DIRECTOS 24H
900 13 13 14
(GRATUITO)
921 430 028
921 425 810

VELATORIO ABIERTO LAS 24H.

7 de marzo de 2017

Santoral:
Perpetua, Felicidad,
Teófilo y Pablo

ACTIVIDADES

Bibliobuses de la Diputación

El bibliobús número 1 de la Diputación de Segovia llegará hoy día 7 de marzo a las localidades de Parque Robledo, Fuenterrebollo y Carrascal del Río; el número 2 visitará las localidades de Collado Hermoso, Castillejo de Mesleón; Y, por último, el bibliobús número 3 de la Diputación Provincial se acercará a los municipios segovianos de Sotosalbos, Santo Tomé del Puerto, Cerezo de Arriba, Cerezo de Abajo y Casla.

VARIAS LOCALIDADES
<provincia>

TitiriUVa

Del día 6 al día 9 de marzo tendrá lugar el TitiriUVa 2017. Hoy 7 de marzo, a las 11.00 horas un taller de Teatro Social impartido por Celia Matarranz y Jacob Hernando en el Gimnasio, y a esa misma hora en el Aula 201 'Crea un títere, manejo y escenografía' con Antonio Sanz. También a las 11.00, en el Aula 015, 'Expresividad, movimiento corporal y el títere' con Mayte Archilla. Y también, en el aula 124 'Música, voz y movimiento' por Alberto Acebes. En cuanto a la tarde del día 7 de marzo, a las 16.30 horas en el Aula 202, Antonio Sanz impartirá un taller llamado 'Crear un títere, manejo y escenografía'. A las 18.00 horas, en el aula 202, Alberto Acebes continuará con el taller 'Música, voz y movimiento'. A esa misma hora, en el gimnasio, Mayte Archilla, continuará con el taller 'Expresividad, movimiento corporal y el títere'. Mañana día 8 de marzo comienza a las 11.00 ho-

EXPOSICIÓN



Belvedere por J.A. García. Hasta el próximo día 15 de marzo, J.A. García expone, en el Bar Santana, su colección de óleos, enmarcados en la corriente abstracta. / FOTO: E.A.

ras en el Aula 205 y en el gimnasio con Espectáculos PATs de Alumnos, y a esa misma hora, en el Aula 124 un espectáculo-charla de la compañía TitiriUVa. En la tarde del día 8, a las 17.30 horas en el Ágora del Campus, espectáculo Naranjarte y a las 18.00 horas, conferencia 'Títeres y circo: Un viaje por las escuelas del mundo', por Ana Lorite, en el Aula 124. Por último, el día 9 de marzo, a las 11.00 horas, en el Ágora del Campus, espectáculo por parte del CRA de Navafría. A las 11.30 horas, también en el Ágora, Espectáculo 'Quico Quijote' del CRA Las Navillas, y a las 12.00 horas, 'El Lobo feroz' por CEIP San José. Para cerrar la programación de TitiriUVa, a las 19.00 horas, en el Aula 124 se celebrará una

mesa redonda en la que participarán Estíbaliz Delgado, Juan Vivanco, Lucía Valle, Laura Marugán, Marian Serrano, Carlos Martín y Jacob Hernando.
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
<segovia>

Mercadillo solidario

La Escuela Oficial de Idiomas organiza el tradicional mercadillo solidario que destina los fondos recaudados a Cruz Roja. Hoy 7 y mañana 8 de marzo en el patio de cristales del IES Mariano Quintanilla, de 17.00 a 20.00 hora. Durante esos días se ponen en venta libros y materiales audiovisuales en diferentes idiomas. Además habrá actuaciones musicales a las 19.00 horas en el salón de actos del IES Mariano Quintanilla. Hoy actuará Audite, con

estreno incluido y el miércoles 8, Segospel.
MARIANO QUINTANILLA
<segovia>

Martes de Marzo

Los Martes de Marzo en San Quirce. Hoy día 7 de marzo a las 20.00 horas, José Orcajo de Francisco hablará sobre 'Pedro Ciruelo, Juan Herrera y Juan de Arfe, tres matemáticos en la Segovia del Siglo XVI'
AULA SAN QUIRCE
<segovia>

Día internacional de las mujeres

Hoy día 7, hay tres actividades programadas por el Día internacional de las mujeres. A las 11.30 horas, en la Sala de Reuniones de CC.OO, se celebrará

un café-coloquio: 'La Brecha salarial'. A las 18.00 horas, en la Residencia Juvenil Emperador Teodosio, Cristina Castán Martínez dará una conferencia llamada 'La evolución de la mujer a través de los años'. Y por último, a las 19.15 horas, en la sede de UGT, exposición 'La escuela de la república. Memoria de una ilusión' y a continuación se proyectará la película 'Las maestras de la república'.

VARIOS EMPLAZAMIENTOS
<segovia>

Segovia Joven +18

Programación de invierno 2017 de Segovia Joven +18, organizado por la Concejalía de Educación y juventud. Los días 8, 15 y 22 de marzo, de 18.00 a 20.00 horas, tendrá lugar un taller de 'Restauración de andar por casa'. Esos mismos días se realizará un taller de mindfulness. Los días 9, 16 y 23 de marzo, está programado un curso sobre fotografía digital. En esos mismos días se impartirá un curso sobre el bienestar personal. El 10 de marzo, a las 19.00 horas se hará un taller de customización de ropa.

CASA JOVEN
<segovia>

VII Em+fi

Del 1 al 21 de marzo tendrá lugar el VII Congreso de Empresa y Finanzas, conocido como Em+fi. El día 9 de marzo, en la Sala Expresa de La Cárcel, se realizará una Jornada de Coaching y Empresa, en la que participarán María Alonso, Hermel Balcázar, Teresa Ramos, Francesca Gabetti, José María Chaparro Tejada, Libardo Palma, Miguel Ángel González Rodríguez, Juan Carlos Manso y Montse Hidalgo. Organizado por Fundación Caja Rural.

SEGOVIA
<segovia>

EXPOSICIONES

CENTRO SOCIAL CORPUS

El Centro Social Corpus alberga los trabajos de Victoria Tejero Rodríguez, que a sus 85 años ha encontrado pasión en la pintura gracias al taller 'Dibujo y pintura'.

Hasta el 13 de marzo. Horario de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas y de 17.00 a 19.00 horas.

BAR SANTANA

Hasta el próximo día 15 de marzo, J. A. García expone, en el Bar Santana, su colección de óleos enmarcados en la corriente abstracta, colección titulada 'Belvedere'.

Hasta el 15 de marzo. Horario comercial del local.

TORREÓN DE LOZOYA

Exposición 'Memoria y lugar. Segovia en la fotografía de Otto Wunderlich', una selección de imágenes captadas por este fotógrafo en el primer tercio del siglo XX en Segovia.

Salas del Palacio. Hasta el 19 de marzo de 2017. Laborables, de martes a viernes, de 18.00 a 21.00 h. Sábados y festivos: de 12.00 a 14.00 h. y de 18.00 a 21.00 h. Lunes cerrado.

PALACIO QUINTANAR

La artista Milagros Isabel Cobos expone, en el Palacio Quintanar, su muestra de pintura figurativa y vanguardista. En sus óleos retrata escenarios de Nueva York y Canadá.

Hasta el 26 de marzo.

Juliana Postigo, la artista autodidacta, expone en el Palacio del Quintanar su muestra 'Cosas de nuestra

vida'. Esta exposición representa la artesanía pura mediante los tapices, en los cuáles se puede ver la evolución personal de J.Postigo, donde pasa de los dibujos simétricos al surrealismo abstracto.

Hasta el 26 de marzo.

Germain Sainz es un fotógrafo freelance especializado en retrato y arquitectura que, actualmente, expone algunas de sus obras en el Palacio Quintanar. Estas obras, agrupadas bajo el título 'Retrato editorial', han sido publicadas en revistas como AD, Smoda, Woman o GQ.

Hasta el 26 de marzo.

'Biografía involuntaria' es una colección de collages de la artista Maribel Gilsanz, quien se expresa mediante la escritura y la plástica. La intención de Maribel Gilsanz es que las imágenes nos cuenten lo que nosotros queramos y nos describan, de manera involuntaria, nuestra propia biografía.

Hasta el 26 de marzo.

CAMPUS MARÍA ZAMBRANO

La Sala de Exposiciones del Campus María Zambrano de la Universidad de Valladolid albergará una nueva exposición. Dicha muestra se ha titulado 'Ecos de Japón' y ha sido realizada por los artistas Carlos Adeva, Amalfy Fuenmayor, Dilyan Kátara y Teresa Sebastián.

Hasta el 31 de marzo. Horario de lunes a viernes de 9.30 a 20.45 horas.

BIBLIOTECA PÚBLICA

La Biblioteca acoge una exposición llamada 'Ilustraciones de Rocío Martín' en la Sala Infantil hasta el día 31 de marzo.

Horario de lunes a viernes de 9.00 a 21.00 horas y sábados de 9.00 a 14.00 horas.

ALMA NOSTRA

La Gastro Gallery del Restaurante El Parral alberga una nueva exposición. En este caso se trata de una colección del artista Miguel Ángel Cáceres Pierola, quien ha titulado a esta exposición como 'Primeras impresiones', Digital Concept_Art.

Hasta finales de marzo. Horario todos los días de 9.00 a 00.30 horas, horario comercial del local.

RESTAURANTE EL PARARL

Los Dibujos y pinturas de José E. Bernandos se pueden ver en ña exposición que el Bar Restaurante El Parral mantiene hasta el 30 de abril. 15 obras realizadas a lápiz, carboncillo, actuarela y óleo que representan retratos y paisajes diversos.

Hasta el 30 de abril.

REAL CASA DE LA MONEDA

La Real Casa de la Moneda acoge una exposición fotográfica. Esta muestra ha sido bautizada como 'Fotografías, mis Mundos', de J. J. J. Se trata de un resumen de sus viajes por el mundo.

Hasta el 20 de marzo. Martes de 10.00 a 14.30 horas. De miércoles a sábado, de 10.00 a 18.00 horas. Domingos de 10.00 a 15.00 horas,

La Real Casa de la Moneda Alberga una exposición llamada 'Homoconsumptor', de Damaris Montiel. En este proyecto se ha utilizado el plástico como base del proceso creativo. A través de más de 50 obras donde el plástico es el soporte creativo, la artista conforma una exposición para concienciar a la población.

Hasta el 16 de abril.

La casa de la Moneda acoge una nueva exposición. Bajo el sugerente título 'Hombres y perros', el artista segoviano Alberto David Fernández Hurtado, da a conocer al mundo su nueva exposición. Fernández Hurtado nos muestra obras de gran formato cuyos protagonistas son hombres y perros.

Hasta el 19 de marzo.

LIBRERÍA DIAGONAL

La Librería Diagonal tiene el placer de albergar, hasta el mes de abril, una nueva colección bautizada 'Dibujos al alba' de la artista Pilar Coomonte. Estos dibujos gozan de gran colorismo.

Hasta abril. Horario de lunes a viernes, de 10.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 20.00 horas. Sábados de 10.00 a 14.00 horas.

MUSEO ESTEBAN VICENTE

El Museo Esteban Vicente acoge una nueva exposición, 'Estancias', de Carlos León. Consiste en una serie de aposentos que muestran, mediante diferentes técnicas, la influen-

cia de las grandes ciudades en el estilo de vida del autor. Visitas guiadas los jueves a las 12.30 horas.

Hasta el 4 de junio. Horario de martes a viernes de 11.00 horas a 19.00 horas. Sábados de 11.00 horas a 20.00 horas. Domingos y festivos de 11.00 horas a 15.00 horas.

CASA ANTONIO MACHADO

La Casa-Museo de Antonio Machado lleva al visitante hasta la época del autor. Se ha mantenido casi intacta desde que él la dejó.

Permanente. De lunes a domingo, de 11.00 a 14.00 y 16.00 a 18.00 horas. Visitas guiadas de lunes a domingos, a las 17.00 horas.

ARCHIVO GENERAL MILITAR

Entrada gratuita y visita guiada a sus instalaciones ubicadas en El Alcázar de Segovia. La exposición es 'Las Calles de Segovia a través de sus Archivos'. Se puede visitar todos los miércoles de 12.00 a 13.45 horas, previa cita al 921 462 038.

Permanente.

PARADOR DE SEGOVIA

Exposición 'Arte Geométrico', una serie de obras de los artistas Pablo Palazuelo, Eusebio Sempere, Gómez Peralas o Jorge Teixidor, entre otros. Un sitio especialmente elegido debido a sus singulares formas y composiciones del Parador.

Permanente.

MUSEO DE ARTE VIRREINAL Y PRECOLOMBINO

Exposición de pinturas peruanas, españolas y francesas, obras de cerámica peruana y diferentes ornamentos litúrgicos.

Permanente. De 12.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 18.00 horas.

MUSEO GASTRONÓMICO

Exposición permanente de útiles propios y paneles explicativos. Tarifa general de 3 euros de lunes a domingo, excepto el jueves que se establece como día de pase gratuito para los visitantes.

Permanente. Horario de lunes a domingo de 11.00 a 20.00 horas. Martes de 11.00 a 15.00 horas.

MUSEO DE SEGOVIA

Exposición de 1.500 piezas procedentes de toda la provincia, que muestran un recorrido por la historia de segoviana desde los primeros moradores.

Permanente. De martes a sábado de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 horas. Domingo de 10.00 a 14.00 h. Lunes cerrado. Entrada gratuita sábados y domingos. Visita guiada gratuita sábados de 12.00 a 13.00 horas.

CARBONERO

Exposición 'Labores españolas'. Visitas concertadas llamando al teléfono 921 560 173.

Casa Museo de los Quehaceres.



REUNIÓN FAMILIAR. Gran parte de los miembros de la familia **San Frutos Sanz** se han reunido, un año más, para celebrar la fiesta de Jesús Nazareno, que tiene lugar cada primer fin de semana del mes de marzo. Todos disfrutamos de un bonito día, en esta ocasión en Sepúlveda, donde llegaron residentes en distintos puntos de la provincia. También fue un día de recuerdos hacia los que ya no están, y de orgullo por mantener este bonito vínculo que refuerza los lazos familiares y forma parte de la historia familia que se extiende ya a más de cuatro generaciones.



CENA DE HERMANDAD del equipo ciclista segoviano **Bicicletas Garrido** celebrando el 30 aniversario, equipo segoviano que en la década de los 80..recorrió todo la geografía española... con sus corredores... llevando el nombre de Segovia.



FELICIDADES JONA disfruta del día aunque sea trabajando, ya nos invitaras a un cubata. Un beso.



FELICIDADES VANESSA de parte de tus padres y de tu hermano. Te queremos

FOTOS EN LA AGENDA SOCIAL

Los interesados en publicar en esta sección sus fotografías y textos pueden enviarlos, con 1 día de anticipación como mínimo, por correo, junto con el teléfono y los datos completos a c/ Morillo, 7. 40.002. Segovia, o al correo electrónico: redaccion@eladelantado.com. Las copias fotográficas no se devolverán.



RESTAURANTE
CASARES
ACUEDUCTO

El sabor y el aroma junto al Acueducto






Cocina mediterránea y castellana de proximidad



Reserva ya tus reuniones de empresa, familiares, o de amigos

Reservas: Teléfono **921 047 712** o en nuestra web www.restaurantecasares.com
Avda. Padre Claret 2, Segovia (junto al Acueducto).

Estamos también en   



SUDOKU

9x9 Sudoku grid with numbers 1-9.

9x9 Sudoku grid with numbers 1-9.

9x9 Sudoku grid with numbers 1-9.

HORÓSCOPO

Aries (21 marzo a 19 abril)
Tus planes están todavía en su fase inicial, debes dejar pasar un tiempo antes de comenzar a evaluar los resultados.

Tauro (20 abril a 20 mayo)
Buscas en tu pareja lo que a ti te falta, pretendes que sea un complemento en todos los aspectos, pero eso no es posible.

Géminis (21 mayo a 20 junio)
No todo lo que reluce es oro, recuerda hoy durante todo el día este refrán, porque alguien quiere darte gato por liebre.

Cáncer (21 junio a 22 julio)
El trabajo sigue ocupando tu tiempo, y eso empieza a perjudicar otros aspectos de tu vida.

Leo (23 julio a 22 agosto)
Tu pareja será el puerto más seguro a la hora de refugiarte de la tormenta que se te avecina.

Virgo (23 agosto a 22 sept.)
La energía corre como un torrente por tu cuerpo, no te faltarán fuerzas para iniciar proyectos que pueden marcar tu futuro profesional.

Libra (23 sept. a 22 oct.)
Tu actitud más optimista que en fechas recientes trae nuevos aires a tus relaciones, tanto a las familiares como a las laborales.

Escorpio (23 oct. a 21 nov.)
Ha llegado el momento de que pongas tus instrumentos de trabajo al día, especialmente si utilizas la informática como principal ayuda.

Sagitario (22 nov. a 21 dic.)
Poco a poco vas recuperando la sonrisa y atrás quedan el mal humor y las preocupaciones que te han tenido en jaque a lo largo de la semana.

Capricornio (22 dic. a 19 ene.)
Tienes todas las aptitudes que necesitas para conseguir el trabajo que deseas, sólo te hace falta llamar a la puerta adecuada para conseguir una oportunidad que sabrás aprovechar.

Acuario (20 enero a 18 feb.)
Darte un capricho de vez en cuando no sólo es admisible para tu economía sino que incluso es muy conveniente para tu espíritu.

Piscis (19 feb. a 20 marzo)
Últimamente estás más pendiente de lo que les pasa a los demás que de tus propios problemas y eso puede traerte más de un disgusto.

7 DIFERENCIAS



AUTODEFINIDO

Autodefinido crossword puzzle grid with words and directions.

CRUCIGRAMA

11x11 crossword puzzle grid with numbers 1-11.

HORIZONTALES

- 1. Que contiene o impide el vómito. • 2. Gallo (pez). | Partes de la flor. • 3. Inflamación de aorta. | Plutonio. • 4. Número de Identidad de Extranjero. | Terminen. • 5. Colina, cerro. • 6. Lugar donde se hallan los huesos. | Juego de tablero. • 7. Repetido, tonto. | Expatriado. • 8. Famoso, conocido. | 504 en romanos. • 9. La que cacarea.

VERTICALES

- 1. Aquí. | Bebida alcohólica. • 2. Gas viscoso. | Mueble de descanso. • 3. Relativa al toro. | Acción Comunista. • 4. Tesis. • 5. Prefijo: sobre. | Lijar. • 6. Semimetal. • 7. Moral. | Lingote de hierro. • 8. El que tasa. • 9. Matrícula de Israel. | Mordisco. • 10. Cadena de radio. | Aceptar la herencia. • 11. Relativo al oso. | Alga verde.

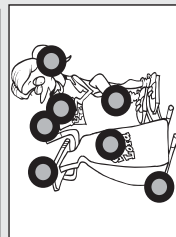
SOLUCIONES

nº: 816

SUDOKU

Sudoku solution grid.

DIFERENCIAS



CRUCIGRAMA

Crossword puzzle solution grid.

AUTODEFINIDO

Autodefinido crossword puzzle solution grid.

Películas

• Mala * Regular ** Interesante *** Buena **** Muy Buena

21.55 Fedra (La 2) ***

España, 1956, Drama. Manuel Mur Oti: Emma Penella, Enrique Diosdado, Vicente Parra, Manuel de Juan, Raúl Cancio, Rafael Calvo



Estrella, la hija del farero del pueblo levantino de Alcor, es una belleza salvaje que despierta el deseo en todos los hombres; por eso la odian todas las mujeres. Un día llegan al puerto los cinco barcos de Juan, un armador del Norte que se enamora de ella y le propone matrimonio, pero Estrella lo rechaza.

22.30 Ahora me ves... (La Sexta) ***

EEUU, 2013, Thriller. Louis Leterrier: Jesse Eisenberg, Mark Ruffalo, Woody Harrelson, Mélanie Laurent, Isla Fisher, Dave Franco

Un equipo del FBI debe enfrentarse a una banda de criminales expertos en magia que se dedican a atracar bancos. Son «los cuatro jinetes», un grupo formado por los mejores ilusionistas del mundo. Durante los atracos, siempre contra hombres de negocios corruptos, hacen llover el dinero robado sobre los espectadores, ante la atónita mirada de un equipo de élite del FBI que les sigue la pista.

22.50 Celda 211 (BeMad) ****

España, 2009, Suspense. Daniel Monzón: Luis Tosar, Alberto Ammann, Antonio Resines

El día en que Juan (Ammann) empieza a trabajar en su nuevo destino como funcionario de prisiones, se ve atrapado en un motín carcelario. Decide entonces hacerse pasar por un preso más para salvar su vida y para poner fin a la revuelta, encabezada por el temible Malamadre (Tosar). Lo que ignora es que el destino le ha preparado una encerrona. Intenso film carcelario dirigido por Daniel Monzón a partir de la novela homónima de F.P. Gandul.

00.15 Dama de honor (TV) (Antena 3) **

Canadá, 2006, Thriller. Douglas Jackson: Shannon Sturges, Linden Ashby, Danielle Kind, Brent Donnelly, Linda Purl, Bruce Dinsmore

Cuando la hermana de Laci Collins muere, ella toma la decisión de ayudar a su cuñado, Richard, y sus sobrinos a superar la pérdida y volver a tener una vida. Con el tiempo, él decide volver a casarse con otra mujer y rehacer su vida, pero no todo será tan fácil. Laci está obsesionada con él y hará todo lo posible para impedir la boda.



Deportes

Butaca deportiva

Ciclismo: París-Niza	15.20...	Eurosport / TDP
Fútbol: Nápoles-R. Madrid	20.45	Antena 3

20.45 Fútbol: Nápoles-R. Madrid (Antena 3)

El SSC Napoli recibe al Real Madrid CF en el Stadio San Paolo en la vuelta de los octavos de final de la UEFA Champions League con la necesidad de remontar tras el choque de ida. Karim Benzema, Toni Kroos y Casemiro marcaron para el conjunto blanco.

Entretenimiento

Butaca de programas

Página Dos	21.20	La 2
Proyecto Bullying	22.40	Cuatro

22.40 Proyecto Bullying (Cuatro)

El protagonista de esta nueva edición de «Proyecto Bullying» tiene 14 años. Con casi dos metros de altura es el más grande de su clase y el objeto de burla de sus compañeros, que le atribuyen todo tipo de motes. En los recreos se esconde en la biblioteca y se enfada cuando los profesores le obligan a salir al patio a relacionarse.

1

- 06.05 Noticias 24H.
- 06.30 Telediario matinal.
- 08.30 Los desayunos de TVE. Sergio Martín recibe a Toni Cantó, diputado de Ciudadanos; y a Luca de Meo, presidente de Seat.
- 10.05 La mañana.
- 13.25 Torres en la cocina.
- 14.00 Informativo territorial.
- 14.30 Corazón.
- 15.00 Telediario 1.
- 15.55 El tiempo.
- 16.00 Informativo territorial.
- 16.25 Acacias, 38.
- 17.25 Seis hermanas.
- 18.25 Centro médico.
- 19.25 España directo.



- 20.30 Aquí la tierra.
- 21.00 Telediario 2.
- 22.05 Hora punta.
- 22.40 iFamily. «Capítulo 1».
- 23.50 Comando actualidad. «Piedras preciosas» y «El misterio del tiempo» (R).
- 01.55 La noche en 24 horas.
- 03.30 TVE es música.

2

- 07.00 Documental.
- 07.45 Documental. «Skagerrak salvaje».
- 08.55 Ver la ciencia.
- 09.00 España en comunidad.
- 09.30 Aquí hay trabajo.
- 09.55 La aventura del saber.
- 10.55 Zoom net.
- 11.30 Documenta2.
- 11.15 ¡Cómo nos reímos! (Xpress).
- 12.20 Mañanas de cine. «Héroes del aire».
- 13.55 El hombre y la tierra (Fauna ibérica).
- 14.50 Documental. «Turquía, hermosa diversidad».
- 15.45 Saber y ganar.
- 16.20 Grandes documentales.
- 18.00 Documenta2. «Los años vertiginosos».
- 18.45 Paraísos cercanos.
- 19.45 Tips.
- 20.55 Oficiorama.
- 21.20 Página dos.
- 21.55 Historia de nuestro cine. «Fedra».
- 23.40 Conecta con el mercado. «India».
- 00.30 La 2 noticias.
- 00.55 Documentos TV. «Arabia Saudí, vientos de cambio».
- 01.55 Conciertos de Radio 3.
- 02.25 La Noche Temática. (R)



- 06.15 Noticias de la mañana.
- 08.30 Espejo público. Magazine presentado por Susanna Griso.
- 12.20 Karlos Arguiñano en tu cocina.



- 12.45 La ruleta de la suerte.
- 14.00 Los Simpson.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.00 Tu tiempo.
- 16.30 Amar es para siempre.
- 17.30 El secreto de Puente Viejo.
- 18.45 Ahora caigo.
- 20.00 Fútbol. UEFA Champions League: Nápoles-Real Madrid (20.45).
- 22.40 Pulsaciones. «Capítulo 9». Lorenzo Meyer aparece muerto y Álex es detenido por su asesinato. Pronto consigue probar su inocencia y seguir con la investigación.
- 00.15 Cine. «Dama de honor».
- 01.45 Cine. «Anillo de fuego».

cuatro

- 07.00 El zapping de surfers: lo mejor.
- 08.00 Gym Tony XS.
- 09.15 Alerta Cobra.
- 11.25 Las mañanas de Cuatro: primera hora.
- 12.30 Las mañanas de Cuatro.
- 14.15 Noticias Cuatro 1.



- 14.45 El tiempo.
- 14.55 Noticias Cuatro Deportes.
- 15.25 Deportes Cuatro 1.
- 15.45 Dani & Flo.
- 17.00 Hawái 5.0.
- 19.30 Crónica Cuatro.
- 20.00 Noticias Cuatro 2.
- 21.00 El tiempo.
- 21.05 First Dates: en anteriores citas.
- 21.30 First Dates.
- 22.45 Proyecto Bullying.
- 23.30 En el punto de mira. (R) «El cartel de las aceitunas».
- 01.05 Callejeros. «¡Qué desfilzarro!» y «La comida no se tira».
- 02.45 Puro Cuatro.

5

- 06.30 Informativos Telecinco matinal.
- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 12.45 Mujeres y hombres y viceversa.
- 14.15 Cámbiame. Conducido por Carlota Corredera.
- 15.00 Informativos Telecinco 1.
- 15.35 Deportes.
- 15.45 El tiempo.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.40 Pasapalabra.
- 21.05 Informativos Telecinco 2.
- 21.35 Deportes.
- 21.45 El tiempo.
- 22.00 Got Talent. Segunda semifinal en directo. Los 42 semifinalistas -14 por gala- se enfrentarán de nuevo al jurado con nuevas apuestas artísticas. Pero en esta ocasión, Jorge Javier Vázquez, Edurne, Risto Mejide y Eva Hache contarán con un «pase de oro», que tendrán que otorgar de manera unánime.
- 01.45 Got Talent.

6

- 07.15 ¿Quién vive ahí?
- 09.05 Crímenes imperfectos.
- 10.15 Las primeras 48 horas.
- 11.00 Al rojo vivo: previo.
- 12.10 Al rojo vivo.
- 14.00 La Sexta noticias 1.
- 15.00 Jugones. Informativo que repasa todas las novedades sobre la actualidad deportiva.



- 15.20 Jugones: el análisis.
- 15.30 La Sexta Meteo.
- 15.45 Zapeando.
- 17.15 Más vale tarde.
- 20.00 La Sexta noticias 2.
- 20.45 La Sexta Meteo.
- 21.00 La Sexta deportes 2.
- 21.30 El intermedio.
- 22.30 Cine. «Ahora me ves...».
- 00.35 Cine. «Grand Piano».
- 02.05 Crímenes imperfectos.
- 02.30 Comprando en casa.
- 03.30 Minutos musicales.

cyl7

- 07.30 Buenos días, Castilla y León.
- 10.30 Infocomerciales.
- 11.30 Vamos a ver. (R)
- 12.30 Mi mujer favorita.
- 14.30 CyL TV Noticias.
- 15.15 El Tiempo.
- 15.30 CyL TV Noticias.
- 16.25 Vamos a ver.
- 17.30 Tesoros en casa. Expertos en antigüedades descubren los tesoros que tienes los castellanos y leones en sus casas.
- 18.30 Me vuelvo al pueblo.
- 19.30 El faro. Dos familias se enfrentan por sus negocios mientras se suceden tramas de amor y superación.
- 20.30 CyL TV Noticias tarde. Informativo con la actualidad de Castilla y León, nacional e internacional. Incluye información deportiva.
- 21.15 El Tiempo.
- 21.30 Empléate. Espacio de análisis, información y asesoramiento.
- 22.00 Jackknife.

8

- 08.30 Buenos días, Castilla y León.
- 10.30 Redifusión.
- 11.00 Magazine local.
- 13.00 Stingers (Infiltrados).
- 14.00 Noticias.
- 14.30 Andrómeda. El capitán Dylan Hunt, Kevin Sorbo, después de atravesar un agujero negro que lo ha enviado al futuro, está decidido a poner fin al caos en el que está sumido la galaxia.
- 15.15 Área Zapping.
- 15.30 Redifusión.
- 16.00 Magazine local.
- 18.00 Por amor a Gloria.
- 19.00 Mis adorables vecinos. Los Sánchez son una familia de barrio que, gracias al éxito como cantante de su hija Sheila, se trasladan a vivir a un chalet de una urbanización de lujo. Allí conocerán a sus vecinos, los Sandoval.
- 20.30 Medicina TV.
- 21.00 Noticias.
- 21.30 Magazine local.
- 23.30 Redifusión.



¡Asóciate!

una sonrisa es salud

902 10 10 65
www.medicusmundi.es

medicusmundi

LA ÚLTIMA



El equipo de Comando Actualidad, de TVE, durante la grabación del programa entrevistando a María Pía López, a los pies del Acueducto. / TAMARA DE SANTOS

HEMEROTECA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace **25 años**

7 de marzo de 1992

La oposición no descarta una moción de censura en el Ayuntamiento

EN LA SEGUNDA Y ÚLTIMA JORNADA del debate sobre la gestión de los órganos de gobierno municipales, los grupos políticos coincidieron en destacar la falta de ideas, proyectos e iniciativas del actual equipo de Gobierno.

La ausencia de una política de vivienda, la necesidad de fomentar la creación de suelo industrial y la urgente solución al problema de los aparcamientos fueron los argumentos más destacados que emplearon los portavoces de los grupos políticos para criticar una gestión que el portavoz del CDS, Antonio Cámara, no dudó en calificar de "ineficaz, torpe y descoordinada".

Por otra parte, Luis Peñalosa apuntó en su intervención como carencias más importantes de la gestión municipal la promoción de suelo industrial y urbanizable, la ausencia de un sistema recaudatorio coherente y, según dijo textualmente "la gestión irregular y poco ortodoxa" de los aparcamientos.

De igual modo, Javier Reguera, portavoz del grupo socialista, centró su discurso en los temas económicos, solicitando que el Ayuntamiento realice una "urgente modernización" de la Administración local. Asimismo, el Ayuntamiento, según Reguera, "no tiene capacidad de ahorro", destacando que el equipo de Gobierno solamente ha gestionado el 15% de las inversiones el último año.

Al término del debate, los portavoces coincidieron en la posibilidad de plantear una moción de censura si la situación municipal no se encauza en la forma en que los grupos de la oposición lo han planteado.

Patrimonio turístico y audiovisual

El Acueducto de Segovia protagoniza una buena parte del programa 'Comando Actualidad' que La 1 de TVE emite en la medianoche de hoy

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El casi inacabable recurso turístico que representa el Acueducto de Segovia centra parte del programa 'Comando Actualidad' que La 1 de TVE emite hoy martes a partir de las 23:55 horas.

En él podrán contemplarse imágenes al alcance de muy pocos, como son las del tramo soterrado, que discurre entre la muralla y que finaliza en el Alcázar.

Guiado por Teresa G. Perales, el programa quiere mostrar "lo nunca visto del Acueducto de Segovia". Ella recuerda que no hay

foto en la que no aparezca una de sus piedras, uno de sus arcos o un detalle de sus 16 kilómetros de largo. Es el emblema de Segovia y el motivo por el que más de 750.000 turistas se acercan a la ciudad cada año. "Todo pasa alrededor del Acueducto". Las cámaras de Comando Actualidad han recogido imágenes poco habituales: el agua corriendo por su canal, igual que hace 1.900 años.

Entre los personajes que colaboran con el programa se encuentra el aparejador municipal encargado del mantenimiento del monumento. Es quien orga-

niza la limpieza del Acueducto romano, uno de los monumentos mejor conservados del mundo. Sin embargo, hay quien reclama una mejor protección para este elemento del que sólo está protegida una pequeña parte de su trazado completo, como María Pía López Juzgado.

El Acueducto no sólo es un monumento, es parte de la vida de muchos segovianos. Numerosos negocios viven del turismo que genera esta maravilla arquitectónica que nació para abastecer de agua de calidad a los habitantes de la ciudad.

En el programa que se emite también se da cobertura a otros monumentos emblemáticos españoles y lugares declarados Patrimonio de la Humanidad.

Bajo el título de 'Piedras preciosas' se repasa en este documental televisivo la historia del Monasterio de El Escorial (Madrid), con 21 kilómetros de pasillos; el parque de Las Médulas, en León, que en su día fue una mina de oro a cielo abierto; o el Monasterio de Suso, en San Millán de la Cogolla, en La Rioja, que fue la cuna del idioma castellano.



Restaurante La Matita



Amplios y acogedores comedores para sus celebraciones familiares, de amistad y de empresa

Ctra. de Soria, km 172 | Telf reservas: 921 40 30 77 | COLLADO HERMOSO Segovia | restaurantelamatita.com